

*PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
DE MÚSICA*

DEPARTAMENTO DE COMPOSICIÓN

CURSO 2023/24



ÍNDICE

ANÁLISIS	7
<hr/>	
ANÁLISIS I	7
1. Objetivos.....	7
2. Contenidos	7
3. Recursos materiales	8
4. Procedimiento Ordinario	9
5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua	11
6. Prueba extraordinaria.....	13
7. Matrícula de Honor.....	14
8. Criterios de evaluación	16
ANÁLISIS II.....	19
1. Ojetivos.....	19
2. Contenidos	19
3. Recursos materiales	20
4. Procedimiento Ordinario	21
5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua	23
6. Prueba extraordinaria.....	25
7. Matrícula de Honor.....	26
8. Criterios de evaluación	28
ARMONÍA.....	31
<hr/>	
ARMONÍA I	31
1. Objetivos.....	31
2. Contenidos	31
3. Recursos materiales	32
4. Procedimiento ordinario	32
5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua	35
6. Prueba extraordinaria.....	36
7. Matrícula de Honor.....	38

8. Criterios de evaluación	40
ARMONÍA II	43
1. Objetivos.....	43
2. Contenidos	43
3. Recursos materiales	44
4. Procedimiento Ordinario	44
5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua	47
6. Prueba extraordinaria.....	49
7. Matrícula de Honor.....	50
8. Criterios de evaluación	53
FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN	55
FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN I	55
1. Objetivos.....	55
2. Contenidos	55
3. Recursos materiales	57
4. Procedimiento Ordinario	59
5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua	63
6. Prueba extraordinaria.....	65
7. Matrícula de Honor.....	67
8. Criterios de evaluación	69
FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN II	71
1. Objetivos.....	71
2. Contenidos	71
3. Recursos materiales	73
4. Procedimiento Ordinario	75
5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua	79
6. Prueba extraordinaria.....	81
7. Matrícula de Honor.....	83
8. Criterios de evaluación	84

LENGUAJE MUSICAL	87
<hr/> <hr/>	
LENGUAJE MUSICAL I	87
1. Objetivos.....	87
2. Contenidos	87
<i>Rítmicos</i>	87
3. Recursos materiales	90
4. Procedimiento Ordinario	91
5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua	94
6. Prueba extraordinaria.....	96
7. Matrícula de Honor.....	98
8. Criterios de evaluación	99
LENGUAJE MUSICAL II	103
1. Objetivos.....	103
2. Contenidos	103
<i>Rítmicos</i>	103
3. Recursos materiales	106
4. Procedimiento Ordinario	107
5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua	110
6. Prueba extraordinaria.....	112
7. Matrícula de Honor.....	114
8. Criterios de evaluación	115
Lenguaje Musical III (ALUMNADO DE CANTO)	119
1. Objetivos.....	119
2. Contenidos	119
<i>Rítmicos</i>	119
3. Recursos materiales	122
4. Procedimiento Ordinario	123
5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua	126
6. Prueba extraordinaria.....	127
7. Matrícula de Honor.....	129

8. Criterios de evaluación	131
<i>HISTORIA DE LA MÚSICA</i>	135
<i>HISTORIA DE LA MÚSICA I</i>	135
1. Ojetivos.....	135
2. Contenidos	136
3. Recursos materiales	137
4. Distribución temporal	138
5. Pérdida de la evaluación continua	139
6. Prueba extraordinaria.....	140
7. Matrícula de Honor.....	141
8. Criterios de evaluación	142
9. Rúbrica de calificación	143
<i>HISTORIA DE LA MÚSICA II</i>	146
1. Ojetivos.....	146
2. Contenidos	147
3. Recursos materiales	148
4. Distribución temporal	149
5. Pérdida de evaluación continua	149
6. Prueba extraordinaria.....	150
7. Matrícula de Honor.....	151
8. Criterios de evaluación	152
9. Rúbrica de calificación	153
<i>OPTATIVAS</i>	157
<i>IMPROVISACIÓN</i>	157
1. Ojetivos.....	157
2. Contenidos	158
3. Distribución temporal	159
4. Prueba por pérdida de la evaluación y continua y prueba extraordinaria.....	159
5. Matrícula de Honor.....	161
6. Criterios de evaluación	163
7. Rúbrica de calificación	164

<i>INFORMÁTICA MUSICAL</i>	165
1. Ojetivos.....	165
2. Contenidos	166
3. Recursos materiales	168
4. Distribución temporal	168
5. Distribución temporal	168
6. Pérdida de evaluación continua	169
7. Prueba extraordinaria.....	170
8. Matrícula de Honor.....	171

ANÁLISIS

ANÁLISIS I

1. Objetivos

Las enseñanzas de Análisis de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos el desarrollo de las capacidades siguientes:

- Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta principios del siglo XX.
- Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
- Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.
- Escuchar internamente las obras analizadas.

2. Contenidos

- Estudio a través del análisis de los diversos componentes del lenguaje musical (forma, melodía, ritmo, transformación temática, verticalidad, enlaces armónicos, modulación, contrapunto, procesos de tensión y relación, cadencias, proporciones, polaridades, tímbrica, articulación, densidad, criterios de continuidad, coherencia, contraste, etc.), a partir de obras de diferentes épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta principios del siglo XX (incluyendo referencias a la música no occidental) y desde distintos puntos de vista analíticos (estudio de los procedimientos compositivos, análisis estructural, psicoperceptivo, historicista, etc.). Para ello trabajaremos una serie de temas en este primer curso:
 1. Repaso y ampliación de los conocimientos armónicos.
 2. Herramientas necesarias para realizar un análisis.
 3. Formas Gregorianas y medievales.
 4. Formas musicales en el Renacimiento.
 5. Formas imitativas, el canon.
 6. Las invenciones y las fugas.
 7. Formas Libres. La tocata, Preludio, Capricho, Fantasía...
 8. La suite de danzas.

9. El concierto Barroco.
10. El tema con variaciones.
11. La sonata monotemática de D. Scarlatti.

- Práctica auditiva de los elementos y procedimientos aprendidos que conduzca a su interiorización.

3. Recursos materiales

Materiales y Recursos didácticos

- Guías. Libros diversos de consulta, Enciclopedias de Música. Revistas especializadas.
- Material elaborado por la profesora: apuntes, fichas para el análisis y comentario de las audiciones, etc.
- Dossier de partituras.
- Selección de video/presentaciones, públicas utilizables en la enseñanza.

Bibliografía

- Tratado Armonía. Walter Piston. Ed. Labor.
- Tratado de Armonía. Volúmenes 1, 2 y 3. Joaquín Zamacois. Ed. Labor.
- Tratado de Formas Musicales. Joaquín Zamacois. Ed. Labor.
- Armonía. A. Schoenberg. Real Musical.
- Armonía. Diether de la Motte. Ed. Labor.
- La coherencia tonal en la música. Félix Salzer. Ed. Labor.
- La práctica armónica en la música tonal. Robert Gauldin. Akal.
- Fundamentos de la composición. A. Schoenberg. Labor.
- La melodía. Ernst Toch. Labor.
- RANDEL, D. (ed.), Diccionario Harvard de Música, Alianza Editorial, 1997.
- SADIE, S. (ed.) The new Grove. Dictionary of Music and Musicians (20 vol.), Macmillan Publishers, 1980.
- CALÉS OTERO, F., Tratado de contrapunto I, Ed. Música Didáctica, 1997.
- KÜHN, C. Tratado de la forma musical. Ed. Labor. Barcelona, 1992.
- KÜHN, C. La formación musical del oído. Ed. Labor. Barcelona, 1994.
- SCHOENBERG, A. Funciones estructurales de la Armonía . Labor. Barcelona.
- BENT, I, con Drabkin, W. Analysis . The New Grove handbooks in music. Macmillan Press. London, 1987.

- BERRY, W. Structural Functions in Music . Dover. Nueva York, 1987.
- COOK, N. A Guide to musical Analysis . J.M. Dent and sons. Ltd. Londres.
- DUNSBY, J & WHITTALL, A. Musical Analysis . Faber Music. Londres.
- FORTE, ALLEN Y GILBERT. Introducción al Análisis Schenkeriano. Labor. Barcelona.
- LESTER, J. Analytic Approaches to Twenty Century Music . Norton. Nueva York, 1989.
- THORPE DAVIE, C. Musical Structure and Design . Ed. Dover. Nueva York.
- TOCH, E. The shaping Forces in Music. ED. DOVER. NUEVA YORK, 1977.

4. Procedimiento Ordinario

La materia se distribuirá en tres evaluaciones siendo calificado en todas ellas de 1 a 10 sin decimales, siendo aprobado aquella calificación que resultando de aplicar los porcentajes correspondientes a cada apartado sea igual o superior a cinco. La primera y segunda evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno. La calificación de la tercera evaluación tendrá carácter de nota final.

A lo largo de cada trimestre se realizarán pruebas de conocimientos con la periodicidad que el profesor estime necesario, debiendo ser superadas positivamente todas ellas. En caso de que el alumno no pueda realizar una de ellas por causa justificada, deberá realizarla en la fecha que le sea indicada por el profesor con el fin de poder ser evaluado correspondientemente, así mismo si resultase calificado negativamente en alguna de ellas deberá repetirla al final del trimestre.

En ningún caso un alumno con una parte pendiente podrá alcanzar la calificación positiva en la asignatura hasta que realice su respectiva recuperación a través de los medios establecidos para ello.

Las pruebas de conocimiento podrán constar de preguntas teóricas sobre la materia que corresponda o bien comentarios sobre una audición, un texto o un audiovisual, además de análisis de pasajes o movimientos enteros de obras de los periodos y formas estudiados.

Comunidad de Madrid

Serán obligatorios todos aquellos trabajos que el profesor estime y determine a lo largo del curso independientemente del sistema de examen elegido, siendo necesario entregarlos para alcanzar la calificación positiva de la asignatura.

El alumno deberá asistir a las clases de la asignatura regularmente perdiendo el derecho a ser evaluado trimestralmente cuando alcance el número de faltas (justificadas o no) que el centro establece en su reglamento de régimen interior.

Tres evaluaciones donde el resultado en la última de ellas debe ser positivo para superar la asignatura. Los procedimientos que utilizaremos y sus porcentajes para la evaluación serán:

MEDIOS E INSTRUMENTOS	REGISTROS	%
A-Observación directa del trabajo diario en el aula y trabajos individuales	Cuaderno diario de clase como registro de información sobre la evolución y participación del alumno.	10%
B-Pruebas escritas sobre la materia correspondiente al trimestre. Dividido en dos tipos de pruebas que se podrían realizar:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de una partitura, fragmento o fragmentos musicales. 2. Prueba de conocimientos teóricos y /o auditivos. 	70%
C-Trabajos libres	Corrección y calificación	20% *1

*1- si no hubiese notas trabajos libres del apartado C que calificar, entonces el porcentaje de esta parte se sumaría a la del apartado B, llegando a alcanzar el 90% de la nota. Si alguna evaluación resultase negativa en su calificación, se recuperará durante el curso cuando el profesor estime conveniente.

Criterios de Calificación-Rúbrica:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
Análisis Formal	<p>No tiene capacidad para comprender cómo está estructurada formalmente una obra en su totalidad.</p> <p>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</p>	<p>Reconoce algunos elementos de la macro forma y algunas relaciones entre ellos.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna, pero con algún elemento erróneo.</p>	<p>Reconoce casi todos los elementos de la macro forma y su relación.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna con corrección.</p>	<p>Reconoce todos los elementos de la macro forma y su relación.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna con corrección y claridad.</p>	15%
Análisis Fraseológico	No tiene capacidad para comprender cómo está estructurada formalmente una obra en este plano.	Reconoce algunos miembros fraseológicos y algunas relaciones entre ellos.	Reconoce casi todos los miembros fraseológicos y su relación.	Reconoce todos los miembros fraseológicos y su relación.	20%

	No utiliza la terminología oportuna con corrección.	Utiliza la terminología oportuna, pero con algún elemento erróneo.	Utiliza la terminología oportuna con corrección.	Utiliza la terminología oportuna con corrección y claridad.	
Análisis temático-contrapuntístico	No tiene capacidad para reconocer los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y la relación entre ellos. Sin conocimientos contrapuntísticos suficientes para analizar.	Reconoce algunos temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y algunas de las relaciones entre ellos. Conocimientos contrapuntísticos básicos. Necesita ampliarlos.	Reconoce casi todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellos. Conocimientos contrapuntísticos correctos y suficientes para analizar.	Reconoce todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellas. Conocimientos contrapuntísticos altos y empleados con corrección.	20%
Análisis Sintáctico Armónico	Sin conocimientos armónicos suficientes para analizar.	Conocimientos armónicos básicos. Necesita ampliarlos.	Conocimientos armónicos correctos y suficientes para analizar.	Conocimientos armónicos altos y empleados con corrección.	20%
Conocimientos Teóricos Auditivos	Sin conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas.	Conocimientos teóricos o auditivos básicos para explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas. Necesita ampliarlos.	Conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas.	Conocimientos teóricos o auditivos altos que permiten explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas.	15%
Actitud	No tiene disponibilidad ni implicación con la asignatura. No realiza las tareas que se le programan.	Se implica, aunque de manera irregular. Su constancia varía en función del esfuerzo requerido. Realiza casi siempre las tareas programadas, pero no de forma autónoma, y con errores.	Se implica de manera habitual y su constancia es normalmente regular. Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, pero con algunos errores.	Se implica de manera habitual y su constancia es siempre regular. Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, pero con algunos errores.	10%

5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la realización de un examen final que incluirá todos los contenidos de la programación del curso de la asignatura. Dicha prueba se evaluará sobre unos criterios de calificación del 100% especificando cada uno de ellos con su porcentaje. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10. Para superar la asignatura se necesitará una nota igual o superior a 5.

La prueba constará de dos partes:

PRUEBAS

TIEMPO

Prueba Escrita: <i>Prueba de conocimientos auditivos y teóricos compuesta por preguntas tipo test, cortas o preguntas a desarrollar sus contenidos.</i>	1 hora
Prueba Analítica: <i>Realizar un análisis, con su esquema, de un fragmento musical o varios, o de un movimiento de una pieza, de las formas tratadas en el curso.</i>	2 horas

Criterios de Calificación-Rúbrica:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
Análisis Formal	<p>No tiene capacidad para comprender cómo está estructurada formalmente una obra en su totalidad.</p> <p>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</p>	<p>Reconoce algunos elementos de la macro forma y algunas relaciones entre ellos.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna, pero con algún elemento erróneo.</p>	<p>Reconoce casi todos los elementos de la macro forma y su relación.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna con corrección.</p>	<p>Reconoce todos los elementos de la macro forma y su relación.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna con corrección y claridad.</p>	15%
Análisis Fraseológico	<p>No tiene capacidad para comprender cómo está estructurada formalmente una obra en este plano.</p> <p>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</p>	<p>Reconoce algunos miembros fraseológicos y algunas relaciones entre ellos.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna, pero con algún elemento erróneo.</p>	<p>Reconoce casi todos los miembros fraseológicos y su relación.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna con corrección.</p>	<p>Reconoce todos los miembros fraseológicos y su relación.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna con corrección y claridad.</p>	15%
Análisis temático-contrapuntístico	<p>No tiene capacidad para reconocer los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y la relación entre ellos.</p> <p>Sin conocimientos contrapuntísticos suficientes para analizar.</p>	<p>Reconoce algunos temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y algunas de las relaciones entre ellos.</p> <p>Conocimientos contrapuntísticos básicos. Necesita ampliarlos.</p>	<p>Reconoce casi todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellos.</p> <p>Conocimientos contrapuntísticos correctos y suficientes para analizar.</p>	<p>Reconoce todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellas.</p> <p>Conocimientos contrapuntísticos altos y empleados con corrección.</p>	15%
Análisis Sintáctico o Armónico	<p>Sin conocimientos armónicos suficientes para analizar.</p>	<p>Conocimientos armónicos básicos. Necesita ampliarlos.</p>	<p>Conocimientos armónicos correctos y suficientes para analizar.</p>	<p>Conocimientos armónicos altos y empleados con corrección.</p>	15%
Conocimientos Teóricos y Auditivos	<p>Sin conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas.</p>	<p>Conocimientos teóricos o auditivos básicos para explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas. Necesita ampliarlos.</p>	<p>Conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas.</p>	<p>Conocimientos teóricos o auditivos altos que permiten explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas.</p>	40%

6. Prueba extraordinaria

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación negativa de la asignatura en la convocatoria ordinaria, se recoge la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria formada con toda la materia de la asignatura donde se podrá valorar el nivel de conocimiento de la misma por parte del alumno. Esta prueba será el 100% de la nota, que permitirá establecer si la calificación es positiva o no para superar la asignatura. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10. Para superar la asignatura se necesitará una nota igual o superior a 5. La prueba tendrá dos partes:

PRUEBAS	TIEMPO
Prueba Escrita: Prueba de conocimientos auditivos y teóricos compuesta por preguntas tipo test, preguntas cortas o preguntas a desarrollar sus contenidos	1 hora
Prueba Analítica: Realizar un análisis redactado, con su esquema, de un fragmento musical o varios, o de un movimiento de una pieza, de las formas tratadas en el curso.	2 horas

Criterios de Calificación-Rúbrica:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
Análisis Formal	<i>No tiene capacidad para comprender cómo está estructurada formalmente una obra en su totalidad.</i>	<i>Reconoce algunos elementos de la macro forma y algunas relaciones entre ellos.</i>	<i>Reconoce casi todos los elementos de la macro forma y su relación.</i>	<i>Reconoce todos los elementos de la macro forma y su relación.</i>	15%
	<i>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna, pero con algún elemento erróneo.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna con corrección.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna con corrección y claridad.</i>	
Análisis Fraseológico	<i>No tiene capacidad para comprender cómo está estructurada formalmente una obra en este plano.</i>	<i>Reconoce algunos miembros fraseológicos y algunas relaciones entre ellos.</i>	<i>Reconoce casi todos los miembros fraseológicos y su relación.</i>	<i>Reconoce todos los miembros fraseológicos y su relación.</i>	15%
	<i>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna, pero con algún elemento erróneo.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna con corrección.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna con corrección y claridad.</i>	
Análisis temático-contrapuntístico	<i>No tiene capacidad para reconocer los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y la relación entre ellos.</i>	<i>Reconoce algunos temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y algunas de las relaciones entre ellos.</i>	<i>Reconoce casi todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellos.</i>	<i>Reconoce todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellas.</i>	15%
	<i>Sin conocimientos</i>	<i>Conocimientos</i>	<i>Conocimientos</i>	<i>Conocimientos</i>	

Comunidad de Madrid

	<i>contrapuntísticos suficientes para analizar.</i>	<i>contrapuntísticos básicos. Necesita ampliarlos.</i>	<i>contrapuntísticos correctos y suficientes para analizar.</i>	<i>contrapuntísticos altos y empleados con corrección.</i>	
Análisis Sintáctico o Armónico	<i>Sin conocimientos armónicos suficientes para analizar.</i>	<i>Conocimientos armónicos básicos. Necesita ampliarlos.</i>	<i>Conocimientos armónicos correctos y suficientes para analizar.</i>	<i>Conocimientos armónicos altos y empleados con corrección.</i>	15%
Conocimientos Teóricos y Auditivos	<i>Sin conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas.</i>	<i>Conocimientos teóricos o auditivos básicos para explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas. Necesita ampliarlos.</i>	<i>Conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas.</i>	<i>Conocimientos teóricos o auditivos altos que permiten explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas.</i>	40%

7. Matrícula de Honor

Para aquellos alumnos que hayan obtenido en la evaluación ordinaria la calificación de 10, se recoge la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria, siempre que lo considere oportuno el profesor dado el potencial y buen aprovechamiento realizado durante el curso por parte del alumno, para la obtención de la calificación de Matrícula de Honor.

Esta prueba costará de un trabajo de análisis de una pieza seleccionada por el tribunal de entre las formas trabajadas y los autores o estilos trabajados durante el curso y de la exposición de ese análisis. Para la realización de esta prueba se dará un tiempo determinado por el tribunal, teniendo el alumno que entregarlo por escrito y encuadrado el día que se vaya a realizar la exposición del análisis.

Características del análisis escrito:

- No tendrá límite en el número de páginas, estará escrito solo por una página y deberán estar numeradas todas las páginas; además constará de un índice donde se especificarán los diversos apartados del trabajo y la página donde se encuentra el mismo.
- Los apartados en los que se divide el trabajo serán libres, pero tendrá obligatoriamente que contener al menos una introducción histórica-social-estética de la obra y periodo de realización de la misma, una introducción histórica del compositor que realiza la obra y el lugar que ocupa la obra en el catálogo de dicho compositor, un esquema sintético de la obra donde se reflejen

los elementos más importantes de la obra, el análisis redactado de la obra, conclusiones y bibliografía.

- Si el trabajo escrito no se adecua a las características descritas anteriormente, él mismo quedará desestimado directamente para la obtención de la matrícula de honor.

Características de la exposición del análisis:

- La exposición del análisis tendrá una duración máxima de 45 minutos, sin necesidad de tener que consumir todo ese tiempo; y tras el cual podrá establecerse un debate o preguntas por parte del tribunal si fuera oportuno.
- Se podrán utilizar todos los soportes informáticos de software que se crean oportunos.
- Se podrán utilizar sistemas de reproducción de audio, o el piano mismo para realizar la exposición del análisis.
- Se podrán utilizar en general cualquier recurso que se crea oportuno en la exposición.

Criterios de calificación-rúbrica para la obtención de la Matrícula de Honor:

Apartados	Competencia Baja (0 a 4)	Competencia Media (5-7)	Competencia Avanzada (8-10)	%
Ortografía y Expresión Escrita	<i>Tiene muchas faltas de ortografía.</i> <i>Tiene mala expresión escrita o redacción.</i>	<i>Tiene algunas faltas de ortografía.</i> <i>Tiene una expresión escrita o redacción correcta.</i>	<i>No tiene faltas de ortografía.</i> <i>Tiene una excelente expresión escrita o redacción.</i>	10%
Análisis estilístico, histórico y sociológico	<i>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</i> <i>Presenta contenidos incorrectos o con poca profundidad o sin relación entre sí.</i> <i>Enfoque poco interesante.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna con cierta corrección casi siempre.</i> <i>Presenta contenidos correctos con cierta profundidad, pero les falta una mayor relación entre sí.</i> <i>Enfoque interesante y personal.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna con corrección siempre.</i> <i>Presenta contenidos correctos con cierta profundidad y relacionados entre sí.</i> <i>Enfoque magnífico, interesante y personal.</i>	15%
Análisis estructural- formal y Fraseológico	<i>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna con cierta corrección casi siempre.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna con corrección siempre.</i>	

	<p><i>No reconoce o tan solo reconoce algunos elementos de la macro forma y algunas relaciones entre ellos.</i></p> <p><i>No reconoce o tan solo reconoce algunos miembros fraseológicos y algunas relaciones entre ellos.</i></p>	<p><i>Reconoce casi todos los elementos de la macro forma y su relación.</i></p> <p><i>Reconoce casi todos los miembros fraseológicos y su relación.</i></p>	<p><i>Reconoce todos los elementos de la macro forma y su relación.</i></p> <p><i>Reconoce todos los miembros fraseológicos y su relación.</i></p>	20%
Análisis armónico-contrapuntístico	<p><i>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</i></p> <p><i>No presenta suficientes elementos armónicos de forma correcta y en suficiente cantidad como para poder entender su implicación con el análisis.</i></p> <p><i>No reconoce o tan solo reconoce algunos temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y algunas de las relaciones entre ellos.</i></p>	<p><i>Utiliza la terminología oportuna con cierta corrección casi siempre.</i></p> <p><i>Presenta los elementos armónicos de forma más o menos correcta y en suficiente cantidad como para poder entender su implicación con el análisis.</i></p> <p><i>Reconoce casi todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellos.</i></p>	<p><i>Utiliza la terminología oportuna con corrección siempre.</i></p> <p><i>Presenta los elementos armónicos de forma correcta y en abundante o casi en su totalidad y cantidad como para poder entender su implicación con el análisis.</i></p> <p><i>Reconoce todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellas.</i></p>	20%
Exposición oral del análisis	<p><i>No tiene una correcta expresión oral o verbal en sus explicaciones.</i></p> <p><i>Exposición tediosa y enmarañada del trabajo.</i></p>	<p><i>Tiene una correcta expresión oral o verbal en sus explicaciones.</i></p> <p><i>Exposición amena y clara del trabajo.</i></p>	<p><i>Tiene una correcta expresión oral o verbal en sus explicaciones.</i></p> <p><i>Excelente exposición del trabajo en todos sus niveles.</i></p>	25%
Conclusiones Finales y apreciación del trabajo en su conjunto	<p><i>No aporta citas que ejemplifican y complementan el trabajo escrito y la presentación oral.</i></p> <p><i>Casi sin aportaciones, ideas y conclusiones propias a lo largo de todo el trabajo.</i></p>	<p><i>Aporta algunas citas que ejemplifican y complementan el trabajo escrito y la presentación oral.</i></p> <p><i>Buenas aportaciones, ideas y conclusiones propias a lo largo de todo el trabajo.</i></p>	<p><i>Aporta multitud de citas que ejemplifican y complementan el trabajo escrito y la presentación oral.</i></p> <p><i>Excelentes aportaciones, ideas y conclusiones propias a lo largo de todo el trabajo.</i></p>	10%

Se considerará que obtiene la Matrícula de Honor si se alcanza al menos un 80% de la puntuación, o lo que es lo mismo, una nota mínima de 8 sobre 10.

8. Criterios de evaluación

1. Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental. Con este criterio se podrá evaluar la habilidad del alumnado en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y la comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

2. Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala. Mediante este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumnado para reconocer los procedimientos sintácticos de transformación temática, etc., así como su capacidad para valorar el papel funcional de dichos procedimientos y comprenderlos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

3. Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos, procedimientos y niveles estructurales que configuran la forma a gran escala. Se pretende evaluar la capacidad del alumnado para reconocer los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de la obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), comprender la interrelación de dichos criterios con los elementos que configuran la forma a pequeña escala y determinar los niveles estructurales estableciendo el papel que los distintos elementos y procedimientos juegan dentro de los mismos.

4. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala. Mediante este criterio podrá evaluarse el progreso de la capacidad auditiva del alumnado, a través de la identificación de los diversos elementos y procedimientos estudiados partiendo de fragmentos esencialmente homofónicos, así como de otros con mayor presencia de lo horizontal.

5. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a gran escala. Se pretende valorar el progreso de la capacidad auditiva del alumnado en la identificación de los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de una obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), así como comprender su interrelación con los elementos que configuran la forma a pequeña escala.

6. Identificar auditivamente diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones. Con este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumnado para detectar por medio de la audición los posibles defectos de realización o estilo que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer alternativas adecuadas.

7. Identificar mediante el análisis diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.

Este criterio permitirá valorar la habilidad del alumnado para detectar, por medio del análisis, los posibles defectos que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer soluciones adecuadas.

ANÁLISIS II

1. Ojetivos

Las enseñanzas de Análisis de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos el desarrollo de las capacidades siguientes:

- Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta principios del siglo XX.
- Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
- Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.
- Escuchar internamente las obras analizadas.

2. Contenidos

- Estudio a través del análisis de los diversos componentes del lenguaje musical (forma, melodía, ritmo, transformación temática, verticalidad, enlaces armónicos, modulación, contrapunto, procesos de tensión y relación, cadencias, proporciones, polaridades, tímbrica, articulación, densidad, criterios de continuidad, coherencia, contraste, etc.), a partir de obras de diferentes épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta principios del siglo XX (incluyendo referencias a la música no occidental) y desde distintos puntos de vista analíticos (estudio de los procedimientos compositivos, análisis estructural, psicoperceptivo, historicista, etc.). Para ello trabajaremos una serie de temas en este primer curso:
 1. Repaso y ampliación de los conocimientos armónicos.
 2. Herramientas necesarias para realizar un análisis.
 3. Estudio de la Sonata Clásica.
 4. Las formas mixtas. El rondó-sonata.
 5. El Lied y sus formas.
 6. La forma sonata extendida, Romanticismo.
 7. La sonata cíclica.
 8. El lied romántico.
 9. Otras formas libres.

10. Formas vocales de la Ópera, Cantata, Oratorio...
 11. El Poema sinfónico y la sinfonía programática.
 12. Formas en la música Impresionista.
 13. Formas de la música atonal.
 14. Formas musicales y estilos en la primera mitad del siglo XX. Formas musicales en los Neoclásicos e Igor Stravinsky, B. Bartok, etc.
- Práctica auditiva de los elementos y procedimientos aprendidos que conduzca a su interiorización.

3. Recursos materiales

Materiales Didácticos

- Guías. Libros diversos de consulta, Enciclopedias de Música. Revistas especializadas.
- Material elaborado por la profesora: apuntes, fichas para el análisis y comentario de las audiciones, etc.
- Dossier de partituras.
- Selección de video/presentaciones, públicas utilizables en la enseñanza.

Bibliografía

- Tratado Armonía. Walter Piston. Ed. Labor.
- Tratado de Armonía. Volúmenes 1 y 2. Joaquín Zamacois. Ed. Labor.
- Armonía. A. Schoenberg. Real Musical.
- Armonía. Diether de la Motte. Ed. Labor.
- La coherencia tonal en la música. Félix Salzer. Ed. Labor.
- La práctica armónica en la música tonal. Robert Gauldin. Akal.
- Fundamentos de la composición. A. Schoenberg. Labor.
- La melodía. Ernst Toch. Labor.
- RANDEL, D. (ed.), Diccionario Harvard de Música, Alianza Editorial, 1997.
- SADIE, S. (ed.) The new Grove. Dictionary of Music and Musicians (20 vol.), Macmillan Publishers, 1980.
- CALÉS OTERO, F., Tratado de contrapunto I, Ed. Música Didáctica, 1997.
- KÜHN, C. Tratado de la forma musical. Ed. Labor. Barcelona, 1992.
- KÜHN, C. La formación musical del oído. Ed. Labor. Barcelona, 1994.
- SCHOENBERG, A. Funciones estructurales de la Armonía . Labor. Barcelona.

- BENT, I, con Drabkin, W. Analysis . The New Grove handbooks in music. Macmillan Press. London, 1987.
- BERRY, W. Structural Functions in Music . Dover. Nueva York, 1987.
- COOK, N. A Guide to musical Analysis . J.M. Dent and sons. Ltd. Londres.
- DUNSBY, J & WHITTALL, A. Musical Analysis . Faber Music. Londres.
- FORTE, ALLEN Y GILBERT. Introducción al Análisis Schenkeriano. Labor.
- LESTER, J. Analytic Approaches to Twenty Century Music . Norton.
- THORPE DAVIE, C. Musical Structure and Design . Ed. Dover. Nueva York.
- TOCH, E. The shaping Forces in Music. ED. DOVER. NUEVA YORK, 1977.

4. Procedimiento Ordinario

La materia se distribuirá en tres evaluaciones siendo calificado en todas ellas de 1 a 10 sin decimales, siendo aprobado aquella calificación que resultando de aplicar los porcentajes correspondientes a cada apartado sea igual o superior a cinco. La primera y segunda evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno. La calificación de la tercera evaluación tendrá carácter de nota final.

A lo largo de cada trimestre se realizarán pruebas de conocimientos con la periodicidad que el profesor estime necesario, debiendo ser superadas positivamente todas ellas. En caso de que el alumno no pueda realizar una de ellas por causa justificada, deberá realizarla en la fecha que le sea indicada por el profesor con el fin de poder ser evaluado correspondientemente, así mismo si resultase calificado negativamente en alguna de ellas deberá repetirla al final del trimestre.

En ningún caso un alumno con una parte pendiente podrá alcanzar la calificación positiva en la asignatura hasta que realice su respectiva recuperación a través de los medios establecidos para ello.

Las pruebas de conocimiento podrán constar de preguntas teóricas sobre la materia que corresponda o bien comentarios sobre una audición, un texto o un audiovisual, además de análisis de pasajes o movimientos enteros de obras de los periodos y formas estudiados.

Comunidad de Madrid

Serán obligatorios todos aquellos trabajos que el profesor estime y determine a lo largo del curso independientemente del sistema de examen elegido, siendo necesario entregarlos para alcanzar la calificación positiva de la asignatura.

El alumno deberá asistir a las clases de la asignatura regularmente perdiendo el derecho a ser evaluado trimestralmente cuando alcance el número de faltas (justificadas o no) que el centro establece en su reglamento de régimen interior.

Tres evaluaciones donde el resultado en la última de ellas debe ser positivo para superar la asignatura. Los procedimientos que utilizaremos y sus porcentajes para la evaluación serán:

Medios e Instrumentos	Registros	Porcentaje de Calificación
A-Observación directa del trabajo diario en el aula y trabajos individuales	<i>Cuaderno diario de clase como registro de información sobre la evolución y participación del alumno.</i>	10%
B-Pruebas escritas de realización obligada sobre la materia correspondiente al trimestre. Dividido en dos tipos de pruebas que se podrían realizar:	<ol style="list-style-type: none"> <i>Análisis de una partitura, fragmento o fragmentos musicales.</i> <i>Prueba de conocimientos teóricos y /o auditivos.</i> 	70%
C-Trabajos libres *1	<i>Corrección y calificación</i>	20%

*1- si no hubiese trabajos libres del apartado C que calificar, entonces el porcentaje de esta parte se sumaría a la del apartado B, llegando a alcanzar el 90% de la nota. Si alguna evaluación resultase negativa en su calificación, se recuperará durante el curso cuando el profesor estime conveniente.

Criterios de Calificación-Rúbrica:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
Análisis Formal	<p><i>No tiene capacidad para comprender cómo está estructurada formalmente una obra en su totalidad.</i></p> <p><i>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</i></p>	<p><i>Reconoce algunos elementos de la macro forma y algunas relaciones entre ellos.</i></p> <p><i>Utiliza la terminología oportuna, pero con algún elemento erróneo.</i></p>	<p><i>Reconoce casi todos los elementos de la macro forma y su relación.</i></p> <p><i>Utiliza la terminología oportuna con corrección.</i></p>	<p><i>Reconoce todos los elementos de la macro forma y su relación.</i></p> <p><i>Utiliza la terminología oportuna con corrección y claridad.</i></p>	15%
Análisis	<i>No tiene capacidad para comprender cómo está estructurada formalmente una obra</i>	<i>Reconoce algunos miembros fraseológicos y algunas relaciones entre ellos.</i>	<i>Reconoce casi todos los miembros fraseológicos y su relación.</i>	<i>Reconoce todos los miembros fraseológicos y su relación.</i>	20%

Fraseológico	<i>en este plano.</i>				
	<i>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna, pero con algún elemento erróneo.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna con corrección.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna con corrección y claridad.</i>	
Análisis temático-contrapuntístico	<i>No tiene capacidad para reconocer los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y la relación entre ellos.</i>	<i>Reconoce algunos temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y algunas de las relaciones entre ellos.</i>	<i>Reconoce casi todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellos.</i>	<i>Reconoce todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellas.</i>	20%
	<i>Sin conocimientos contrapuntísticos suficientes para analizar.</i>	<i>Conocimientos contrapuntísticos básicos. Necesita ampliarlos.</i>	<i>Conocimientos contrapuntísticos correctos y suficientes para analizar.</i>	<i>Conocimientos contrapuntísticos altos y empleados con corrección.</i>	
Análisis Sintáctico o Armónico	<i>Sin conocimientos armónicos suficientes para analizar.</i>	<i>Conocimientos armónicos básicos. Necesita ampliarlos.</i>	<i>Conocimientos armónicos correctos y suficientes para analizar.</i>	<i>Conocimientos armónicos altos y empleados con corrección.</i>	20%
Conocimientos Teóricos y Auditivos	<i>Sin conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas.</i>	<i>Conocimientos teóricos o auditivos básicos para explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas. Necesita ampliarlos.</i>	<i>Conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas.</i>	<i>Conocimientos teóricos o auditivos altos que permiten explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas.</i>	15%
Actitud	<i>No tiene disponibilidad ni implicación con la asignatura.</i>	<i>Se implica, aunque de manera irregular. Su constancia varía en función del esfuerzo requerido.</i>	<i>Se implica de manera habitual y su constancia es normalmente regular.</i>	<i>Se implica de manera habitual y su constancia es siempre regular.</i>	10%
	<i>No realiza las tareas que se le programan.</i>	<i>Realiza casi siempre las tareas programadas, pero no de forma autónoma, y con errores.</i>	<i>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, pero con algunos errores.</i>	<i>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, pero con algunos errores.</i>	

5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la realización de un examen final que incluirá todos los contenidos de la programación del curso de la asignatura. Dicha prueba se evaluará sobre unos criterios de calificación del 100% especificando cada uno de ellos con su porcentaje. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10. Para superar la asignatura se necesitará alcanzar una nota igual o superior a 5. La prueba constará de dos partes:

PRUEBAS	TIEMPO
Prueba Escrita: Prueba de conocimientos teóricos compuesta por unas preguntas tipo test, cortas o preguntas a desarrollar sus contenidos	1 hora
Prueba Analítica: Realizar un análisis redactado y con su esquema de un fragmento musical o varios de las formas tratadas en el curso.	2 horas

Crterios de Calificación-Rúbrica:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
Análisis Formal	<p>No tiene capacidad para comprender cómo está estructurada formalmente una obra en su totalidad.</p> <p>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</p>	<p>Reconoce algunos elementos de la macro forma y algunas relaciones entre ellos.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna, pero con algún elemento erróneo.</p>	<p>Reconoce casi todos los elementos de la macro forma y su relación.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna con corrección.</p>	<p>Reconoce todos los elementos de la macro forma y su relación.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna con corrección y claridad.</p>	15%
Análisis Fraseológico	<p>No tiene capacidad para comprender cómo está estructurada formalmente una obra en este plano.</p> <p>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</p>	<p>Reconoce algunos miembros fraseológicos y algunas relaciones entre ellos.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna, pero con algún elemento erróneo.</p>	<p>Reconoce casi todos los miembros fraseológicos y su relación.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna con corrección.</p>	<p>Reconoce todos los miembros fraseológicos y su relación.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna con corrección y claridad.</p>	15%
Análisis temático-contrapuntístico	<p>No tiene capacidad para reconocer los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y la relación entre ellos.</p> <p>Sin conocimientos contrapuntísticos suficientes para analizar.</p>	<p>Reconoce algunos temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y algunas de las relaciones entre ellos.</p> <p>Conocimientos contrapuntísticos básicos. Necesita ampliarlos.</p>	<p>Reconoce casi todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellos.</p> <p>Conocimientos contrapuntísticos correctos y suficientes para analizar.</p>	<p>Reconoce todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellas.</p> <p>Conocimientos contrapuntísticos altos y empleados con corrección.</p>	15%
Análisis Sintáctico o Armónico	<p>Sin conocimientos armónicos suficientes para analizar.</p>	<p>Conocimientos armónicos básicos. Necesita ampliarlos.</p>	<p>Conocimientos armónicos correctos y suficientes para analizar.</p>	<p>Conocimientos armónicos altos y empleados con corrección.</p>	15%

Conocimientos Teóricos y Auditivos	<i>Sin conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas.</i>	<i>Conocimientos teóricos o auditivos básicos para explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas. Necesita ampliarlos.</i>	<i>Conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas.</i>	<i>Conocimientos teóricos o auditivos altos que permiten explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas.</i>	40%
---	--	---	--	--	------------

6. Prueba extraordinaria

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación negativa de la asignatura en junio, se recoge la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria formada por toda la materia de la asignatura donde se podrá valorar el nivel de conocimiento de la misma por parte del alumno. Esta prueba será el 100% de la nota, que permitirá establecer si la calificación es positiva o no para superar la asignatura. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10. La prueba constará de dos partes:

PRUEBAS	TIEMPO
<i>Prueba Escrita: Prueba de conocimientos teóricos compuesta por unas preguntas tipo test, cortas o preguntas a desarrollar sus contenidos</i>	1 hora
<i>Prueba Analítica: Realizar un análisis redactado y con su esquema de un fragmento musical o varios de las formas tratadas en el curso.</i>	2 horas

Crterios de Calificación-Rúbrica:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
Análisis Formal	<i>No tiene capacidad para comprender cómo está estructurada formalmente una obra en su totalidad.</i>	<i>Reconoce algunos elementos de la macro forma y algunas relaciones entre ellos.</i>	<i>Reconoce casi todos los elementos de la macro forma y su relación.</i>	<i>Reconoce todos los elementos de la macro forma y su relación.</i>	15%
	<i>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna, pero con algún elemento erróneo.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna con corrección.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna con corrección y claridad.</i>	
Análisis Fraseológico	<i>No tiene capacidad para comprender cómo está estructurada formalmente una obra en este plano.</i>	<i>Reconoce algunos miembros fraseológicos y algunas relaciones entre ellos.</i>	<i>Reconoce casi todos los miembros fraseológicos y su relación.</i>	<i>Reconoce todos los miembros fraseológicos y su relación.</i>	15%
	<i>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna, pero con algún elemento erróneo.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna con corrección.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna con corrección y claridad.</i>	

Análisis temático-contrapuntístico	<p>No tiene capacidad para reconocer los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y la relación entre ellos.</p> <p>Sin conocimientos contrapuntísticos suficientes para analizar.</p>	<p>Reconoce algunos temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y algunas de las relaciones entre ellos.</p> <p>Conocimientos contrapuntísticos básicos. Necesita ampliarlos.</p>	<p>Reconoce casi todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellos.</p> <p>Conocimientos contrapuntísticos correctos y suficientes para analizar.</p>	<p>Reconoce todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellas.</p> <p>Conocimientos contrapuntísticos altos y empleados con corrección.</p>	15%
Análisis Sintáctico o Armónico	<p>Sin conocimientos armónicos suficientes para analizar.</p>	<p>Conocimientos armónicos básicos. Necesita ampliarlos.</p>	<p>Conocimientos armónicos correctos y suficientes para analizar.</p>	<p>Conocimientos armónicos altos y empleados con corrección.</p>	15%
Conocimientos Teóricos y Auditivos	<p>Sin conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas.</p>	<p>Conocimientos teóricos o auditivos básicos para explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas. Necesita ampliarlos.</p>	<p>Conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas.</p>	<p>Conocimientos teóricos o auditivos altos que permiten explicar, clasificar o encuadrar las formas musicales tratadas.</p>	40%

7. Matrícula de Honor

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación de 10 en la asignatura en junio, se recoge la posibilidad de presentarse en a una prueba extraordinaria, siempre que lo considere oportuno el profesor dado el potencial y buen aprovechamiento realizado durante el curso por parte del alumno, para la obtención de la calificación de Matrícula de Honor.

Esta prueba costará de un trabajo de análisis de una pieza seleccionada por el tribunal de entre las formas trabajadas y los autores o estilos trabajados durante el curso y de la exposición de ese análisis. Para la realización de esta prueba el tribunal establecerá el tiempo necesario para su realización, teniendo el alumno que entregarlo por escrito y encuadrado el día que se vaya a realizar la exposición del análisis.

Características del análisis escrito:

- No tendrá límite en el número de páginas, estará escrito solo por una página y deberán estar numeradas todas las páginas; además constará de un índice donde se especificarán los diversos apartados del trabajo y la página donde se encuentra el mismo.

Comunidad de Madrid

- Los apartados en los que se divide el trabajo serán libres, pero tendrá obligatoriamente que contener al menos una introducción histórica-social-estética de la obra y periodo de realización de la misma, una introducción histórica del compositor que realiza la obra y el lugar que ocupa la obra en el catálogo de dicho compositor, un esquema sintético de la obra donde se reflejen los elementos más importantes de la obra, el análisis redactado de la obra, conclusiones y bibliografía.

Características de la exposición del análisis:

- La exposición del análisis tendrá una duración máxima de 45 minutos, sin necesidad de tener que consumir todo ese tiempo, tras el cual podrá establecerse un debate o preguntas por parte del tribunal si fuera oportuno.
- Se podrán utilizar todos los soportes informáticos de software que se estimen necesarios.
- Se podrán utilizar sistemas de reproducción de audio, o el piano mismo para realizar la exposición del análisis.
- Se podrán utilizar en general cualquier recurso que se crea oportuno en la exposición.

Criterios de calificación-rúbrica para la obtención de la Matrícula de Honor:

Apartados	Competencia Baja (0 a 4)	Competencia Media (5-7)	Competencia Avanzada (8-10)	%
Ortografía y Expresión Escrita	<i>Tiene muchas faltas de ortografía.</i> <i>Tiene mala expresión escrita o redacción.</i>	<i>Tiene algunas faltas de ortografía.</i> <i>Tiene una expresión escrita o redacción correcta.</i>	<i>No tiene faltas de ortografía.</i> <i>Tiene una excelente expresión escrita o redacción.</i>	10%
Análisis estilístico, histórico y sociológico	<i>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</i> <i>Presenta contenidos incorrectos o con poca profundidad o sin relación entre sí.</i> <i>Enfoque poco interesante.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna con cierta corrección casi siempre.</i> <i>Presenta contenidos correctos con cierta profundidad, pero les falta una mayor relación entre sí.</i> <i>Enfoque interesante y personal.</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna con corrección siempre.</i> <i>Presenta contenidos correctos con cierta profundidad y relacionados entre sí.</i> <i>Enfoque magnífico, interesante y personal.</i>	15%
	<i>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</i> <i>No reconoce o tan solo</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna con cierta corrección casi siempre.</i> <i>Reconoce casi todos los</i>	<i>Utiliza la terminología oportuna con corrección siempre.</i> <i>Reconoce todos los</i>	

Comunidad de Madrid

Análisis estructural-formal y Fraseológico	<p><i>reconoce algunos elementos de la macro forma y algunas relaciones entre ellos.</i></p> <p><i>No reconoce o tan solo reconoce algunos miembros fraseológicos y algunas relaciones entre ellos.</i></p>	<p><i>elementos de la macro forma y su relación.</i></p> <p><i>Reconoce casi todos los miembros fraseológicos y su relación.</i></p>	<p><i>elementos de la macro forma y su relación.</i></p> <p><i>Reconoce todos los miembros fraseológicos y su relación.</i></p>	20%
Análisis armónico-contrapuntístico	<p><i>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</i></p> <p><i>No presenta suficientes elementos armónicos de forma correcta y en suficiente cantidad como para poder entender su implicación con el análisis.</i></p> <p><i>No reconoce o tan solo reconoce algunos temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y algunas de las relaciones entre ellos.</i></p>	<p><i>Utiliza la terminología oportuna con cierta corrección casi siempre.</i></p> <p><i>Presenta los elementos armónicos de forma más o menos correcta y en suficiente cantidad como para poder entender su implicación con el análisis.</i></p> <p><i>Reconoce casi todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellos.</i></p>	<p><i>Utiliza la terminología oportuna con corrección siempre.</i></p> <p><i>Presenta los elementos armónicos de forma correcta y en abundante o casi en su totalidad y cantidad como para poder entender su implicación con el análisis.</i></p> <p><i>Reconoce todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellas.</i></p>	20%
Exposición oral del análisis	<p><i>No tiene una correcta expresión oral o verbal en sus explicaciones.</i></p> <p><i>Exposición tediosa y enmarañada del trabajo.</i></p>	<p><i>Tiene una correcta expresión oral o verbal en sus explicaciones.</i></p> <p><i>Exposición amena y clara del trabajo.</i></p>	<p><i>Tiene una correcta expresión oral o verbal en sus explicaciones.</i></p> <p><i>Excelente exposición del trabajo en todos sus niveles.</i></p>	25%
Conclusiones Finales y apreciación del trabajo en su conjunto	<p><i>No aporta citas que ejemplifican y complementan el trabajo escrito y la presentación oral.</i></p> <p><i>Casi sin aportaciones, ideas y conclusiones propias a lo largo de todo el trabajo.</i></p>	<p><i>Aporta algunas citas que ejemplifican y complementan el trabajo escrito y la presentación oral.</i></p> <p><i>Buenas aportaciones, ideas y conclusiones propias a lo largo de todo el trabajo.</i></p>	<p><i>Aporta multitud de citas que ejemplifican y complementan el trabajo escrito y la presentación oral.</i></p> <p><i>Excelentes aportaciones, ideas y conclusiones propias a lo largo de todo el trabajo.</i></p>	10%

Se considerará que obtiene la Matrícula de Honor si se alcanza al menos un 80% de la puntuación, o lo que es lo mismo, una nota mínima de 8 sobre 10.

8. Criterios de evaluación

1. Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental. Con este criterio se podrá evaluar la habilidad del alumnado en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y la comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

2. Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala.

Mediante este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumnado para reconocer los procedimientos sintácticos de transformación temática, etc., así como su capacidad para valorar el papel funcional de dichos procedimientos y comprenderlos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

3. Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos, procedimientos y niveles estructurales que configuran la forma a gran escala. *Se pretende evaluar la capacidad del alumnado para reconocer los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de la obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), comprender la interrelación de dichos criterios con los elementos que configuran la forma a pequeña escala y determinar los niveles estructurales estableciendo el papel que los distintos elementos y procedimientos juegan dentro de los mismos.*

4. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala. *Mediante este criterio podrá evaluarse el progreso de la capacidad auditiva del alumnado, a través de la identificación de los diversos elementos y procedimientos estudiados partiendo de fragmentos esencialmente homofónicos, así como de otros con mayor presencia de lo horizontal.*

5. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a gran escala. *Se pretende valorar el progreso de la capacidad auditiva del alumnado en la identificación de los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de una obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), así como comprender su interrelación con los elementos que configuran la forma a pequeña escala.*

6. Identificar auditivamente diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones. *Con este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumnado para detectar por medio de la audición los posibles defectos de realización o estilo que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer alternativas adecuadas.*

7. Identificar mediante el análisis diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones. *Este criterio permitirá valorar la habilidad del alumnado para detectar, por medio del análisis, los posibles defectos que puedan*

aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer soluciones adecuadas.

ARMONÍA

ARMONÍA I

1. Objetivos

Las enseñanzas de Armonía de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Conocer los elementos básicos de la armonía tonal y sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
2. Utilizar en trabajos escritos los elementos y procedimientos básicos de la armonía tonal.
3. Desarrollar el oído interno tanto en el análisis como en la realización de ejercicios escritos.
4. Identificar a través de la audición los acordes y procedimientos más comunes de la armonía tonal.
5. Identificar a través del análisis de obras los acordes, los procedimientos más comunes de la armonía tonal y las transformaciones temáticas.
6. Comprender la interrelación de los procesos armónicos con la forma musical.
7. Aprender a valorar la calidad de la música.

2. Contenidos

- Realización de trabajos escritos sobre los elementos y procedimientos armónico-compositivos que intervienen en el lenguaje tonal: El acorde. Consonancia y disonancia. Estado fundamental e inversiones de los acordes triadas sobre todos los grados de la escala. Estado fundamental e inversiones de los acordes cuatriadas, diatónicos y cromáticos como la séptima de dominante, séptima de sensible y séptima disminuida. Enlace de acordes. Tonalidad y funciones tonales. El ritmo armónico. Cadencias Perfecta, Imperfecta, Plagal, Rota. Procesos cadenciales. Armonía no estructural. Series de sextas. Dobles y triples cifrados. La serie de séptimas diatónica. Marchas Progresivas unitonales o diatónicas. Modulación diatónica y cromática, además del cambio de tono y de modo. Progresiones de acordes más usuales o estándar, y bajos ostinato típicos.
- Análisis y utilización en trabajos escritos de las notas de ornamentación melódica o extrañas a los acordes: notas de paso, floreos o bordaduras, retardos, apoyaturas, anticipaciones, elisiones, escapadas y nota pedal.

- Utilización de los elementos y procedimientos anteriores en la realización de trabajos escritos tales como el bajo-tiple con o sin cifrar (con bajo cifrado), obras libres, etc.
- Práctica auditiva e instrumental de los componentes del lenguaje armónico que conduzca a la interiorización de los elementos y procedimientos aprendidos.
- Análisis de obras para relacionar dichos elementos y procedimientos armónico-compositivos que intervienen en el lenguaje tonal, así como las transformaciones temáticas de los materiales utilizados con su contexto estilístico y la forma musical.

3. Recursos materiales

Recursos Didácticos

- Guías. Libros diversos de consulta, Enciclopedias de Música. Revistas especializadas.
- Material elaborado por el profesor: apuntes, fichas para el análisis y comentario de las audiciones, dossier de partituras...
- Selección de video/presentaciones, públicas utilizables en la enseñanza.

Bibliografía

- Tratado Armonía. Walter Piston. Ed. Labor.
- Tratado de Armonía. Volúmenes 1 y 2. Joaquín Zamacois. Ed. Labor.
- Armonía. A. Schoenberg. Real Musical.
- Armonía. Diether de la Motte. Ed. Labor.
- La coherencia tonal en la música. Félix Salzer. Ed. Labor.
- La práctica armónica en la música tonal. Robert Gauldin. Akal.
- Fundamentos de la composición. A. Schoenberg. Labor.
- La melodía. Ernst Toch. Labor.

4. Procedimiento ordinario

La materia se distribuirá en tres evaluaciones siendo calificado en todas ellas de 1 a 10 sin decimales. Será aprobado aquella calificación que resultando de aplicar los porcentajes correspondientes a cada apartado sea igual o superior a cinco.

La primera y segunda evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno.

La calificación de la tercera evaluación tendrá carácter de nota final y para poder ser evaluado habrá que presentarse al examen final de ese trimestre.

A lo largo de cada trimestre se realizarán pruebas de conocimientos con la periodicidad que el profesor estime necesario, debiendo ser superadas positivamente todas ellas. En caso de que el alumno no pueda realizar una de ellas por causa justificada, deberá realizarla en la fecha que le sea indicada por el profesor con el fin de poder ser evaluado correspondientemente.

Al ser esta una asignatura de evaluación continua, no se establece la necesidad de realizar pruebas de recuperación si el alumno obtiene la calificación negativa en alguna o en las dos primeras evaluaciones. Así, si el alumno consigue la calificación positiva en la tercera evaluación, la asignatura se dará por superada y alcanzados los objetivos de la misma.

Serán obligatorios todos aquellos trabajos que el profesor estime y determine a lo largo del curso independientemente del sistema de examen elegido, siendo necesario entregarlos para alcanzar la calificación positiva de la asignatura.

El alumno deberá asistir a las clases de la asignatura regularmente perdiendo el derecho a ser evaluado trimestralmente cuando alcance el número de faltas (justificadas o no) que el centro establece en su reglamento de régimen interior.

Tres evaluaciones donde el resultado en la última de ellas debe ser positivo para superar la asignatura. La evaluación de los dos primeros trimestres se realizará con los trabajos de clase que se manden cada semana, y en la última evaluación tendremos como procedimiento de evaluación una serie de pruebas cuyos porcentajes para su evaluación serán:

MEDIOS E INSTRUMENTOS	REGISTROS	%
<i>A-Observación directa del trabajo diario en el aula y trabajos individuales.</i>	<i>Cuaderno diario de clase como registro de información sobre la evolución y participación del alumno.</i>	50%
<i>B-Pruebas escritas sobre la materia correspondiente al trimestre. Dividido en tres posibles pruebas:</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Bajo-tiple.</i> 2. <i>Análisis armónico de una partitura.</i> 3. <i>Examen auditivo e instrumental.</i> 	40% *1
<i>C-Trabajos libres.</i>	<i>Corrección y calificación.</i>	10% *1

*1 si no hubiese pruebas escritas (apartado B) o trabajos libres (apartado C) que calificar, entonces su porcentaje se sumaría al del apartado A, llegando a alcanzar hasta

el 100% de la nota. Si alguna evaluación resultase negativa en su calificación, se recuperará en las siguientes evaluaciones con la nota que se obtenga en la misma.

Criterios de Calificación-Rúbrica:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
Realización Escrita y Bajo-Tiple	<p>No es capaz de analizar los ejercicios, plantear procesos armónicos, ni identificar los acordes cifrados y sin cifrar, ni de realizar los enlaces sin errores.</p> <p>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</p>	<p>Analiza los ejercicios para plantear procesos armónicos más o menos correctos e identificar los acordes cifrados y sin cifrar, pero aún comete algún error en los enlaces de acordes.</p> <p>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</p>	<p>Realiza satisfactoriamente el análisis del ejercicio, el planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes realizando con corrección su enlace.</p> <p>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</p>	<p>Realiza perfectamente el análisis del ejercicio, su planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes y sus enlaces. Además, su realización es cuidada e interesante desde el punto de vista musical.</p> <p>Conocimientos altos y empleados correctamente de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</p>	65%
Análisis Armónico	<p>Su identificación y cifrado de los acordes es deficiente. No comprende como está estructurada la obra o fragmento de la misma.</p> <p>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</p>	<p>Su capacidad para identificar y cifrar acordes es básica. Necesita ampliar conocimientos armónicos. Comienza a ver y sentir la estructuración de la obra o fragmento de la misma, pero aún no es capaz de entenderla o analizarla correctamente en su globalidad.</p> <p>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</p>	<p>Sus conocimientos armónicos son buenos y bien utilizados en el análisis de obras musicales. Comprende la estructura general de la obra, aunque a veces le cuesta ver la relación entre sus diversas partes.</p> <p>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</p>	<p>Tiene alto nivel en el reconocimiento de los acordes, sus cifrados, sus relaciones y los procesos armónicos de más alcance. Es capaz de estructurar y comprender la estructura general de la obra, además de entender su significado.</p> <p>Conocimientos altos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</p>	15%
Auditiva	<p>No es capaz de definir auditivamente los procesos armónicos ni las progresiones de acordes que se le plantean.</p>	<p>Define auditivamente algunos procesos armónicos y algunas progresiones de acordes que se le plantean.</p>	<p>Define auditivamente casi todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</p>	<p>Define auditivamente todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</p>	5%

Lectura Instrumental	<i>No sabe ubicar las manos en el instrumento armónico y no sabe tocar las progresiones de acordes y procesos armónicos.</i>	<i>Toca mal que bien alguna progresión de acordes y algún que otro proceso armónico. Necesita mejorar por medio del trabajo.</i>	<i>Toca con cierto dominio de la materia la mayoría de progresiones de acordes propuestas y procesos armónicos.</i>	<i>Toca con rapidez y dominio la mayoría las progresiones de acordes y procesos armónicos propuestos, aportando un estilo propio y musical.</i>	5%
Actitud	<i>No tiene disponibilidad ni implicación con la asignatura.</i> <i>No realiza las tareas que se le programan.</i>	<i>Se implica, aunque de manera irregular. Su constancia varía en función del esfuerzo requerido.</i> <i>Realiza casi siempre las tareas programadas, pero no de forma autónoma, y con errores.</i>	<i>Se implica de manera habitual y su constancia es normalmente regular.</i> <i>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, pero con algunos errores.</i>	<i>Se implica siempre y su constancia es siempre regular.</i> <i>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, y casi sin errores.</i>	10%

5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la realización de un examen final que incluirá todos los contenidos de la programación del curso de la asignatura. Dicha prueba se evaluará sobre unos criterios de calificación del 100% especificando cada uno de ellos con su porcentaje. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10. Se considerará superada la asignatura si se obtiene una calificación igual o mayor a 5. La prueba constará de tres apartados:

PRUEBAS	TIEMPO
<i>Prueba Escrita: Bajo-tiple, con bajo cifrado de 20 a 25 compases de extensión con las dificultades propias del curso</i>	5 horas
<i>Prueba Analítica: Realizar un análisis armónico de un fragmento musical con las dificultades propias de la asignatura</i>	45 minutos
<i>Prueba Auditiva: Reconocimiento auditivo de estructuras armónicas, cadencias y acordes, además de otros ejercicios de discernir errores o de ubicar acordes</i>	15 minutos

Criterios de Calificación-Rúbrica:

Apartado	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
----------	---------------------------	--------------------------	-------------------------	-----------------------------	---

Comunidad de Madrid

Realización Escrita y Bajo-Tiple	<i>No es capaz de analizar los ejercicios, plantear procesos armónicos, ni identificar los acordes cifrados y sin cifrar, ni de realizar los enlaces sin errores.</i>	<i>Analiza los ejercicios para plantear procesos armónicos más o menos correctos e identificar los acordes cifrados y sin cifrar, pero aún comete algún error en los enlaces de acordes.</i>	<i>Realiza satisfactoriamente el análisis del ejercicio, el planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes realizando con corrección su enlace.</i>	<i>Realiza perfectamente el análisis del ejercicio, su planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes y sus enlaces. Además, su realización es cuidada e interesante desde el punto de vista musical.</i>	70%
	<i>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos altos y empleados correctamente de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	
Análisis Armónico	<i>Su identificación y cifrado de los acordes es deficiente. No comprende como está estructurada la obra o fragmento de la misma.</i>	<i>Su capacidad para identificar y cifrar acordes es básica. Necesita ampliar conocimientos armónicos. Comienza a ver y sentir la estructuración de la obra o fragmento de la misma, pero aún no es capaz de entenderla o analizarla correctamente en su globalidad.</i>	<i>Sus conocimientos armónicos son buenos y bien utilizados en el análisis de obras musicales. Comprende la estructura general de la obra, aunque a veces le cuesta ver la relación entre sus diversas partes.</i>	<i>Tiene alto nivel en el reconocimiento de los acordes, sus cifrados, sus relaciones y los procesos armónicos de más alcance. Es capaz de estructurar y comprender la estructura general de la obra, además de entender su significado.</i>	20%
	<i>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	<i>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	<i>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	<i>Conocimientos altos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	
Auditiva	<i>No es capaz de definir auditivamente los procesos armónicos ni las progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente algunos procesos armónicos y algunas progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente casi todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</i>	10%

6. Prueba extraordinaria

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación negativa de la asignatura convocatoria ordinaria, se recoge la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria formada por tres pruebas de toda la materia de la asignatura donde se podrá valorar el nivel de conocimiento de la misma por parte del alumno. Esta prueba será el 100% de la nota, que permitirá establecer si la calificación es positiva o no para superar la asignatura. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10.

Comunidad de Madrid

Se considerará superada la asignatura si se obtiene una calificación igual o mayor a 5.

La prueba estará constituida por:

PRUEBAS	TIEMPO
<i>Prueba Escrita: Bajo-tiple, con bajo cifrado de 18 a 22 compases de extensión con las dificultades propias del curso</i>	5 horas
<i>Prueba Analítica: Realizar un análisis armónico de un fragmento musical con las dificultades propias de la asignatura</i>	45 minutos
<i>Prueba Auditiva: Reconocimiento auditivo de estructuras armónicas, cadencias y acordes, además de otros ejercicios de discernir errores o de ubicar acordes</i>	15 minutos

Crterios de Calificación-Rúbrica:

Apartado	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
<i>Realización Escrita y Bajo-Tiple</i>	<i>No es capaz de analizar los ejercicios, plantear procesos armónicos, ni identificar los acordes cifrados y sin cifrar, ni de realizar los enlaces sin errores.</i>	<i>Analiza los ejercicios para plantear procesos armónicos más o menos correctos e identificar los acordes cifrados y sin cifrar, pero aún comete algún error en los enlaces de acordes.</i>	<i>Realiza satisfactoriamente el análisis del ejercicio, el planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes realizando con corrección su enlace.</i>	<i>Realiza perfectamente el análisis del ejercicio, su planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes y sus enlaces. Además, su realización es cuidada e interesante desde el punto de vista musical.</i>	70%
	<i>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos altos y empleados correctamente de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	

Análisis Armónico	<i>Su identificación y cifrado de los acordes es deficiente. No comprende como está estructurada la obra o fragmento de la misma.</i>	<i>Su capacidad para identificar y cifrar acordes es básica. Necesita ampliar conocimientos armónicos. Comienza a ver y sentir la estructuración de la obra o fragmento de la misma, pero aún no es capaz de entenderla o analizarla correctamente en su globalidad.</i>	<i>Sus conocimientos armónicos son buenos y bien utilizados en el análisis de obras musicales. Comprende la estructura general de la obra, aunque a veces le cuesta ver la relación entre sus diversas partes.</i>	<i>Tiene alto nivel en el reconocimiento de los acordes, sus cifrados, sus relaciones y los procesos armónicos de más alcance. Es capaz de estructurar y comprender la estructura general de la obra, además de entender su significado.</i>	20%
	<i>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	<i>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	<i>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	<i>Conocimientos altos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	
Auditiva	<i>No es capaz de definir auditivamente los procesos armónicos ni las progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente algunos procesos armónicos y algunas progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente casi todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</i>	10%

7. Matrícula de Honor

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación de 10 en la asignatura en junio, se recoge la posibilidad de presentarse en a una prueba extraordinaria, siempre que lo considere oportuno el profesor dado el potencial y buen aprovechamiento realizado durante el curso por parte del alumno, para la obtención de la calificación de Matrícula de Honor. Esta prueba tendrá la duración que estime el tribunal y consistirá en componer una obra, cuya evaluación será del 100% de la nota, con las siguientes características:

- Será escrita para teclado y con estilo de preludio y tendrá un encabezamiento obligado melódico y/o armónico. Deberá tener al menos 25 compases como mínimo.
- Una modulación diatónica y otra cromática como mínimo, de entre todas las modulaciones que se realicen en la pieza y siendo la primera modulación siempre al:
 1. Tono de la dominante si la obra se encuentra en una tonalidad mayor.
 2. Tono del relativo mayor si la pieza está en una tonalidad menor.
- La pieza deberá tener reexposición, utilizando el encabezamiento del comienzo.

Comunidad de Madrid

- También debe haber una coda final, a ser posible utilizando acordes que coloreen el pasaje final y dotándola del carácter más conclusivo posible.
- Se podrán utilizar acordes triadas y cuatriadas, siempre buscando la mejor direccionalidad tonal.
- Se tendrá en cuenta la idoneidad de la utilización de acordes cuatriadas, bien sean diatónicos, o de dominante, como la séptima de dominante, la séptima de sensible y la séptima disminuida. Aunque el uso de todos ellos no es obligatorio
- Será obligado la utilización, al menos, de una marcha progresiva en la pieza.
- Se tendrá en cuenta la utilización del círculo de quintas con o sin séptima y con o sin marcha progresiva.
- La utilización de notas extrañas a la armonía queda sujeta a la creatividad del autor, sin tener obligatoriedad, aunque serán bienvenidas y tomadas en cuenta en la evaluación de la obra siempre que se utilicen con corrección.
- Se deberán indicar los matices, articulaciones y términos de tempo y carácter que crea oportuno el alumno.
- El ejercicio será considerado nulo de no adecuarse a las características anteriormente enumeradas.

Si el tribunal lo considera oportuno, independientemente de que el alumno haya obtenido o no la matrícula de honor, se le pedirá al alumno que presente las partituras de cara a ser interpretada la obra en uno de los conciertos de la semana de Santa Cecilia.

Criterios de calificación-rúbrica para la obtención de la Matrícula de Honor:

Apartados	Competencia Baja (0 a 4)	Competencia Media (5-7)	Competencia Avanzada (8-10)	%
Forma de la obra	<p><i>La organización de la forma seccional de la obra y la fraseológica tiene momentos inconsistentes.</i></p> <p><i>Utiliza la armonía tonal para generar forma por medio sobre todo de las cadencias, pero le falta hacerlo con más control.</i></p>	<p><i>Organiza con corrección la forma seccional de la obra y la fraseológica.</i></p> <p><i>Sabe utilizar la armonía tonal para generar forma por medio sobre todo de las cadencias.</i></p>	<p><i>Organiza con brillantez y originalidad la forma seccional de la obra y la fraseológica.</i></p> <p><i>Domina la armonía tonal para generar forma por medio sobre todo de las cadencias.</i></p>	20%
	<p><i>Comete muchas incorrecciones técnicas, posiblemente por falta de atención en el trabajo realizado.</i></p> <p><i>Tiene inconsistencias e incluso</i></p>	<p><i>Comete alguna incorrección técnica. Algún despiste.</i></p> <p><i>Utiliza, de forma correcta, con</i></p>	<p><i>No realiza incorrecciones técnicas.</i></p> <p><i>Utiliza, de forma brillante, con</i></p>	

Comunidad de Madrid

<p>Armonía</p>	<p><i>incongruencias cuando utiliza la armonía tonal.</i></p> <p><i>No utiliza acordes cromáticos que colorean la armonía de la pieza.</i></p> <p><i>Comete algunas incorrecciones técnicas y de coherencia tonal al utilizar las técnicas de la modulación diatónica, cromática, el cambio de tono y de modo.</i></p> <p><i>Utiliza en la pieza no demasiados de los recursos y técnicas estudiados durante el curso.</i></p>	<p><i>variedad, sentido y coherencia la armonía tonal.</i></p> <p><i>Utiliza algún acorde cromático que colorea la armonía de la pieza.</i></p> <p><i>Utiliza la modulación diatónica, cromática, el cambio de tono y de modo como elemento de desarrollo y evolución tonal, además de como contraste, de forma correcta y más o menos coherentemente.</i></p> <p><i>Utiliza en la pieza una gran cantidad y diversa de los recursos estudiados durante el curso.</i></p>	<p><i>variedad, sentido y coherencia la armonía tonal.</i></p> <p><i>Utiliza la armonía cromática con estilo y gusto dotando de color armónico a su pieza.</i></p> <p><i>Utiliza la modulación diatónica, cromática, el cambio de tono y de modo como elemento de desarrollo y evolución tonal, además de como contraste, de forma brillante y coherente.</i></p> <p><i>Utiliza en la pieza una gran cantidad y diversa de los recursos estudiados durante el curso, e incluso otros que ha aprendido por su cuenta el alumno.</i></p>	<p>50%</p>
<p>Melodía</p>	<p><i>No cuida, en general, el contorno, la variedad y expresividad de las líneas melódicas.</i></p> <p><i>Casi no utiliza notas extrañas a la armonía para generar movimientos melódicos entre voces interesantes o para generar melodías con mayor interés musical.</i></p>	<p><i>Utiliza y cuida con corrección el contorno, la variedad y expresividad de las líneas melódicas.</i></p> <p><i>Utiliza de forma correcta las notas extrañas a la armonía para generar movimientos melódicos entre voces interesantes o para generar melodías con mayor interés musical.</i></p>	<p><i>Utiliza y cuida de forma brillante y original el contorno, la variedad y expresividad de las líneas melódicas.</i></p> <p><i>Utiliza de forma original y brillante las notas extrañas a la armonía para generar movimientos melódicos entre voces interesantes o para generar melodías con mayor interés musical.</i></p>	<p>10%</p>
<p>Musicalidad y originalidad</p>	<p><i>No indica casi matices.</i></p> <p><i>El trabajo no es muy homogéneo y adolece de tener demasiada variedad y contraste que no ayudan a la musicalidad de la pieza ni a su entendimiento formal.</i></p>	<p><i>Indica los matices.</i></p> <p><i>Dota de homogeneidad al trabajo, pero le falta tener más variedad y/o contraste para evitar la monotonía, aún así es muy musical.</i></p>	<p><i>Indica los matices.</i></p> <p><i>Dota de homogeneidad al trabajo, además de variedad y/o contraste para evitar la monotonía creando una verdadera pieza muy musical.</i></p>	<p>20%</p>

Se considerará que obtiene la Matrícula de Honor si se alcanza al menos un 80% de la puntuación, o lo que es lo mismo, una nota mínima de 8 sobre 10.

8. Criterios de evaluación

- 1. Realizar ejercicios a partir de un bajo cifrado dado.** Con este criterio de evaluación se trata de comprobar el dominio del alumnado en lo referente a la mecánica de encadenamiento de acordes y su aplicación a una realización cuidada e interesante desde el punto de vista musical.
- 2. Realizar ejercicios de armonización a partir de tiples dados.** Con este criterio se evaluará la capacidad para emplear con un sentido sintáctico los diferentes

acordes y procedimientos armónicos por medio de una realización cuidada e interesante, con especial atención a la voz del bajo.

3. **Realizar ejercicios de armonización a partir de bajos sin cifrar dados.** Este criterio permite evaluar la capacidad del alumnado para emplear con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos, así como su habilidad para la consecución de una realización correcta e interesante desde el punto de vista musical, con especial atención a la voz de soprano.
4. **Componer ejercicios breves a partir de un esquema armónico dado o propio.** Este criterio de evaluación permitirá valorar la capacidad del alumnado para crear en su integridad pequeñas piezas musicales a partir de las indicaciones armónicas esquemáticas o de los procedimientos que se le propongan, así como su habilidad para lograr una realización lógica, cuidada e interesante, con especial atención a las voces extremas.
5. **Identificar auditivamente los principales elementos morfológicos de la armonía tonal.** Mediante este criterio podrá evaluarse el progreso de la habilidad auditiva del alumnado a través de la identificación de los diversos tipos de acordes estudiados, en estado fundamental y en sus inversiones.
6. **Identificar auditivamente los principales procedimientos sintácticos de la armonía tonal.** Este criterio de evaluación permitirá valorar el progreso de la habilidad auditiva del alumnado en el reconocimiento del papel funcional jugado por los distintos acordes dentro de los elementos formales básicos (cadencias, progresiones, etc.).
7. **Identificar auditivamente estructuras formales concretas.** Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para identificar la forma en que está construida una obra, así como para comprender la estrecha relación entre dicha forma y los procedimientos armónicos utilizados.
8. **Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de la armonía tonal.** Con este criterio se podrá valorar la habilidad del alumnado en el reconocimiento de los acordes estudiados y su comprensión desde el punto de vista estilístico.
9. **Identificar mediante el análisis de obras los procedimientos sintácticos y formales de la armonía tonal.** Mediante este criterio será posible evaluar la

habilidad alumnado para reconocer los procedimientos armónicos estudiados y los elementos formales básicos, su papel funcional y su comprensión desde el punto de vista estilístico.

- 10. Identificar mediante el análisis de obras los procedimientos de transformación temática.** Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para reconocer las transformaciones temáticas de los materiales que intervienen en una obra y su relación con el contexto armónico y estilístico.
- 11. Identificar auditivamente diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.** Con este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumnado para detectar por medio de la audición los posibles defectos que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer alternativas adecuadas.
- 12. Identificar mediante el análisis diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.** Este criterio permite valorar la habilidad del alumnado para detectar, por medio del análisis, los posibles defectos que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer soluciones adecuadas.

ARMONÍA II

1. Objetivos

Las enseñanzas de Armonía de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Conocer los elementos básicos de la armonía tonal y sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- Utilizar en trabajos escritos los elementos y procedimientos básicos de la armonía tonal.
- Desarrollar el oído interno tanto en el análisis como en la realización de ejercicios escritos.
- Identificar a través de la audición los acordes y procedimientos más comunes de la armonía tonal.
- Identificar a través del análisis de obras los acordes, los procedimientos más comunes de la armonía tonal y las transformaciones temáticas.
- Comprender la interrelación de los procesos armónicos con la forma musical.
- Aprender a valorar la calidad de la música.

2. Contenidos

- Realización de trabajos escritos sobre los elementos y procedimientos armónico-compositivos que intervienen en el lenguaje tonal: Estado fundamental e inversiones de los acordes triadas, cuatriadas, quintiada, oncenaria y trecena sobre todos los grados de la escala. Enlace de acordes. Tonalidad y funciones tonales. El ritmo armónico. Procesos cadenciales. Armonía no estructural. Series de séptima y novena de dominante o cromáticas, serie de séptimas y novenas diatónicas o de prolongación, series de séptimas disminuidas y de sensible. Marchas Progresivas Modulantes. Modulación cromática, diatónica y enarmónica. Flexiones, dominantes secundarias. Resoluciones excepcionales de los acordes de dominante. El bajo del dolor y la cadencia frigia. Expansión de la tonalidad. Armonía cromática y colorística. Armonía modal. El elemento contrapuntístico, la imitación y transformación temática.
- Análisis y utilización en trabajos escritos de las notas de ornamentación melódica o extrañas a los acordes: notas de paso, floreos o bordaduras, retardos, apoyaturas, anticipaciones, elisiones, escapadas y nota pedal.

- Utilización de los elementos y procedimientos anteriores en la realización de trabajos escritos tales como el bajo-tiple, obras libres, etc.
- Práctica auditiva e instrumental de los componentes del lenguaje armónico que conduzca a la interiorización de los elementos y procedimientos aprendidos.
- Análisis de obras para relacionar dichos elementos y procedimientos armónico-compositivos que intervienen en el lenguaje tonal, así como las transformaciones temáticas de los materiales utilizados con su contexto estilístico y la forma musical.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con el lenguaje.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje que favorezcan el progreso de la capacidad analítica y del grado de autonomía.

3. Recursos materiales

Recursos Didácticos

- Guías. Libros diversos de consulta, Enciclopedias de Música. Revistas especializadas.
- Material elaborado por el profesor: apuntes, fichas para el análisis y comentario de las audiciones, dossier de partituras...
- Selección de video/presentaciones, públicas utilizables en la enseñanza.

Bibliografía

- Tratado Armonía. Walter Piston. Ed. Labor.
- Tratado de Armonía. Volúmenes 2 y 3. Joaquín Zamacois. Ed. Labor.
- Armonía. A. Schoenberg. Real Musical.
- Armonía. Diether de la Motte. Ed. Labor.
- La coherencia tonal en la música. Félix Salzer. Ed. Labor.
- La práctica armónica en la música tonal. Robert Gauldin. Akal.
- Fundamentos de la composición. A. Schoenberg. Labor.
- SCHOENBERG, A. Funciones estructurales de la Armonía . Labor. Barcelona, 1990.

4. Procedimiento Ordinario

La materia se distribuirá en tres evaluaciones siendo calificado en todas ellas de 1 a 10 sin decimales. Será aprobado aquella calificación que resultando de aplicar los porcentajes correspondientes a cada apartado sea igual o superior a cinco.

La primera y segunda evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno.

La calificación de la tercera evaluación tendrá carácter de nota final y para poder ser evaluado habrá que presentarse al examen final de ese trimestre.

A lo largo de cada trimestre se realizarán pruebas de conocimientos con la periodicidad que el profesor estime necesario, debiendo ser superadas positivamente todas ellas. En caso de que el alumno no pueda realizar una de ellas por causa justificada, deberá realizarla en la fecha que le sea indicada por el profesor con el fin de poder ser evaluado correspondientemente.

Al ser esta una asignatura de evaluación continua, no se establece la necesidad de realizar pruebas de recuperación si el alumno obtiene la calificación negativa en alguna o en las dos primeras evaluaciones. Así, si el alumno consigue la calificación positiva en la tercera evaluación, la asignatura se dará por superada y alcanzados los objetivos de la misma.

Serán obligatorios todos aquellos trabajos que el profesor estime y determine a lo largo del curso independientemente del sistema de examen elegido, siendo necesario entregarlos para alcanzar la calificación positiva de la asignatura.

El alumno deberá asistir a las clases de la asignatura regularmente perdiendo el derecho a ser evaluado trimestralmente cuando alcance el número de faltas (justificadas o no) que el centro establece en su reglamento de régimen interior.

Tres evaluaciones donde el resultado en la última de ellas debe ser positivo para superar la asignatura. La evaluación de los dos primeros trimestres se realizará con los trabajos de clase que se manden cada semana, y en la última evaluación tendremos como procedimiento de evaluación una serie apartados con sus pruebas cuyos porcentajes para su evaluación serán:

Medios e Instrumentos	Registros	%
<i>A-Observación directa del trabajo diario en el aula y trabajos</i>	<i>Cuaderno diario de clase como registro de información sobre la evolución y participación del alumno.</i>	50%
<i>B-Pruebas escritas sobre la materia correspondiente al trimestre. Dividido en tres posibles pruebas:</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Bajo-tiple en estilo de cuarteto y utilizando los rudimentos del contrapunto imitativo.</i> 2. <i>Análisis armónico de una partitura.</i> 3. <i>Examen auditivo e instrumental.</i> 	40% *

* si no hubiese pruebas escritas (apartado B) o trabajos libres (apartado C) que calificar, entonces el porcentaje del apartado A, ascendería hasta el 100%. Si alguna evaluación resultase negativa en su calificación, se recuperará en las siguientes evaluaciones con la nota de la misma.

Crterios de Calificación-Rúbrica:

Apartado	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
Realización <i>Escrita,</i> <i>Bajo-Tiple</i> <i>y</i> <i>Melodía</i> <i>Acompañada</i>	<i>No es capaz de analizar los ejercicios, plantear procesos armónicos, ni identificar los acordes cifrados y sin cifrar, ni de realizar los enlaces sin errores.</i>	<i>Analiza los ejercicios para plantear procesos armónicos más o menos correctos e identificar los acordes cifrados y sin cifrar, pero aún comete algún error en los enlaces de acordes.</i>	<i>Realiza satisfactoriamente el análisis del ejercicio, el planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes realizando con corrección su enlace.</i>	<i>Realiza perfectamente el análisis del ejercicio, su planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes y sus enlaces. Además, su realización es cuidada e interesante desde el punto de vista musical.</i>	65%
	<i>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos altos y empleados correctamente de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	
Análisis <i>Armónico</i>	<i>Desconoce el uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos y de imitación.</i>	<i>Conocimientos rudimentarios del uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos e imitación.</i>	<i>Conocimientos básicos del uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos e imitación.</i>	<i>Conocimientos altos del uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos e imitación.</i>	15%
	<i>Su identificación y cifrado de los acordes es deficiente. No comprende como está estructurada la obra o fragmento de la misma.</i>	<i>Su capacidad para identificar y cifrar acordes es básica. Necesita ampliar conocimientos armónicos. Comienza a ver y sentir la estructuración de la obra o fragmento de la misma, pero aún no es capaz de entenderla o analizarla correctamente en su globalidad.</i>	<i>Sus conocimientos armónicos son buenos y bien utilizados en el análisis de obras musicales. Comprende la estructura general de la obra, aunque a veces le cuesta ver la relación entre sus diversas partes.</i>	<i>Tiene alto nivel en el reconocimiento de los acordes, sus cifrados, sus relaciones y los procesos armónicos de más alcance. Es capaz de estructurar y comprender la estructura general de la obra, además de entender su significado.</i>	
	<i>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	<i>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	<i>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	<i>Conocimientos altos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	

Auditiva	<i>No es capaz de definir auditivamente los procesos armónicos ni las progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente algunos procesos armónicos y algunas progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente casi todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</i>	5%
Lectura Instrumental	<i>No sabe ubicar las manos en el instrumento armónico y no sabe tocar las progresiones de acordes y procesos armónicos.</i>	<i>Toca mal que bien alguna progresión de acordes y algún que otro proceso armónico. Necesita mejorar por medio del trabajo.</i>	<i>Toca con cierto dominio de la materia la mayoría de progresiones de acordes propuestas y procesos armónicos.</i>	<i>Toca con rapidez y dominio la mayoría las progresiones de acordes y procesos armónicos propuestos, aportando un estilo propio y musical.</i>	5%
Actitud	<i>No tiene disponibilidad ni implicación con la asignatura.</i> <i>No realiza las tareas que se le programan.</i>	<i>Se implica, aunque de manera irregular. Su constancia varía en función del esfuerzo requerido.</i> <i>Realiza casi siempre las tareas programadas, pero no de forma autónoma, y con errores.</i>	<i>Se implica de manera habitual y su constancia es normalmente regular.</i> <i>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, pero con algunos errores.</i>	<i>Se implica siempre y su constancia es siempre regular.</i> <i>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, y casi sin errores.</i>	10%

5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la realización de un examen final que incluirá todos los contenidos de la programación del curso de la asignatura. Dicha prueba se evaluará sobre unos criterios de calificación del 100% especificando cada uno de ellos con su porcentaje. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10. Se considerará superada la asignatura cuando se alcance en esta prueba la puntuación igual o superior a 5. La prueba constará de tres apartados:

Pruebas	Tiempo
Prueba Escrita: <i>Bajo-tiple de 25 a 30 compases de extensión con las dificultades propias del curso</i>	5 horas
Prueba Analítica: <i>Realizar un análisis armónico de un fragmento musical con las dificultades propias de la asignatura</i>	45 minutos

Prueba Auditiva:
Reconocimiento auditivo de estructuras armónicas, cadencias y acordes triadas, cuatriadas, quintiadas, de onceza y trecena, modulación, dominantes secundarias.

15
minutos

Crterios de Calificación-Rúbrica:

Apartado	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
Realización <i>Escrita,</i> Bajo-Tiple <i>y</i> Melodía Acompañada	<i>No es capaz de analizar los ejercicios, plantear procesos armónicos, ni identificar los acordes cifrados y sin cifrar, ni de realizar los enlaces sin errores.</i>	<i>Analiza los ejercicios para plantear procesos armónicos más o menos correctos e identificar los acordes cifrados y sin cifrar, pero aún comete algún error en los enlaces de acordes.</i>	<i>Realiza satisfactoriamente el análisis del ejercicio, el planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes realizando con corrección su enlace.</i>	<i>Realiza perfectamente el análisis del ejercicio, su planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes y sus enlaces. Además, su realización es cuidada e interesante desde el punto de vista musical.</i>	70%
	<i>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos altos y empleados correctamente de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	
Análisis Armónico	<i>Desconoce el uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos y de imitación.</i>	<i>Conocimientos rudimentarios del uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos e imitación.</i>	<i>Conocimientos básicos del uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos e imitación.</i>	<i>Conocimientos altos del uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos e imitación.</i>	20%
	<i>Su identificación y cifrado de los acordes es deficiente. No comprende como está estructurada la obra o fragmento de la misma.</i>	<i>Su capacidad para identificar y cifrar acordes es básica. Necesita ampliar conocimientos armónicos. Comienza a ver y sentir la estructuración de la obra o fragmento de la misma, pero aún no es capaz de entenderla o analizarla correctamente en su globalidad.</i>	<i>Sus conocimientos armónicos son buenos y bien utilizados en el análisis de obras musicales. Comprende la estructura general de la obra, aunque a veces le cuesta ver la relación entre sus diversas partes.</i>	<i>Tiene alto nivel en el reconocimiento de los acordes, sus cifrados, sus relaciones y los procesos armónicos de más alcance. Es capaz de estructurar y comprender la estructura general de la obra, además de entender su significado.</i>	
Auditiva	<i>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	<i>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	<i>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	<i>Conocimientos altos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i>	10%
	<i>No es capaz de definir auditivamente los procesos armónicos ni las progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente algunos procesos armónicos y algunas progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente casi todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</i>	<i>Define auditivamente todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</i>	

6. Prueba extraordinaria

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación negativa de la asignatura en la evaluación ordinaria, se recoge la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria formada por tres pruebas de toda la materia de la asignatura donde se podrá valorar el nivel de conocimiento de la misma por parte del alumno. Esta prueba será el 100% de la nota, que permitirá establecer si la calificación es positiva o no para superar la asignatura. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10. La prueba constará de:

Pruebas	Tiempo
<i>Prueba Escrita: Bajo-tiple de 20 a 25 compases de extensión con las dificultades propias del curso</i>	5 horas
<i>Prueba Analítica: Realizar un análisis armónico de un fragmento musical con las dificultades propias de la asignatura</i>	45 minutos
<i>Prueba Auditiva: Reconocimiento auditivo de estructuras armónicas, cadencias y acordes triadas, cuatriadas, quintiadas y de onceza y trecena, modulación, dominantes secundarias.</i>	15 minutos

Criterios de Calificación-Rúbrica:

Criterio	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
<i>Realización Escrita, Bajo-Tiple y Melodía Acompañada</i>	<i>No es capaz de analizar los ejercicios, plantear procesos armónicos, ni identificar los acordes cifrados y sin cifrar, ni de realizar los enlaces sin errores.</i>	<i>Analiza los ejercicios para plantear procesos armónicos más o menos correctos e identificar los acordes cifrados y sin cifrar, pero aún comete algún error en los enlaces de acordes.</i>	<i>Realiza satisfactoriamente el análisis del ejercicio, el planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes realizando con corrección su enlace.</i>	<i>Realiza perfectamente el análisis del ejercicio, su planteamiento de los procesos armónicos y la identificación de los acordes y sus enlaces. Además, su realización es cuidada e interesante desde el punto de vista musical.</i>	70%
	<i>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	<i>Conocimientos altos y empleados correctamente de los procedimientos técnico-musicales que tiene que aplicar y realizar para poder resolver el ejercicio propuesto.</i>	
	<i>Desconoce el uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos y de imitación.</i>	<i>Conocimientos rudimentarios del uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos e imitación.</i>	<i>Conocimientos básicos del uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos e imitación.</i>	<i>Conocimientos altos del uso de elementos temáticos, de desarrollo de elementos melódicos e imitación.</i>	

Análisis Armónico	<p><i>Su identificación y cifrado de los acordes es deficiente. No comprende como está estructurada la obra o fragmento de la misma.</i></p> <p><i>Desconoce los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i></p>	<p><i>Su capacidad para identificar y cifrar acordes es básica. Necesita ampliar conocimientos armónicos. Comienza a ver y sentir la estructuración de la obra o fragmento de la misma, pero aún no es capaz de entenderla o analizarla correctamente en su globalidad.</i></p> <p><i>Conocimientos básicos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i></p>	<p><i>Sus conocimientos armónicos son buenos y bien utilizados en el análisis de obras musicales. Comprende la estructura general de la obra, aunque a veces le cuesta ver la relación entre sus diversas partes.</i></p> <p><i>Conocimientos correctos y suficientes de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i></p>	<p><i>Tiene alto nivel en el reconocimiento de los acordes, sus cifrados, sus relaciones y los procesos armónicos de más alcance. Es capaz de estructurar y comprender la estructura general de la obra, además de entender su significado.</i></p> <p><i>Conocimientos altos de los procedimientos técnico-musicales que tiene la obra o fragmento musical.</i></p>	20%
Auditiva	<p><i>No es capaz de definir auditivamente los procesos armónicos ni las progresiones de acordes que se le plantean.</i></p>	<p><i>Define auditivamente algunos procesos armónicos y algunas progresiones de acordes que se le plantean.</i></p>	<p><i>Define auditivamente casi todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</i></p>	<p><i>Define auditivamente todos los procesos armónicos y progresiones de acordes que se le plantean.</i></p>	10%

7. Matrícula de Honor

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación de 10 en la asignatura en junio, se recoge la posibilidad de presentarse en a una prueba extraordinaria, siempre que lo considere oportuno el profesor dado el potencial y buen aprovechamiento realizado durante el curso por parte del alumno, para la obtención de la calificación de Matrícula de Honor. Esta prueba tendrá la duración que el tribunal estime oportuno y consistirá en componer una obra, cuya evaluación será del 100% de la nota, con las siguientes características:

- Será escrita para una agrupación camerística determinada por el tribunal.
- Tendrá un encabezamiento obligado melódico y/o armónico y posible formal.
- Deberá tener al menos 30 compases como mínimo.
- Se trabajará realizando un lenguaje imitativo entre las voces de la agrupación, buscando la mayor unidad y homogeneidad en el desarrollo de los elementos temáticos.

Comunidad de Madrid

- El lenguaje armónico debe ser lo más parecido posible al del periodo de la tonalidad extendida, Romanticismo, pudiendo utilizar armonía cromática, fluctuante o elementos neomodales o colorísticos.
- La pieza deberá tener reexposición, utilizando el encabezamiento del comienzo y su continuación para la exposición.
- También debe haber una coda final realizada sobre una pedal de tónica, y a ser posible utilizando acordes que coloreen el pasaje final y dotándola del carácter más conclusivo posible y muy colorístico.
- Se podrán utilizar acordes triadas, cuatriadas, de novena, oncena y trecena siempre buscando la mejor direccionalidad tonal y su idoneidad con respecto al pasaje musical en el que aparecen.
- Es obligado modular en el desarrollo pudiendo utilizar modulación diatónica o por transformación, cromática y por enarmonía, además de poder utilizar el cambio de modo o de tono. Por supuesto las marchas progresivas modulantes serán de bienvenidas para crear el desarrollo.
- Las flexiones y dominantes secundarias serán bienvenidas.
- Se tendrá en cuenta la utilización del círculo de quintas con o sin séptima o novena diatónicas o mejor aún cromáticas, y con o sin marcha progresiva.
- La utilización de notas extrañas a la armonía queda sujeta a la creatividad del autor, y serán tomadas en cuenta en la evaluación de la obra como parte del desarrollo de los elementos temáticos.
- Se deberán indicar los matices, articulaciones y términos de tempo y carácter que crea oportuno el alumno.

Si el tribunal lo considera oportuno, independientemente de que el alumno haya obtenido o no la matrícula de honor, se le pedirá al alumno que presente las partituras en septiembre de cara a ser interpretada la obra en uno de los conciertos de la semana de Santa Cecilia.

Criterios de calificación-rúbrica para la obtención de la Matrícula de Honor:

Apartados	Competencia Baja (0 a 4)	Competencia Media (5-7)	Competencia Avanzada (8-10)	%
<i>Forma de la obra</i>	<i>La organización de la forma seccional de la obra y la fraseológica tiene momentos inconsistentes.</i>	<i>Organiza con corrección la forma seccional de la obra y la fraseológica.</i>	<i>Organiza con brillantez y originalidad la forma seccional de la obra y la fraseológica.</i>	20%

Comunidad de Madrid

	<i>Utiliza la armonía tonal para generar forma por medio sobre todo de las cadencias, pero le falta hacerlo con más control.</i>	<i>Sabe utilizar la armonía tonal para generar forma por medio sobre todo de las cadencias.</i>	<i>Domina la armonía tonal para generar forma por medio sobre todo de las cadencias.</i>	
Armonía	<p><i>Comete muchas incorrecciones técnicas, posiblemente por falta de atención en el trabajo realizado.</i></p> <p><i>Tiene inconsistencias e incluso incongruencias cuando utiliza la armonía tonal extendida del periodo romántico.</i></p> <p><i>No utiliza, a penas, acordes cromáticos ni elementos de tonalidad cromática que coloreen la armonía de la pieza como son los acordes de sexta aumentada, las dominantes secundarias, la flexión...</i></p> <p><i>Comete algunas incorrecciones técnicas y de coherencia tonal al utilizar las técnicas de la modulación diatónica, cromática, enarmónica, el cambio de tono y de modo.</i></p> <p><i>Utiliza en la pieza no demasiados de los recursos y técnicas estudiados durante el curso.</i></p>	<p><i>Comete alguna incorrección técnica. Algún despiste.</i></p> <p><i>Utiliza, de forma correcta, con variedad, sentido y coherencia la armonía tonal extendida del periodo romántico.</i></p> <p><i>Utiliza con generalidad los acordes cromáticos y elementos que colorean la armonía de la pieza como son las sextas aumentadas, las dominantes secundarias, la flexión...</i></p> <p><i>Utiliza la modulación diatónica, cromática, enarmónica, el cambio de tono y de modo como elemento de desarrollo y evolución tonal, además de como contraste, de forma correcta y más o menos coherentemente.</i></p> <p><i>Utiliza en la pieza una gran cantidad y diversa de los recursos estudiados durante el curso.</i></p>	<p><i>No realiza incorrecciones técnicas.</i></p> <p><i>Utiliza, de forma brillante, con variedad, sentido y coherencia la armonía tonal extendida del periodo romántico.</i></p> <p><i>Utiliza la tonalidad y armonía cromática con elementos tales como los acordes de sexta aumentada, las dominantes secundarias, las flexiones, neomodualismos..., con estilo y gusto dotando de color armónico y cromatismo exacerbados a su pieza.</i></p> <p><i>Utiliza la modulación diatónica, cromática, enarmónica, el cambio de tono y de modo como elemento de desarrollo y evolución tonal, además de como contraste, de forma brillante y coherente.</i></p> <p><i>Utiliza en la pieza una gran cantidad y diversa de los recursos estudiados durante el curso, e incluso otros que ha aprendido por su cuenta el alumno.</i></p>	40%
Melodía	<p><i>No cuida, en general, el contorno, la variedad y expresividad de las líneas melódicas.</i></p> <p><i>Casi no utiliza notas extrañas a la armonía para generar movimientos melódicos entre voces interesantes o para generar melodías con mayor interés musical.</i></p> <p><i>Utiliza escasamente la imitación como elemento de desarrollo discursivo.</i></p>	<p><i>Utiliza y cuida con corrección el contorno, la variedad y expresividad de las líneas melódicas.</i></p> <p><i>Utiliza de forma correcta las notas extrañas a la armonía para generar movimientos melódicos entre voces interesantes o para generar melodías con mayor interés musical.</i></p> <p><i>Utiliza, en general y con corrección, la imitación como elemento de desarrollo discursivo, cuidando así el aspecto camerístico del trabajo.</i></p>	<p><i>Utiliza y cuida de forma brillante y original el contorno, la variedad y expresividad de las líneas melódicas.</i></p> <p><i>Utiliza de forma original y brillante las notas extrañas a la armonía para generar movimientos melódicos entre voces interesantes o para generar melodías con mayor interés musical.</i></p> <p><i>Utiliza, en general, de forma original y brillante la imitación como elemento de desarrollo discursivo, creando así un trabajo camerístico.</i></p>	20%
Musicalidad y originalidad	<p><i>No indica casi matices.</i></p> <p><i>El trabajo no es muy homogéneo y adolece de tener demasiada variedad y contraste que no ayudan a la musicalidad de la pieza ni a su entendimiento formal.</i></p>	<p><i>Indica los matices.</i></p> <p><i>Dota de homogeneidad al trabajo, pero le falta tener más variedad y/o contraste para evitar la monotonía, aún así es muy musical.</i></p>	<p><i>Indica los matices.</i></p> <p><i>Dota de homogeneidad al trabajo, además de variedad y/o contraste para evitar la monotonía creando una verdadera pieza muy musical.</i></p>	20%

Se considerará que obtiene la Matrícula de Honor si se alcanza al menos un 80% de la puntuación, o lo que es lo mismo, una nota mínima de 8 sobre 10.

8. Criterios de evaluación

1. **Realizar ejercicios a partir de un bajo.** Con este criterio de evaluación se trata de comprobar el dominio del alumnado en lo referente a la mecánica de encadenamiento de acordes y su aplicación a una realización cuidada e interesante desde el punto de vista musical.
2. **Realizar ejercicios de armonización a partir de tiples dados.** Con este criterio se evaluará la capacidad para emplear con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos por medio de una realización cuidada e interesante, con especial atención a la voz del bajo.
3. **Realizar ejercicios de armonización a partir de bajos sin cifrar dados.** Este criterio permite evaluar la capacidad del alumnado para emplear con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos, así como su habilidad para la consecución de una realización correcta e interesante desde el punto de vista musical, con especial atención a la voz de soprano.
4. **Realizar ejercicios de armonización a partir de bajos-tiples con imitación entre las voces.** Este criterio permite evaluar la capacidad del alumno para emplear con corrección los elementos melódicos y de continuidad temática asociados a una progresión de acordes, y que se encuentran en toda obra musical.
5. **Componer ejercicios breves a partir de un esquema armónico dado o propio.** Este criterio de evaluación permitirá valorar la capacidad del alumnado para crear en su integridad pequeñas piezas musicales a partir de las indicaciones armónicas esquemáticas o de los procedimientos que se le propongan, así como su habilidad para lograr una realización lógica, cuidada e interesante, con especial atención a las voces extremas.
6. **Identificar auditivamente los principales elementos morfológicos de la armonía tonal.** Mediante este criterio podrá evaluarse el progreso de la habilidad auditiva del alumnado a través de la identificación de los diversos tipos de acordes estudiados, en estado fundamental y en sus inversiones.

7. **Identificar auditivamente los principales procedimientos sintácticos de la armonía tonal.** Este criterio de evaluación permitirá valorar el progreso de la habilidad auditiva del alumnado en el reconocimiento del papel funcional jugado por los distintos acordes dentro de los elementos formales básicos (cadencias, progresiones, etc.).
8. **Identificar auditivamente estructuras formales concretas.** Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para identificar la forma en que está construida una obra, así como para comprender la estrecha relación entre dicha forma y los procedimientos armónicos utilizados.
9. **Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de la armonía tonal.** Con este criterio se podrá valorar la habilidad del alumnado en el reconocimiento de los acordes estudiados y su comprensión desde el punto de vista estilístico.
10. **Identificar mediante el análisis de obras los procedimientos sintácticos y formales de la armonía tonal.** Mediante este criterio será posible evaluar la habilidad alumnado para reconocer los procedimientos armónicos estudiados y los elementos formales básicos, su papel funcional y su comprensión desde el punto de vista estilístico.
11. **Identificar mediante el análisis de obras los procedimientos de transformación temática.** Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para reconocer las transformaciones temáticas de los materiales que intervienen en una obra y su relación con el contexto armónico y estilístico.
12. **Identificar auditivamente diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.** Con este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumnado para detectar por medio de la audición los posibles defectos que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer alternativas adecuadas.
13. **Identificar mediante el análisis diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.** Este criterio permite valorar la habilidad del alumnado para detectar, por medio del análisis, los posibles defectos que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer soluciones adecuadas.

FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN

FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN I

1. Objetivos

Las enseñanzas de Fundamentos de composición de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos el desarrollo de las capacidades siguientes:

- Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta los inicios del siglo XX.
- Utilizar los principales elementos y procedimientos compositivos de las épocas barroca, clásica y romántica.
- Realizar pequeñas obras libres con el fin de estimular el desarrollo de la espontaneidad creativa.
- Escuchar internamente los elementos y procedimientos estudiados, tanto en el análisis de obras como en la realización de ejercicios escritos.
- Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
- Conocer la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.
- Identificar a través de la audición los procedimientos aprendidos.

2. Contenidos

1. Contenidos teórico-prácticos de Armonía y Contrapunto

- a) Continuación del estudio práctico de los elementos procedentes de la horizontalidad (retardo, apoyatura, anticipación, retardos irregulares, apoyaturas sin resolver, sonidos sustitutivos, etc.).
- b) Estudio de la Modulación por enharmonía, continuación de lo estudiado en armonía II.
- c) Continuación del estudio de la armonía a más o menos de cuatro partes. El silencio como elemento expresivo.
- d) Práctica del contrapunto de especies a 2, 3 y 4 voces en las combinaciones clásicas.
- e) Contrapunto invertible: contrapunto doble a la octava, décima y duodécima.

- f) Estudio del Coral en el estilo de J. S. Bach.
- g) El contrapunto imitativo: el canon.
- h) Composición con acompañamiento instrumental de la melodía. La canción popular. El Lied.
- i) Conocimiento de los diversos periodos estilísticos musicales.
- j) La forma de la suite de Danzas.
- k) Tema con variaciones.
- l) La forma del concierto Barroco solístico y grosso.
- m) El rondó.
- n) Ampliaciones del proceso cadencial.
- o) Formas libres del Barroco: Preludio, tocata, fantasía...
- p) Desarrollo auditivo polifónico y armónico.
- q) Afianzamiento de los conceptos de la Asignatura de Armonía de tercero y cuarto curso de Enseñanzas Profesionales.
- r) Estudio de la armonía alterada. Concepto y función dentro del sistema tonal bimodal. Acordes característicos y mecánica de enlace.

2. Contenidos de escritura

- a) Realización de ejercicios breves para practicar y asimilar cada uno de los elementos y procedimientos nuevos estudiados.
- b) Armonización de tiples y bajos que incluyan la materia estudiada.
- c) Realización de ejercicios de contrapunto de especies a 2, 3 y 4 voces.
- d) Realización de ejercicios en contrapunto invertible a la octava, décima y duodécima.
- e) Armonización de corales en el estilo de J. S. Bach.
- f) Composición de cánones directos o por transformación, con o sin coda, y con o sin bajo ostinato.
- g) Composición de un movimiento de Danza.
- h) Realización de un Rondo
- i) Composición de un tema con variaciones.
- j) Composición de formas libres barrocas.
- k) Acompañamiento instrumental de melodías.
- l) Realización de trabajos libres.
- m) Realización de trabajos o fragmentos en los estilos estudiados.

3. Contenidos analíticos

Estudio de obras de las siguientes épocas: medieval, renacentista, barroca, clásica y romántica, con especial atención a las siguientes formas: Organum y motete en la edad media, Formas vocales profanas e instrumentales del renacimiento, Motete y misa renacentista, Coral luterano, Preludio coral, la Variación, el rondo, formas libres del Barroco, el concierto Barroco, el canon Barroco.

4. Contenidos actitudinales

Además de desarrollar las capacidades expresadas en los objetivos generales correspondientes a las enseñanzas profesionales, se fomentarán en el alumno el esfuerzo constante y serio en el estudio; y el cultivo del respeto a sí mismo y hacia los demás.

5. Contenidos procedimentales

Se fomentará el trabajo reflexivo, memorístico y la realización de modos de trabajo que faciliten su trabajo; conllevando la economía de medios y de tiempo.

6. Trabajo auditivo

1. Reconocimiento sonoro de los elementos y procedimientos estudiados.
2. Reconocimiento de las características generales de obras pertenecientes a las épocas y los estilos trabajados.

7. Trabajo armónico instrumental

Práctica instrumental esquemática de los elementos y procedimientos estudiados.

3. Recursos materiales

Recursos Didácticos

- Guías. Libros diversos de consulta, Enciclopedias de Música. Revistas especializadas.
- Material elaborado por la profesora: apuntes, fichas para el análisis y comentario de las audiciones, etc.
- Dossier de partituras.
- Selección de video/presentaciones, públicas utilizables en la enseñanza

Bibliografía

- *RANDEL, D. (ed.), Diccionario Harvard de Música, Alianza Editorial, 1997.*
- *SADIE, S. (ed.) The new Grove. Dictionary of Music and Musicians (20 vol.), Macmillan Publishers, 1980.*
- *CALÉS OTERO, F., Tratado de contrapunto 1, Ed. Música Didáctica, 1997.*

Comunidad de Madrid

- CASELLA, A y MORTARI, V., *La técnica de la orquesta contemporánea*, Ricordi, 1950.
- ZAMAÇOIS, J., *Tratado de armonía (3 Vol.)*, Ed. Labor.
- GEDALGE, A. *Tratado de la Fuga*. Real Musical.
- HINDEMITH, P. *Armonía tradicional*. Ricordi Americana. Buenos Aires.
- KÜHN, C. *Tratado de la forma musical*. Ed. Labor. Barcelona, 1992.
- KÜHN, C. *La formación musical del oído*. Ed. Labor. Barcelona, 1.994.
- MOTTE, D. de la. *Armonía*. Ed. Labor. Barcelona, 1989.
- MOTTE, D. de la. *Contrapunto*. Ed. Labor. Barcelona, 1991.
- PERSICHETTI, V. *Armonía del S. XX*. Real Musical. Madrid, 1985.
- PISTON, W. *Armonía* Labor. Barcelona, 1991.
- PISTON, W. *Contrapunto*. Labor. Barcelona, 1992.
- PISTON, W. *Orquestación*, Real Musical. Madrid.
- RAMEAU, J. P. *Treatise on Harmony*. Dover. Nueva York, 1971.
- SALZER, F. *Audición estructural*. Labor. Barcelona, 1990.
- SCHOENBERG, A. *Funciones estructurales de la Armonía*. Labor. Barcelona, 1990.
- SCHOENBERG, A. *Armonía*. Real Musical. Madrid, 1979.
- SCHOENBERG, A. *Fundamentos de Composición*. Real Musical. Madrid, 1994.
- RETI, R., *Tonalidad, atonalidad, pantonalidad*. Ed. Rialp.
- *RUBIO, S., *La polifonía clásica*. Ed. La ciudad de Dios.
- BERRY, W. *Structural Functions in Music*. Dover. Nueva York, 1987.
- COOK, N. *A Guide to musical Analysis*. J.M. Dent and sons. Ltd. Londres, 1987.
- FORTE, ALLEN Y GILBERT. *Introducción al Análisis Schenkeriano*. Labor. Barcelona, 1992.
- LESTER, J. *Analytic Approaches to Twenty Century Music*. Norton. Nueva York, 1989.
- GARCÍA LABORDA, J.M., *Forma y estructura en la música del siglo XX*.
- TOCH, E. *The shaping Forces in Music*. ED. DOVER. NUEVA YORK, 1977.
- TOCH, E. *La melodía*. Ed. Labor. Barcelona.
- KÜHN, C., *Tratado de la forma musical*. Ed. Labor.

- Zamaçois, J., *Tratado de la forma musical*. Ed. Labor.
- ROSEN, C.; *Formas de Sonata*. Ed. Labor.
- BOYD, M. *Lo stile di Palestrina* . Ricordi. Milán, 1981.
- BUKOFZER, M. F. *La música en la época barroca: de Monteverdi a Bach*. Alianza Música. Madrid, 1986.
- CHAILLEY, J. *Cours d'histoire de la musique*. Leduc. 1982.
- CRAFT, R., *Conversaciones con Stravinski*, Alianza Música, 1991.
- CROCKER, R. L. *A History of Musical Style*. Ed. Dover. 1986.
- DONINGTON, R. *A Performer's Guide to Baroque Music* . Faber. Londres.
- DOWNS, Ph., *La música clásica*, Akal Música, 1998.
- HOPPIN, R. *La música medieval*. Akal Música. Madrid, 1991.
- MESSIAEN, O. "Técnica de mi lenguaje musical". Alphonse Leduc. París.
- MORGAN, R. *La música del Siglo XX*. (Yale University). Akal Música..
- PERLE. *Composición serial y atonalidad. Una introducción a la música de Schoenberg, Berg y Webern*. Idea Books.
- PLANTINGA, L. *La música romántica*. (Yale University). Akal Música.
- REESE, G. *La música en el Renacimiento (2 Vol.)*. Alianza-Música. Madrid.
- REESE, G. *La música en la Edad Media* . Alianza-Música. Madrid, 1988.
- ROSEN, Ch. *El estilo clásico: Haydn, Mozart, Beethoven* . Alianza-Música. Madrid, 1986.
- SCHOENBERG, A. *El estilo y la idea*. Taurus. Madrid, 1963.
- GROUT y PALISCA, *Historia de la música occidental (2 Vol.)*. Ed, Alianza Musical.
- VARIOS AUTORES, *Atlas de la música*. Ed. Alianza Musical.
- HOPPIN, R., *Antología de la música medieval*. Akal Música. Madrid 2002.
- MORGAN, R., *Antología de la música del S. XX*. Akal Música
- MORGAN, R., *Antología de la música desde sus inicios al S.XX*. Ed. Akal Música.

4. Procedimiento Ordinario

La materia se distribuirá en tres evaluaciones siendo calificado en todas ellas de 1 a 10 sin decimales, siendo aprobado aquella calificación que resultando de aplicar los porcentajes correspondientes a cada apartado sea igual o superior a cinco.

La primera y segunda evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno.

La calificación de la tercera evaluación tendrá carácter de nota final.

A lo largo de cada trimestre se realizarán pruebas de conocimientos con la periodicidad que el profesor estime necesario, debiendo ser superadas positivamente todas ellas. En caso de que el alumno no pueda realizar una de ellas por causa justificada, deberá realizarla en la fecha que le sea indicada por el profesor con el fin de poder ser evaluado correspondientemente, así mismo si resultase calificado negativamente en alguna de ellas deberá repetirla al final del trimestre.

En ningún caso un alumno con una parte pendiente podrá alcanzar la calificación positiva en la asignatura hasta que realice su respectiva recuperación a través de los medios establecidos para ello.

Las pruebas de conocimiento podrán constar de preguntas teóricas sobre la materia que corresponda o bien comentarios sobre una audición, un texto o un audiovisual.

Serán obligatorios todos aquellos trabajos que el profesor estime y determine a lo largo del curso independientemente del sistema de examen elegido, siendo necesario entregarlos para alcanzar la calificación positiva de la asignatura.

El alumno deberá asistir a las clases de la asignatura regularmente perdiendo el derecho a ser evaluado trimestralmente cuando alcance el número de faltas (justificadas o no) que el centro establece en su reglamento de régimen interior.

Tres evaluaciones donde el resultado en la última de ellas debe ser positivo para superar la asignatura. Para la evaluación de la materia disponemos de una serie de pruebas cuyos porcentajes se detallan a continuación. La evaluación se realizará conforme a los siguientes apartados:

Medios e Instrumentos	Registros	Criterios de Calificación
<i>A-Observación directa del trabajo diario en el aula y trabajos</i>	<i>Cuaderno diario de clase como registro de información sobre la evolución y participación del alumno.</i>	70%
<i>B-Pruebas escritas sobre la materia correspondiente al trimestre final. Dividido en tres posibles pruebas:</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Trabajos escritos</i> 2. <i>Análisis de una partitura</i> 3. <i>Examen auditivo</i> 	20% *1
<i>C-Trabajos libres</i>	<i>Corrección y calificación</i>	10% *1

Comunidad de Madrid

*1- si no hubiese trabajos del apartado B y C que calificar, entonces sus porcentajes se sumarían a la nota de la parte A, llegando a alcanzar, incluso, el 100% de la nota. Si alguna evaluación resultase negativa en su calificación, se recuperará por medio de un examen a lo largo del curso cuando el profesor lo estime necesario.

Criterios de Calificación-Rúbricas:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
Contrapunto Severo	No tiene capacidad para crear líneas melódicas equilibradas y demuestra falta de destreza al combinarlas a partir de la técnica del contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas.	Crea líneas melódicas técnicamente correctas, pero no demuestra destreza al combinarlas a partir de la técnica del contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas. Necesita ampliar los conocimientos y desarrollar más trabajos.	Crea líneas melódicas equilibradas y demuestra cierta destreza al combinarlas a partir de la técnica del contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas.	Crea líneas melódicas interesantes y equilibradas, demostrando mucha destreza para combinarlas a partir de la técnica del contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas.	15%
Coral Luterano	No tiene la capacidad de armonizar y elaborar técnicamente líneas melódicas con cierta corrección en los corales en el estilo de J. S. BACH. Presenta una falta de profundización en la materia y por ello necesita trabajar más en ello.	Armoniza y elabora técnicamente líneas melódicas con cierta corrección en los corales en el estilo de J. S. BACH, pero aún no ha asimilado los elementos, procedimientos y estilos propios de este género y comete algunos errores. Necesita ampliar los conocimientos y desarrollar más trabajos.	Armoniza con equilibrio y elabora líneas melódicas interesantes en los corales en el estilo de J. S. BACH y asimila los elementos, procedimientos y estilos propios de este género.	Armoniza con equilibrio y elabora líneas melódicas muy musicales, expresivas e interesantes en los corales en el estilo de J. S. BACH y asimila los elementos, procedimientos y estilos propios de este género. Trabajo de estilo perfecto.	15%
Cánones	No tiene las capacidades y destrezas desarrolladas para realizar cánones a todas las distancias y utilizar los rudimentos de la transformación ni siquiera de forma exclusivamente técnica.	Realiza cánones a todas las distancias y utiliza los rudimentos de la transformación con ciertas incorrecciones técnicas. Necesita seguir indagando en la materia.	Realiza cánones a todas las distancias y utiliza los rudimentos de la transformación con cierta corrección, pero les falta musicalidad.	Realiza cánones a todas las distancias y utiliza los rudimentos de la transformación de forma brillante dotando a sus trabajos de mucha musicalidad y estilo.	20%
Contrapunto Invertible	Desconoce las normas de realización de contrapuntos invertibles y por ello comete una gran infinidad de errores.	Realización de contrapuntos invertibles con diversos errores, pero muestra un cierto conocimiento de dicha técnica. Necesita seguir trabajando para llegar a dominar dicha técnica compositiva.	Realización de contrapuntos invertibles de forma solvente técnicamente y con casi ningún error.	Realización de contrapuntos invertibles de forma solvente y dotando a los trabajos de mucha musicalidad.	5%

Comunidad de Madrid

<p>Obras Diversas estilísticas y formales y/o de formato libre</p>	<p>No tiene capacidad para realizar con cierta corrección estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales propuestas y de las técnicas musicales trabajadas en las mismas.</p>	<p>Realiza con algunos errores de corrección estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales y sus técnicas musicales. Necesita seguir trabajando sobre ese tipo de piezas para demostrar un mejor dominio de la materia.</p>	<p>Realiza con cierta corrección estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales, pero aplicando sus técnicas musicales con algún error.</p>	<p>Realiza con gran corrección, estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales dotando a sus piezas de musicalidad y brillantez.</p>	<p>20%</p>
<p>Análisis Musical</p>	<p>No tiene capacidad para comprender cómo está estructurada formalmente una obra en su totalidad.</p> <p>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</p> <p>No tiene capacidad para reconocer los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y la relación entre ellos.</p> <p>Sin conocimientos contrapuntísticos suficientes para analizar.</p> <p>Sin conocimientos armónicos suficientes para analizar.</p>	<p>Reconoce algunos elementos de la macro forma y algunas relaciones entre ellos.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna, pero con algún elemento erróneo.</p> <p>Reconoce algunos temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y algunas de las relaciones entre ellos.</p> <p>Conocimientos contrapuntísticos básicos. Necesita ampliarlos.</p> <p>Conocimientos armónicos básicos. Necesita ampliarlos.</p>	<p>Reconoce casi todos los elementos de la macro forma y su relación.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna con corrección.</p> <p>Reconoce casi todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellos.</p> <p>Conocimientos contrapuntísticos correctos y suficientes para analizar.</p> <p>Conocimientos armónicos correctos y suficientes para analizar.</p>	<p>Reconoce todos los elementos de la macro forma y su relación.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna con corrección y claridad.</p> <p>Reconoce todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellas.</p> <p>Conocimientos contrapuntísticos altos y empleados con corrección.</p> <p>Conocimientos armónicos altos y empleados con corrección.</p>	<p>15%</p>
<p>Conocimientos Teóricos y Auditivos</p>	<p>Sin conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas.</p>	<p>Conocimientos teóricos o auditivos básicos para explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas. Necesita ampliarlos.</p>	<p>Conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas.</p>	<p>Conocimientos teóricos o auditivos altos que permiten explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas.</p>	<p>5%</p>
<p>Actitud</p>	<p>No tiene disponibilidad ni implicación con la asignatura.</p> <p>No realiza las tareas que se le programan.</p>	<p>Se implica, aunque de manera irregular. Su constancia varía en función del esfuerzo requerido.</p> <p>Realiza casi siempre las tareas programadas, pero no de forma autónoma, y con errores.</p>	<p>Se implica de manera habitual y su constancia es normalmente regular.</p> <p>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, pero con algunos errores.</p>	<p>Se implica de manera habitual y su constancia es siempre regular.</p> <p>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, pero con algunos errores.</p>	<p>5%</p>

Para poder obtener una evaluación positiva al final del curso académico el alumno deberá alcanzar una calificación igual o superior a 5, resultante de la aplicación de los porcentajes señalados en los criterios de calificación.

5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la realización de un examen final que incluirá todos los contenidos de la programación del curso de la asignatura. Dicha prueba se evaluará sobre unos criterios de calificación del 100% especificando cada uno de ellos con su porcentaje. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10. Para superar la asignatura se deberá obtener una puntuación igual o superior a 5 en estas pruebas. La prueba constará de dos partes y serán las siguientes:

Pruebas	Ejercicios	Tiempo
<i>Prueba de Escritura musical que estará compuesta de 4 posibles pruebas: *1</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicios de contrapunto severo. 2. Armonización de un coral. 3. Realización de un canon. 4. Un bajo-tiple o melodía acompañada u otro trabajo diverso 	4 horas
<i>Prueba Analítica y Teórica:</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el análisis de una obra y/o fragmentos musicales propuestos con las dificultades propias de la asignatura. 2. Preguntas teóricas de desarrollar o de contestación corta o de tipo test. 	2 horas

**1- Dado lo extenso de la materia que se realiza en este curso, siendo algún caso excepcional, se podría cambiar la realización del examen de la prueba escrita por la presentación de los trabajos, el día y hora fijados en la convocatoria extraordinaria, que se definan por parte del profesor y que serán realizados por el alumno durante el periodo anterior a la prueba.*

Criterios de Calificación-Rúbricas:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
Contrapunto Severo	No tiene capacidad para crear líneas melódicas equilibradas y demuestra falta de destreza al combinarlas a partir de la técnica del contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas.	Crea líneas melódicas técnicamente correctas, pero no demuestra destreza al combinarlas a partir de la técnica del contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas. Necesita ampliar los conocimientos y desarrollar más trabajos.	Crea líneas melódicas equilibradas y demuestra cierta destreza al combinarlas a partir de la técnica del contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas.	Crea líneas melódicas interesantes y equilibradas, demostrando mucha destreza para combinarlas a partir de la técnica del contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas.	15%
Coral Luterano	No tiene la capacidad de armonizar y elaborar técnicamente líneas melódicas con cierta corrección en los corales en el estilo de J. S. BACH. Presenta una falta de profundización en la materia y por ello necesita trabajar más en ello.	Armoniza y elabora técnicamente líneas melódicas con cierta corrección en los corales en el estilo de J. S. BACH, pero aún no ha asimilado los elementos, procedimientos y estilos propios de este género y comete algunos errores. Necesita ampliar los conocimientos y desarrollar más trabajos.	Armoniza con equilibrio y elabora líneas melódicas interesantes en los corales en el estilo de J. S. BACH y asimila los elementos, procedimientos y estilos propios de este género.	Armoniza con equilibrio y elabora líneas melódicas muy musicales, expresivas e interesantes en los corales en el estilo de J. S. BACH y asimila los elementos, procedimientos y estilos propios de este género. Trabajo de estilo perfecto.	15%
Cánones	No tiene las capacidades y destrezas desarrolladas para realizar cánones a todas las distancias y utilizar los rudimentos de la transformación ni siguiera de forma exclusivamente técnica.	Realiza cánones a todas las distancias y utiliza los rudimentos de la transformación con ciertas incorrecciones técnicas. Necesita seguir indagando en la materia.	Realiza cánones a todas las distancias y utiliza los rudimentos de la transformación con cierta corrección, pero les falta musicalidad.	Realiza cánones a todas las distancias y utiliza los rudimentos de la transformación de forma brillante dotando a sus trabajos de mucha musicalidad y estilo.	20%
Obras Diversas estilísticas y formales y/o de formato libre	No tiene capacidad para realizar con cierta corrección estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales propuestas y de las técnicas musicales trabajadas en las mismas.	Realiza con algunos errores de corrección estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales y sus técnicas musicales. Necesita seguir trabajando sobre ese tipo de piezas para demostrar un mejor dominio de la materia.	Realiza con cierta corrección estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales, pero aplicando sus técnicas musicales con algún error.	Realiza con gran corrección, estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales dotando a sus piezas de musicalidad y brillantez.	20%
Análisis Musical	No tiene capacidad para comprender cómo está estructurada formalmente una obra en su totalidad. No utiliza la terminología oportuna con corrección. No tiene capacidad para reconocer los temas, motivos y células principales que	Reconoce algunos elementos de la macro forma y algunas relaciones entre ellos. Utiliza la terminología oportuna, pero con algún elemento erróneo. Reconoce algunos temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la	Reconoce casi todos los elementos de la macro forma y su relación. Utiliza la terminología oportuna con corrección. Reconoce casi todos los temas, motivos y células principales que conforman el material	Reconoce todos los elementos de la macro forma y su relación. Utiliza la terminología oportuna con corrección y claridad. Reconoce todos los temas, motivos y células principales que conforman el material	15%

Comunidad de Madrid

	<i>conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y la relación entre ellos.</i>	<i>obra en cada una de sus secciones y algunas de las relaciones entre ellos.</i>	<i>temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellos.</i>	<i>temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellas.</i>	
	<i>Sin conocimientos contrapuntísticos suficientes para analizar.</i>	<i>Conocimientos contrapuntísticos básicos. Necesita ampliarlos.</i>	<i>Conocimientos contrapuntísticos correctos y suficientes para analizar.</i>	<i>Conocimientos contrapuntísticos altos y empleados con corrección.</i>	
	<i>Sin conocimientos armónicos suficientes para analizar.</i>	<i>Conocimientos armónicos básicos. Necesita ampliarlos.</i>	<i>Conocimientos armónicos correctos y suficientes para analizar.</i>	<i>Conocimientos armónicos altos y empleados con corrección.</i>	
Conocimientos Teóricos y Auditivos	<i>Sin conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas.</i>	<i>Conocimientos teóricos o auditivos básicos para explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas. Necesita ampliarlos.</i>	<i>Conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas.</i>	<i>Conocimientos teóricos o auditivos altos que permiten explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas.</i>	15%

Para poder obtener una evaluación positiva al final del curso académico el alumno deberá alcanzar una calificación igual o superior a 5, resultante de la aplicación de los porcentajes señalados en los criterios de calificación.

6. Prueba extraordinaria

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación negativa de la asignatura en la convocatoria ordinaria, se recoge la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria formada por tres pruebas de toda la materia de la asignatura donde se podrá valorar el nivel de conocimiento de la misma por parte del alumno. Esta prueba será el 100% de la nota, que permitirá establecer si la calificación es positiva o no para superar la asignatura. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10. Las pruebas serán las siguientes:

Pruebas	Ejercicios	Tiempo
<i>Prueba de Escritura musical que estará compuesta de 4 posibles pruebas: *1</i>	<ol style="list-style-type: none"> <i>Ejercicios de contrapunto severo.</i> <i>Armonización de un coral.</i> <i>Realización de un canon.</i> <i>Un bajo-tiple o melodía acompañada u otro trabajo diverso</i> 	<i>5 horas</i>
<i>Prueba Analítica y Teórica:</i>	<ol style="list-style-type: none"> <i>Realizar el análisis de una obra y/o fragmentos musicales propuestos con las dificultades propias de la asignatura.</i> <i>Preguntas teóricas de desarrollar o de contestación corta o de tipo test.</i> 	<i>2 horas</i>

*1- Dado lo extenso de la materia que se realiza en este curso, siendo algún caso excepcional, se podría cambiar la realización del examen de la prueba escrita por la presentación de los trabajos, el día y hora

fijados en la convocatoria extraordinaria, que se definan por parte del profesor y que serán realizados por el alumno durante el periodo anterior a la prueba.

Criterios de Calificación-Rúbricas:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
Contrapunto Severo	No tiene capacidad para crear líneas melódicas equilibradas y demuestra falta de destreza al combinarlas a partir de la técnica del contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas.	Crea líneas melódicas técnicamente correctas, pero no demuestra destreza al combinarlas a partir de la técnica del contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas. Necesita ampliar los conocimientos y desarrollar más trabajos.	Crea líneas melódicas equilibradas y demuestra cierta destreza al combinarlas a partir de la técnica del contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas.	Crea líneas melódicas interesantes y equilibradas, demostrando mucha destreza para combinarlas a partir de la técnica del contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas.	15%
Coral Luterano	No tiene la capacidad de armonizar y elaborar técnicamente líneas melódicas con cierta corrección en los corales en el estilo de J. S. BACH. Presenta una falta de profundización en la materia y por ello necesita trabajar más en ello.	Armoniza y elabora técnicamente líneas melódicas con cierta corrección en los corales en el estilo de J. S. BACH, pero aún no ha asimilado los elementos, procedimientos y estilos propios de este género y comete algunos errores. Necesita ampliar los conocimientos y desarrollar más trabajos.	Armoniza con equilibrio y elabora líneas melódicas interesantes en los corales en el estilo de J. S. BACH y asimila los elementos, procedimientos y estilos propios de este género.	Armoniza con equilibrio y elabora líneas melódicas muy interesantes en los corales en el estilo de J. S. BACH y asimila los elementos, procedimientos y estilos propios de este género. Trabajo de estilo perfecto.	15%
Cánones	No tiene las capacidades y destrezas desarrolladas para realizar cánones a todas las distancias y utilizar los rudimentos de la transformación ni siquiera de forma exclusivamente técnica.	Realiza cánones a todas las distancias y utiliza los rudimentos de la transformación con ciertas incorrecciones técnicas. Necesita seguir indagando en la materia.	Realiza cánones a todas las distancias y utiliza los rudimentos de la transformación con cierta corrección, pero les falta musicalidad.	Realiza cánones a todas las distancias y utiliza los rudimentos de la transformación de forma brillante dotando a sus trabajos de mucha musicalidad y estilo.	20%
Obras Diversas estilísticas y formales y/o de formato libre	No tiene capacidad para realizar con cierta corrección estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales propuestas y de las técnicas musicales trabajadas en las mismas.	Realiza con algunos errores de corrección estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales y sus técnicas musicales. Necesita seguir trabajando sobre ese tipo de piezas para demostrar un mejor dominio de la materia.	Realiza con cierta corrección estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales, pero aplicando sus técnicas musicales con algún error.	Realiza con gran corrección, estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales dotando a sus piezas de musicalidad y brillantez.	20%
Análisis	No tiene capacidad para comprender cómo está estructurada formalmente una obra en su totalidad. No utiliza la terminología oportuna	Reconoce algunos elementos de la macro forma y algunas relaciones entre ellos. Utiliza la terminología oportuna, pero con algún	Reconoce casi todos los elementos de la macro forma y su relación. Utiliza la terminología oportuna con corrección.	Reconoce todos los elementos de la macro forma y su relación. Utiliza la terminología oportuna con corrección	

Musical	<p><i>con corrección.</i></p> <p><i>No tiene capacidad para reconocer los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y la relación entre ellos.</i></p> <p><i>Sin conocimientos contrapuntísticos suficientes para analizar.</i></p> <p><i>Sin conocimientos armónicos suficientes para analizar.</i></p>	<p><i>elemento erróneo.</i></p> <p><i>Reconoce algunos temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y algunas de las relaciones entre ellos.</i></p> <p><i>Conocimientos contrapuntísticos básicos. Necesita ampliarlos.</i></p> <p><i>Conocimientos armónicos básicos. Necesita ampliarlos.</i></p>	<p><i>Reconoce casi todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellos.</i></p> <p><i>Conocimientos contrapuntísticos correctos y suficientes para analizar.</i></p> <p><i>Conocimientos armónicos correctos y suficientes para analizar.</i></p>	<p><i>y claridad.</i></p> <p><i>Reconoce todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellas.</i></p> <p><i>Conocimientos contrapuntísticos altos y empleados con corrección.</i></p> <p><i>Conocimientos armónicos altos y empleados con corrección.</i></p>	15%
Conocimientos Teóricos y Auditivos	<p><i>Sin conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas.</i></p>	<p><i>Conocimientos teóricos o auditivos básicos para explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas. Necesita ampliarlos.</i></p>	<p><i>Conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas.</i></p>	<p><i>Conocimientos teóricos o auditivos altos que permiten explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas.</i></p>	15%

7. Matrícula de Honor

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación de 10 en la asignatura en la convocatoria ordinaria, se recoge la posibilidad de presentarse en a una prueba extraordinaria, siempre que lo considere oportuno el profesor dado el potencial y buen aprovechamiento realizado durante el curso por parte del alumno, para la obtención de la calificación de Matrícula de Honor.

Esta prueba constituirá el 100% de la nota y consistirá en la composición de una suite para clave en estilo Barroco de al menos tres movimientos o de una pieza para piano en el estilo que el tribunal estime oportuno. Si fuera una pieza para piano, ésta no tendrá una duración prefijada de movimientos, compases o de tiempo. Para la realización de esta prueba el tribunal informará al alumno a su debido tiempo de los plazos para su realización y entrega; teniendo que entregar por escrito y encuadernado tres copias de la partitura el día que le cite el tribunal. Si el tribunal lo considera oportuno, haya ganado o no el alumno la matrícula de honor, la obra podrá ser tocada en un concierto en el centro durante la semana de Santa Cecilia.

Criterios de calificación-rúbrica para la obtención de la Matrícula de Honor:

Comunidad de Madrid

Apartados	Competencia Baja (0 a 4)	Competencia Media (5-7)	Competencia Avanzada (8-10)	%
Forma de la obra	<p>Conoce la forma demandada, pero comete algún fallo o inconsistencia formal en la elaboración del trabajo que se plantea.</p> <p>La organización de la forma seccional de la obra tiene momentos inconsistentes.</p> <p>La organización de la forma fraseológica de la obra tiene momentos inconsistentes.</p>	<p>Domina con algún fallo o inconsistencia la forma que se plantea como trabajo de matrícula.</p> <p>Organiza con corrección la forma seccional de la obra y la fraseológica.</p> <p>Organiza con corrección la forma fraseológica de la obra.</p>	<p>Domina la forma que se plantea como trabajo de matrícula.</p> <p>Organiza con brillantez y originalidad la forma seccional de la obra.</p> <p>Organiza con brillantez y originalidad la forma fraseológica de la obra.</p>	35%
Armonía	<p>Más o menos utiliza con corrección estilística y formal los recursos armónicos propios de la forma musical tratada en este trabajo.</p> <p>Dentro de esta forma o estilo pedido, utiliza más o menos con corrección la armonía, pero adolece de falta de interés creativo.</p>	<p>Utiliza con corrección estilística y formal los recursos armónicos propios de la forma musical tratada en este trabajo.</p> <p>Dentro de esta forma o estilo pedido, utiliza con corrección y cierto grado de originalidad la armonía.</p>	<p>Utiliza con corrección estilística y formal los recursos armónicos propios de la forma musical tratada en este trabajo.</p> <p>Dentro de esta forma o estilo pedido, utiliza con creatividad y originalidad la armonía.</p>	15%
Temático-Contrapuntístico	<p>No cuida, en general, el contorno, la variedad y expresividad de las líneas melódicas.</p> <p>No realiza desarrollos suficientemente coherentes de los elementos temáticos, adoleciendo, pues, de un buen contraste entre los elementos de unidad y los de variedad.</p> <p>Utiliza las diversas técnicas contrapuntísticas como el contrapunto imitativo, el canon o el contrapunto invertible, entre otras, cometiendo algún error y casi sin una clara originalidad o musicalidad expresiva.</p>	<p>Utiliza y cuida con corrección el contorno, la variedad y expresividad de las líneas melódicas.</p> <p>Realiza desarrollos más o menos coherentes de los elementos temáticos, creando un buen contraste entre los elementos de unidad y los de variedad.</p> <p>Utiliza las diversas técnicas contrapuntísticas como el contrapunto imitativo, el canon o el contrapunto invertible, entre otras, con corrección y algo de originalidad y musicalidad expresiva.</p>	<p>Utiliza y cuida de forma brillante y original el contorno, la variedad y expresividad de las líneas melódicas.</p> <p>Realiza desarrollos coherentes de los elementos temáticos, creando un magnífico contraste entre los elementos de unidad y los de variedad.</p> <p>Utiliza las diversas técnicas contrapuntísticas como el contrapunto imitativo, el canon o el contrapunto invertible, entre otras, con corrección, originalidad y musicalidad expresiva.</p>	20%
Orquestación	<p>No conoce el lenguaje de los instrumentos implicados y/o comete incorrecciones en su escritura.</p>	<p>Conoce el lenguaje de los instrumentos implicados, pero comete alguna incorrección en su escritura.</p>	<p>Conoce el lenguaje de los instrumentos implicados y no comete incorrecciones en su escritura.</p>	10%
Musicalidad y originalidad	<p>No indica casi matices, tempos y articulaciones.</p> <p>El trabajo no es muy homogéneo y adolece de tener demasiada variedad y contraste que no ayudan a la musicalidad de la pieza ni a su entendimiento formal.</p>	<p>Indica los matices, tempos y articulaciones.</p> <p>Dota de homogeneidad al trabajo, pero le falta tener más variedad y/o contraste para evitar la monotonía, aún así es muy musical e incluso original.</p>	<p>Indica los matices, tempos y articulaciones.</p> <p>Dota de homogeneidad al trabajo, además de variedad y/o contraste para evitar la monotonía creando una verdadera pieza muy musical y original.</p>	20%

Se considerará que obtiene la Matrícula de Honor si se alcanza al menos un 80% de la puntuación, o lo que es lo mismo, una nota mínima de 8 sobre 10.

8. Criterios de evaluación

1. Realizar ejercicios a partir de bajos cifrados, bajos sin cifrar y triples dados.

Con este criterio se evalúa el dominio del alumnado en lo referente a la mecánica de los nuevos elementos estudiados, así como la capacidad para emplear con un sentido sintáctico los diferentes procedimientos armónicos.

2. Componer ejercicios breves a partir de un esquema armónico dado o propio.

Este criterio de evaluación permitirá valorar la capacidad del alumnado para crear en su integridad pequeñas piezas musicales a partir de esquemas armónicos y/o procedimientos propuestos por el profesor o propios, así como su habilidad para conseguir resultados coherentes haciendo uso de la elaboración temática.

3. Realizar ejercicios de contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para crear líneas melódicas interesantes y equilibradas, así como la destreza en la superposición de las mismas que permitirá abordar la realización de obras en las que se planteen además problemas formales.

4. Armonizar corales “a capella” en el estilo de J. S. Bach.

Con este criterio se evaluará la capacidad del alumnado tanto para realizar una armonización equilibrada como para elaborar líneas melódicas interesantes cuidando especialmente el bajo. Igualmente, servirá para comprobar la asimilación de los elementos y procedimientos propios de este género en el estilo de J. S. Bach.

5. Realizar ejercicios de contrapunto invertible a distintos intervalos.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para crear líneas melódicas interesantes cuya superposición resulte equilibrada desde los puntos de vista armónico y contrapuntístico, en cualquiera de las disposiciones posibles.

6. Realizar cánones por movimiento directo a dos voces a todas las distancias interválicas, y a tres y cuatro voces con y sin “cantus firmus”.

Este criterio de evaluación trata de valorar la capacidad del alumnado para crear líneas

Comunidad de Madrid

melódicas interesantes cuyo funcionamiento canónico sea equilibrado armónica y contrapuntísticamente y origine una forma global coherente y proporcionada.

- 7. Realizar cánones utilizando las técnicas de imitación transformativa: movimiento contrario, retrogrado, aumentación y disminución.** Este proceso pretende evaluar la asimilación por parte del alumnado de las técnicas de imitación transformativa y su funcionamiento dentro de un contexto canónico, así como la habilidad para obtener el máximo partido de su utilización.
- 8. Realizar invenciones dentro del estilo de J. S. Bach.** Este criterio evalúa la capacidad del alumnado para crear formas libres contrapuntísticas monotemáticas de distribución armónica equilibrada a pequeña y gran escala, así como para organizar con arreglo a un plan tonal proporcionado sus secciones, integradas por bloques temáticos y transiciones estrechamente conectados, y obtener de forma ordenada el máximo aprovechamiento de las posibilidades de desarrollo que ofrece un único motivo generador.
- 9. Realizar trabajos y componer pequeñas obras instrumentales (o fragmentos) en los estilos barroco, clásico y romántico.** Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para utilizar en un contexto estilístico determinado y, en su caso, por medio de una escritura específicamente instrumental, los elementos y procedimientos aprendidos, así como para crear obras o fragmentos en los que pueda apreciarse su sentido de las proporciones formales y su comprensión del papel funcional que juegan los distintos elementos y procedimientos utilizados.
- 10. Componer pequeñas obras libres.** Con este criterio se pretende valorar la capacidad del alumnado para, a partir de las sugerencias que despierte en el alumno el contacto analítico y práctico con los diferentes procedimientos compositivos de las distintas épocas, componer pequeñas obras libres en las que pueda desarrollar su espontaneidad creativa. Igualmente podrá evaluarse la capacidad del alumnado para sacar consecuencias de los materiales elegidos y resolver los problemas que pueda presentar su tratamiento.

FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN II

1. Objetivos

Las enseñanzas de Fundamentos de composición de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos el desarrollo de las capacidades siguientes:

- Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta los inicios del siglo XX.
- Utilizar los principales elementos y procedimientos compositivos de las épocas barroca, clásica y romántica.
- Realizar pequeñas obras libres con el fin de estimular el desarrollo de la espontaneidad creativa.
- Escuchar internamente los elementos y procedimientos estudiados, tanto en el análisis de obras como en la realización de ejercicios escritos.
- Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
- Conocer la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.
- Identificar a través de la audición los procedimientos aprendidos.

2. Contenidos

1. Contenidos teórico-prácticos de Armonía y Contrapunto

- a) Continuación del estudio práctico de los elementos procedentes de la horizontalidad (retardo, apoyatura, anticipación, retardos irregulares, apoyaturas sin resolver, sonidos sustitutivos, etc.).
- b) Continuación del estudio de la armonía a más o menos de cuatro partes. El silencio como elemento expresivo.
- c) Realización de preludios corales.
- d) Estudio de las invenciones y sinfonías, y de la fuga en el estilo Barroco de J. S. Bach.
- e) Continuación del estudio del acompañamiento instrumental de la melodía. El Lied.
- f) Realización de formas sonatas instrumentales en el estilo clásico y romántico para instrumentos solísticos o para agrupaciones camerísticas.

- g) Las formas libres del romanticismo.
- h) Conocimiento de los diversos periodos estilísticos musicales.
- i) Estudio de los recursos compositivos del siglo XX. Impresionismo, atonalidad, neoclasicismo...por medio de su armonía, contrapunto o técnicas de composición.
- j) Desarrollo auditivo polifónico y armónico.
- k) Continuación del estudio de la armonía alterada. Concepto y función dentro del sistema tonal bimodal. Acordes característicos y mecánica de enlace.

2. Contenidos de escritura

- a) Realización de ejercicios breves para practicar y asimilar cada uno de los elementos y procedimientos nuevos estudiados.
- b) Armonización de tiples y bajos que incluyan la materia estudiada.
- c) Realización de invenciones y fugas en el estilo de J. S. Bach.
- d) Realización de Formas Sonatas en el estilo clásico y Romántico.
- e) Realización de obras en los diversos estilos musicales desde el impresionismo hasta la primera mitad del siglo XX.
- f) Realización de obras con formas libres románticas.
- g) Acompañamiento instrumental de melodías.
- h) Realización de trabajos libres.
- i) Realización de trabajos o fragmentos en los estilos estudiados.

3. Contenidos analíticos

Estudio de obras de las siguientes épocas: barroca, clásica y romántica, con especial atención a las siguientes formas: Invención, Fuga, formas de Sonata y formas libres del Romanticismo. Y análisis de obras de las escuelas impresionista, expresionista y de la primera mitad siglo XX, en general.

4. Contenidos actitudinales

Además de desarrollar las capacidades expresadas en los objetivos generales correspondientes a las enseñanzas profesionales, se fomentarán en el alumno el esfuerzo constante y serio en el estudio; y el cultivo del respeto a sí mismo y hacia los demás.

5. Contenidos procedimentales

Se fomentará el trabajo reflexivo, memorístico y la realización de modos de trabajo que faciliten su trabajo; conllevando la economía de medios y de tiempo.

6. Trabajo auditivo

- a) Reconocimiento sonoro de los elementos y procedimientos estudiados.
- b) Reconocimiento de las características generales de obras pertenecientes a las épocas y los estilos trabajados.

7. Trabajo armónico instrumental

Práctica instrumental esquemática de los elementos y procedimientos estudiados.

3. Recursos materiales

Recursos Didácticos

- Guías. Libros diversos de consulta, Enciclopedias de Música. Revistas especializadas.
- Material elaborado por la profesora: apuntes, fichas para el análisis y comentario de las audiciones, etc.
- Dossier de partituras.
- Selección de video/presentaciones, públicas utilizables en la enseñanza

Bibliografía

- RANDEL, D. (ed.), Diccionario Harvard de Música, Alianza Editorial, 1997.
- SADIE, S. (ed.) The new Grove. Dictionary of Music and Musicians (20 vol.), Macmillan Publishers, 1980.
- CALÉS OTERO, F., Tratado de contrapunto 1, Ed. Música Didáctica, 1997.
- CASELLA, A y MORTARI, V., La técnica de la orquesta contemporánea, Ricordi, 1950.
- ZAMAÇOIS, J., Tratado de armonía (3 Vol.), Ed. Labor.
- GEDALGE, A. Tratado de la Fuga. Real Musical.
- HINDEMITH, P. Armonía tradicional. Ricordi Americana. Buenos Aires.
- KÜHN, C. Tratado de la forma musical. Ed. Labor. Barcelona, 1992.
- KÜHN, C. La formación musical del oído. Ed. Labor. Barcelona, 1994.
- MOTTE, D. de la. Armonía. Ed. Labor. Barcelona, 1989.
- MOTTE, D. de la. Contrapunto. Ed. Labor. Barcelona, 1991.

Comunidad de Madrid

- PERSICHETTI, V. Armonía del S. XX . Real Musical. Madrid, 1985.
- PISTON, W. Armonía Labor. Barcelona, 1991.
- PISTON, W. Contrapunto. Labor. Barcelona, 1992.
- PISTON, W. Orquestación, Real Musical. Madrid.
- RAMEAU, J. P. Treatise on Harmony. Dover. Nueva York, 1971.
- SALZER, F. Audición estructural. Labor. Barcelona, 1990.
- SCHOENBERG, A. Funciones estructurales de la Armonía . Labor. Barcelona.
- SCHOENBERG, A. Armonía. Real Musical. Madrid, 1979.
- SCHOENBERG, A. Fundamentos de Composición. Real Musical. Madrid.
- RETI, R., Tonalidad, atonalidad, pantonalidad. Ed. Rialp.
- RUBIO, S., La polifonía clásica. Ed. La ciudad de Dios.
- BERRY, W. Structural Functions in Music. Dover. Nueva York, 1987.
- COOK, N. A Guide to musical Analysis . J.M. Dent and sons. Ltd. Londres.
- FORTE, ALLEN Y GILBERT. Introducción al Análisis Schenkeriano. Labor. Barcelona, 1992.
- LESTER, J. Analytic Approaches to Twenty Century Music . Norton. Nueva York, 1989.
- GARCÍA LABORDA, J.M., Forma y estructura en la música del siglo XX.
- TOCH, E. The shaping Forces in Music. ED. DOVER. NUEVA YORK, 1977.
- TOCH, E. La melodía. Ed. Labor. Barcelona.
- KÜHN, C., Tratado de la forma musical. Ed. Labor.
- Zamaçois, J., Tratado de la forma musical. Ed. Labor.
- ROSEN, C.; Formas de Sonata. Ed. Labor.
- BOYD, M. Lo stile di Palestrina . Ricordi. Milán, 1981.

- BUKOFZER, M. F. La música en la época barroca: de Monteverdi a Bach. Alianza Música.
- CHAILLEY, J. Cours d'histoire de la musique. Leduc. 1982.
- CROCKER, R. L. A History of Musical Style. Ed. Dover. 1986.
- DONINGTON, R. A Performer's Guide to Baroque Music . Faber. Londres.
- DOWNS, Ph., La música clásica, Akal Música, 1998.
- HOPPIN, R. La música medieval. Akal Música. Madrid, 1991.
- MESSIAEN, O. "Técnica de mi lenguaje musical". Alphonse Leduc. París.
- MORGAN, R. La música del Siglo XX. (Yale University). Akal Música..
- PERLE. Composición serial y atonalidad. Una introducción a la música de Schoenberg, Berg y Webern. Idea Books.
- PLANTINGA, L. La música romántica. (Yale University). Akal Música.
- REESE, G. La música en el Renacimiento (2 Vol.). Alianza-Música. Madrid.
- REESE, G. La música en la Edad Media . Alianza-Música. Madrid, 1988.
- ROSEN, Ch. El estilo clásico: Haydn, Mozart, Beethoven . Alianza-Música. Madrid, 1986.
- SCHOENBERG, A. El estilo y la idea. Taurus. Madrid, 1963.
- GROUT y PALISCA, Historia de la música occidental (2 Vol.). Ed, Alianza Musical.
- VARIOS AUTORES, Atlas de la música. Ed. Alianza Musical.
- HOPPIN, R., Antología de la música medieval. Akal Música. Madrid 2002.
- MORGAN, R., Antología de la música del S. XX. Akal Música
- MORGAN, R., Antología de la música desde sus inicios al S.XX. Ed. Akal Música.

La materia se distribuirá en tres evaluaciones siendo calificado en todas ellas de 1 a 10 sin decimales, siendo aprobado aquella calificación que resultando de aplicar los porcentajes correspondientes a cada apartado sea igual o superior a cinco.

La primera y segunda evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno.

La calificación de la tercera evaluación tendrá carácter de nota final.

A lo largo de cada trimestre se realizarán pruebas de conocimientos con la periodicidad que el profesor estime necesario, debiendo ser superadas positivamente todas ellas. En caso de que el alumno no pueda realizar una de ellas por causa justificada, deberá realizarla en la fecha que le sea indicada por el profesor con el fin de poder ser evaluado correspondientemente, así mismo si resultase calificado negativamente en alguna de ellas deberá repetirla al final del trimestre.

En ningún caso un alumno con una parte pendiente podrá alcanzar la calificación positiva en la asignatura hasta que realice su respectiva recuperación a través de los medios establecidos para ello.

Las pruebas de conocimiento podrán constar de preguntas teóricas sobre la materia que corresponda o bien comentarios sobre una audición, un texto o un audiovisual.

Serán obligatorios todos aquellos trabajos que el profesor estime y determine a lo largo del curso independientemente del sistema de examen elegido, siendo necesario entregarlos para alcanzar la calificación positiva de la asignatura.

El alumno deberá asistir a las clases de la asignatura regularmente perdiendo el derecho a ser evaluado trimestralmente cuando alcance el número de faltas (justificadas o no) que el centro establece en su reglamento de régimen interior.

Tres evaluaciones donde el resultado en la última de ellas debe ser positivo para superar la asignatura. Para la evaluación de la materia disponemos de una serie de pruebas cuyos porcentajes se detallan a continuación. La evaluación se realizará conforme a estos apartados:

Comunidad de Madrid

<i>A-Observación directa del trabajo diario en el aula y trabajos individuales</i>	<i>Cuaderno diario de clase como registro de información sobre la evolución y participación del alumno.</i>	70%
<i>B-Pruebas escritas sobre la materia correspondiente al trimestre. Dividido en tres posibles tipos de pruebas:</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajos escritos 2. Análisis armónico de una partitura 3. Examen auditivo 	20% *1
<i>C-Trabajos libres</i>	<i>Corrección y calificación</i>	10% *1

**1- si no hubiese trabajos del apartado B o C que calificar, entonces se sumaría esos porcentajes al del apartado A, llegando a alcanzar, incluso, el 100% de la nota. Si alguna evaluación resultase negativa en su calificación, se recuperará por medio de un trabajo o examen a lo largo del curso cuando el profesor lo estime necesario.*

Crterios de Calificación-Rúbricas:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
<i>Invencción</i>	<i>No tiene las capacidades, técnicas y destrezas desarrolladas para realizar este tipo de piezas en el estilo de J.S.BACH.</i>	<i>Realiza invenciones en el estilo de J.S. BACH con bastantes incorrecciones técnicas y con falta de dominio de los procesos propios de este género que se han estudiado. Necesita seguir indagando en la materia.</i>	<i>Realiza invenciones en el estilo de J.S. BACH con cierta corrección y solvencia puesto que ha asimilado a la mayoría de elementos, procedimientos y estilos propios de este género, pero le falta un poco más de musicalidad a los trabajos.</i>	<i>Realiza invenciones en el estilo de J.S. BACH con mucha musicalidad y brillantez puesto que ha asimilado a la perfección los elementos, procedimientos y estilos propios de este género.</i>	20%
<i>Forma Sonata</i>	<i>No tiene las capacidades, técnicas y destrezas desarrolladas para realizar este tipo de piezas.</i>	<i>Realiza formas sonatas con incorrecciones técnicas y con falta de dominio de los procesos propios de este género que se han estudiado. Necesita seguir indagando en la materia.</i>	<i>Realiza formas sonatas con corrección y creatividad en los estilos clásico y romántico asimilando los elementos, procedimientos y estilos propios de este género y periodo.</i>	<i>Realiza formas sonatas con corrección y creatividad en los estilos clásico y romántico asimilando los elementos, procedimientos y estilos propios de este género y periodo, además de dotándolas de una cierta singularidad personal, musicalidad y brillantez en la utilización de todas las técnicas estudiadas.</i>	20%
<i>Proyecto Final</i>	<i>No tiene las capacidades, técnicas y destrezas desarrolladas para realizar este tipo de piezas.</i>	<i>Realiza un trabajo con incorrecciones y diversas inconsistencias constructivas, cometiendo incluso, errores en la elección de los procedimientos y técnicas más oportunos estudiados a lo largo de estos dos cursos para la construcción y desarrollo de la pieza.</i>	<i>Realiza un trabajo personal, correcto e interesante aplicando los procedimientos y técnicas musicales que se han estudiado y asimilado en esta asignatura a lo largo de los dos cursos y eligiendo de entre ellos los más oportunos para la construcción y desarrollo de la pieza.</i>	<i>Realiza un trabajo muy personal, correcto, con musicalidad, brillantez e interesante aplicando los procedimientos y técnicas musicales que se han estudiado y asimilado en esta asignatura a lo largo de los dos cursos y eligiendo de entre ellos los más oportunos para la construcción y desarrollo de la pieza.</i>	15%

Comunidad de Madrid

Obras Diversas estilísticas y formales y/o de formato libre	<p>No tiene capacidad para realizar con cierta corrección estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales propuestas y de las técnicas musicales trabajadas en las mismas.</p>	<p>Realiza con algunos errores de corrección estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales y sus técnicas musicales. Necesita seguir trabajando sobre ese tipo de piezas para demostrar un mejor dominio de la materia.</p>	<p>Realiza con cierta corrección estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales, pero aplicando sus técnicas musicales con algún error.</p>	<p>Realiza con gran corrección, estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales dotando a sus piezas de musicalidad y brillantez.</p>	20%
Análisis Musical	<p>No tiene capacidad para comprender cómo está estructurada formalmente una obra en su totalidad.</p> <p>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</p> <p>No tiene capacidad para reconocer los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y la relación entre ellos.</p> <p>Sin conocimientos contrapuntísticos suficientes para analizar.</p> <p>Sin conocimientos armónicos suficientes para analizar.</p>	<p>Reconoce algunos elementos de la macro forma y algunas relaciones entre ellos.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna, pero con algún elemento erróneo.</p> <p>Reconoce algunos temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y algunas de las relaciones entre ellos.</p> <p>Conocimientos contrapuntísticos básicos. Necesita ampliarlos.</p> <p>Conocimientos armónicos básicos. Necesita ampliarlos.</p>	<p>Reconoce casi todos los elementos de la macro forma y su relación.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna con corrección.</p> <p>Reconoce casi todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellos.</p> <p>Conocimientos contrapuntísticos correctos y suficientes para analizar.</p> <p>Conocimientos armónicos correctos y suficientes para analizar.</p>	<p>Reconoce todos los elementos de la macro forma y su relación.</p> <p>Utiliza la terminología oportuna con corrección y claridad.</p> <p>Reconoce todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellas.</p> <p>Conocimientos contrapuntísticos altos y empleados con corrección.</p> <p>Conocimientos armónicos altos y empleados con corrección.</p>	15%
Conocimientos Teóricos y Auditivos	<p>Sin conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas.</p>	<p>Conocimientos teóricos o auditivos básicos para explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas. Necesita ampliarlos.</p>	<p>Conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas.</p>	<p>Conocimientos teóricos o auditivos altos que permiten explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas.</p>	5%
Actitud	<p>No tiene disponibilidad ni implicación con la asignatura.</p> <p>No realiza las tareas que se le programan.</p>	<p>Se implica, aunque de manera irregular. Su constancia varía en función del esfuerzo requerido.</p> <p>Realiza casi siempre las tareas programadas, pero no de forma autónoma, y con errores.</p>	<p>Se implica de manera habitual y su constancia es normalmente regular.</p> <p>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, pero con algunos errores.</p>	<p>Se implica de manera habitual y su constancia es siempre regular.</p> <p>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, pero con algunos errores.</p>	5%

Para poder obtener una evaluación positiva al final del curso académico el alumno deberá alcanzar una calificación igual o superior a 5, resultante de la aplicación de los porcentajes señalados en los criterios de calificación.

5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la realización de un examen final que incluirá todos los contenidos de la programación del curso de la asignatura. Dicha prueba se evaluará sobre unos criterios de calificación del 100% especificando cada uno de ellos con su porcentaje. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10. La prueba constará de dos apartados con los siguientes porcentajes de la nota:

Pruebas		Tiempo
<i>Prueba de Escritura musical que estará compuesta de tres tipos de trabajos: *1</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de una invención en el estilo de J. S. Bach. 2. Realización de una exposición de sonata en estilo clásico. 3. Realización de un bajo-tiple en estilo de cuarteto o de una melodía acompañada usando los recursos propios del romanticismo y de la armonía extendida o cromática. O de trabajos breves en los estilos impresionista, expresionista o de la primera mitad del siglo XX. 	7 horas
<i>Prueba Analítica y Teórica:</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el análisis de una obra y/o fragmentos musicales propuestos con las dificultades propias de la asignatura. 2. Preguntas teóricas de desarrollar o de contestación corta o de tipo test. 	2 horas

**1- Dado lo extenso de la materia que se realiza en este curso, siendo algún caso excepcional, se podría cambiar la realización del examen de la prueba escrita por la presentación de los trabajos, el día y hora fijados en la convocatoria extraordinaria, que se definan por parte del profesor y que serán realizados por el alumno durante el periodo anterior a la prueba analítica.*

Criterios de Calificación-Rúbricas:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
<i>Invención</i>	<i>No tiene las capacidades, técnicas y destrezas desarrolladas para realizar este tipo de piezas en el estilo de J.S.BACH.</i>	<i>Realiza invenciones en el estilo de J.S. BACH con bastantes incorrecciones técnicas y con falta de dominio de los procesos propios de este género que se han estudiado. Necesita seguir indagando en la materia.</i>	<i>Realiza invenciones en el estilo de J.S. BACH con cierta corrección y solvencia puesto que ha asimilado a la mayoría de elementos, procedimientos y estilos propios de este género, pero le falta un poco</i>	<i>Realiza invenciones en el estilo de J.S. BACH con mucha musicalidad y brillantez puesto que ha asimilado a la perfección los elementos, procedimientos y estilos propios de este género.</i>	20%

Comunidad de Madrid

			más de musicalidad a los trabajos.		
Forma Sonata	No tiene las capacidades, técnicas y destrezas desarrolladas para realizar este tipo de piezas.	Realiza formas sonatas con incorrecciones técnicas y con falta de dominio de los procesos propios de este género que se han estudiado. Necesita seguir indagando en la materia.	Realiza formas sonatas con corrección y creatividad en los estilos clásico y romántico asimilando los elementos, procedimientos y estilos propios de este género y periodo.	Realiza formas sonatas con corrección y creatividad en los estilos clásico y romántico asimilando los elementos, procedimientos y estilos propios de este género y periodo, además de dotándolas de una cierta singularidad personal, musicalidad y brillantez en la utilización de todas las técnicas estudiadas.	20%
Obras Diversas estilísticas y formales y/o de formato libre	No tiene capacidad para realizar con cierta corrección estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales propuestas y de las técnicas musicales trabajadas en las mismas.	Realiza con algunos errores de corrección estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales y sus técnicas musicales. Necesita seguir trabajando sobre ese tipo de piezas para demostrar un mejor dominio de la materia.	Realiza con cierta corrección estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales, pero aplicando sus técnicas musicales con algún error.	Realiza con gran corrección, estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales dotando a sus piezas de musicalidad y brillantez.	20%
Análisis Musical	No tiene capacidad para comprender cómo está estructurada formalmente una obra en su totalidad. No utiliza la terminología oportuna con corrección.	Reconoce algunos elementos de la macro forma y algunas relaciones entre ellos. Utiliza la terminología oportuna, pero con algún elemento erróneo.	Reconoce casi todos los elementos de la macro forma y su relación. Utiliza la terminología oportuna con corrección.	Reconoce todos los elementos de la macro forma y su relación. Utiliza la terminología oportuna con corrección y claridad.	20%
	No tiene capacidad para reconocer los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y la relación entre ellos. Sin conocimientos contrapuntísticos suficientes para analizar. Sin conocimientos armónicos suficientes para analizar.	Reconoce algunos temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y algunas de las relaciones entre ellos. Conocimientos contrapuntísticos básicos. Necesita ampliarlos. Conocimientos armónicos básicos. Necesita ampliarlos.	Reconoce casi todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellos. Conocimientos contrapuntísticos correctos y suficientes para analizar. Conocimientos armónicos correctos y suficientes para analizar.	Reconoce todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellas. Conocimientos contrapuntísticos altos y empleados con corrección. Conocimientos armónicos altos y empleados con corrección.	
Conocimientos Teóricos y Auditivos	Sin conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o contextualizar las	Conocimientos teóricos o auditivos básicos para explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas.	Conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales	Conocimientos teóricos o auditivos altos que permiten explicar, clasificar o contextualizar las	20%

	<i>formas musicales tratadas.</i>	<i>Necesita ampliarlos.</i>	<i>tratadas.</i>	<i>formas musicales tratadas.</i>	
--	-----------------------------------	-----------------------------	------------------	-----------------------------------	--

Para poder obtener una evaluación positiva al final del curso académico el alumno deberá alcanzar una calificación igual o superior a 5, resultante de la aplicación de los porcentajes señalados en los criterios de calificación.

6. Prueba extraordinaria

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación negativa de la asignatura en la convocatoria ordinaria, se recoge la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria de toda la materia de la asignatura donde se podrá valorar el nivel de conocimiento de la misma por parte del alumno. Esta prueba será el 100% de la nota, que permitirá establecer si la calificación es positiva o no para superar la asignatura. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10. Las pruebas y su porcentaje serán los siguientes:

Pruebas		Tiempo
<i>Prueba de Escritura musical que estará compuesta de tres tipos de trabajos:</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de una invención en el estilo de J. S. Bach. 2. Realización de una exposición de sonata en estilo clásico. 3. Realización de un bajo-tiple en estilo de cuarteto o de una melodía acompañada usando los recursos propios del romanticismo y de la armonía extendida o cromática. <p><i>O de trabajos breves en los estilos impresionista, expresionista o de la primera mitad del siglo XX.</i></p>	7 horas
<i>Prueba Analítica y Teórica:</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el análisis de una obra y/o fragmentos musicales propuestos con las dificultades propias de la asignatura. 2. Preguntas teóricas de desarrollar o de contestación corta o de tipo test. 	2 horas

Criterios de Calificación-Rúbricas:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
	<i>No tiene las capacidades, técnicas y destrezas</i>	<i>Realiza invenciones en el estilo de J.S. BACH con bastantes</i>	<i>Realiza invenciones en el estilo de J.S. BACH con cierta corrección y solvencia puesto</i>	<i>Realiza invenciones en el estilo de J.S. BACH con mucha</i>	

Comunidad de Madrid

Invención	<i>desarrolladas para realizar este tipo de piezas en el estilo de J.S.BACH.</i>	<i>incorrecciones técnicas y con falta de dominio de los procesos propios de este género que se han estudiado. Necesita seguir indagando en la materia.</i>	<i>que ha asimilado a la mayoría de elementos, procedimientos y estilos propios de este género, pero le falta un poco más de musicalidad a los trabajos.</i>	<i>musicalidad y brillantez puesto que ha asimilado a la perfección los elementos, procedimientos y estilos propios de este género.</i>	20%
Forma Sonata	<i>No tiene las capacidades, técnicas y destrezas desarrolladas para realizar este tipo de piezas.</i>	<i>Realiza formas sonatas con incorrecciones técnicas y con falta de dominio de los procesos propios de este género que se han estudiado. Necesita seguir indagando en la materia.</i>	<i>Realiza formas sonatas con corrección y creatividad en los estilos clásico y romántico asimilando los elementos, procedimientos y estilos propios de este género y periodo.</i>	<i>Realiza formas sonatas con corrección y creatividad en los estilos clásico y romántico asimilando los elementos, procedimientos y estilos propios de este género y periodo, además de dotándolas de una cierta singularidad personal, musicalidad y brillantez en la utilización de todas las técnicas estudiadas.</i>	20%
Obras Diversas estilísticas y formales y/o de formato libre	<i>No tiene capacidad para realizar con cierta corrección estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales propuestas y de las técnicas musicales trabajadas en las mismas.</i>	<i>Realiza con algunos errores de corrección estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales y sus técnicas musicales. Necesita seguir trabajando sobre ese tipo de piezas para demostrar un mejor dominio de la materia.</i>	<i>Realiza con cierta corrección estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales, pero aplicando sus técnicas musicales con algún error.</i>	<i>Realiza con gran corrección, estilística y armónica-contrapuntística los esquemas de diversas formas musicales dotando a sus piezas de musicalidad y brillantez.</i>	20%
Análisis Musical	<i>No tiene capacidad para comprender cómo está estructurada formalmente una obra en su totalidad.</i> <i>No utiliza la terminología oportuna con corrección.</i> <i>No tiene capacidad para reconocer los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y la relación entre ellos.</i> <i>Sin conocimientos contrapuntísticos suficientes para analizar.</i> <i>Sin conocimientos armónicos suficientes para analizar.</i>	<i>Reconoce algunos elementos de la macro forma y algunas relaciones entre ellos.</i> <i>Utiliza la terminología oportuna, pero con algún elemento erróneo.</i> <i>Reconoce algunos temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y algunas de las relaciones entre ellos.</i> <i>Conocimientos contrapuntísticos básicos. Necesita ampliarlos.</i> <i>Conocimientos armónicos básicos. Necesita ampliarlos.</i>	<i>Reconoce casi todos los elementos de la macro forma y su relación.</i> <i>Utiliza la terminología oportuna con corrección.</i> <i>Reconoce casi todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellos.</i> <i>Conocimientos contrapuntísticos correctos y suficientes para analizar.</i> <i>Conocimientos armónicos correctos y suficientes para analizar.</i>	<i>Reconoce todos los elementos de la macro forma y su relación.</i> <i>Utiliza la terminología oportuna con corrección y claridad.</i> <i>Reconoce todos los temas, motivos y células principales que conforman el material temático de la obra en cada una de sus secciones y las relaciones entre ellas.</i> <i>Conocimientos contrapuntísticos altos y empleados con corrección.</i> <i>Conocimientos armónicos altos y empleados con corrección.</i>	20%

Conocimientos Teóricos y Auditivos	<i>Sin conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas.</i>	<i>Conocimientos teóricos o auditivos básicos para explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas. Necesita ampliarlos.</i>	<i>Conocimientos teóricos o auditivos suficientes para explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas.</i>	<i>Conocimientos teóricos o auditivos altos que permiten explicar, clasificar o contextualizar las formas musicales tratadas.</i>	20%
---	---	--	---	---	------------

Para poder obtener una evaluación positiva al final del curso académico el alumno deberá alcanzar una calificación igual o superior a 5, resultante de la aplicación de los porcentajes señalados en los criterios de calificación.

7. Matrícula de Honor

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación de 10 en la asignatura en junio, se recoge la posibilidad de presentarse en a una prueba extraordinaria, siempre que lo considere oportuno el profesor dado el potencial y buen aprovechamiento realizado durante el curso por parte del alumno, para la obtención de la calificación de Matrícula de Honor.

Esta prueba constituirá el 100% de la nota y consistirá en la composición de una obra de cámara con forma sonata y con libertad estética a la hora de su composición. El número de movimientos será mínimo de dos y no tendrá una duración prefijada de compases o de tiempo. Para la realización de esta prueba se informará al alumno por parte del tribunal de los plazos para su realización y entrega; teniendo que entregar por escrito y encuadernado con tres copias la partitura general el día que se cite al tribunal. Después, haya ganado o no el alumno la matricula de honor, si el tribunal lo considera oportuno le podrá pedir que realice las partichelas que serán entregadas en septiembre para que pueda ensayarse la obra de cara a ser tocada en uno de los conciertos que el centro realiza en la semana de Santa Cecilia.

Criterios de calificación-rúbrica para la obtención de la Matrícula de Honor:

Apartados	Competencia Baja (0 a 4)	Competencia Media (5-7)	Competencia Avanzada (8-10)	%
Forma de la obra	<i>Conoce la forma demandada, pero comete algún fallo o inconsistencia formal en la elaboración del trabajo que se plantea.</i> <i>La organización de la forma seccional de la obra tiene</i>	<i>Domina con algún fallo o inconsistencia la forma que se plantea como trabajo de matrícula.</i> <i>Organiza con corrección la forma seccional de la obra y la</i>	<i>Domina la forma que se plantea como trabajo de matrícula.</i> <i>Organiza con brillantez y originalidad la forma</i>	35%

Comunidad de Madrid

	<p><i>momentos inconsistentes.</i></p> <p><i>La organización de la forma fraseológica de la obra tiene momentos inconsistentes.</i></p>	<p><i>fraseológica.</i></p> <p><i>Organiza con corrección la forma fraseológica de la obra.</i></p>	<p><i>seccional de la obra.</i></p> <p><i>Organiza con brillantez y originalidad la forma fraseológica de la obra.</i></p>	
Armonía	<p><i>Más o menos utiliza con corrección estilística y formal los recursos armónicos propios de la forma musical tratada en este trabajo.</i></p> <p><i>Dentro de esta forma o estilo pedido, utiliza más o menos con corrección la armonía, pero adolece de falta de interés creativo.</i></p>	<p><i>Utiliza con corrección estilística y formal los recursos armónicos propios de la forma musical tratada en este trabajo.</i></p> <p><i>Dentro de esta forma o estilo pedido, utiliza con corrección y cierto grado de originalidad la armonía.</i></p>	<p><i>Utiliza con corrección estilística y formal los recursos armónicos propios de la forma musical tratada en este trabajo.</i></p> <p><i>Dentro de esta forma o estilo pedido, utiliza con creatividad y originalidad la armonía.</i></p>	15%
Temático-Contrapuntístico	<p><i>No cuida, en general, el contorno, la variedad y expresividad de las líneas melódicas.</i></p> <p><i>No realiza desarrollos suficientemente coherentes de los elementos temáticos, adoleciendo, pues, de un buen contraste entre los elementos de unidad y los de variedad.</i></p> <p><i>Utiliza las diversas técnicas contrapuntísticas como el contrapunto imitativo, el canon o el contrapunto invertible, entre otras, cometiendo algún error y casi sin una clara originalidad o musicalidad expresiva.</i></p>	<p><i>Utiliza y cuida con corrección el contorno, la variedad y expresividad de las líneas melódicas.</i></p> <p><i>Realiza desarrollos más o menos coherentes de los elementos temáticos, creando un buen contraste entre los elementos de unidad y los de variedad.</i></p> <p><i>Utiliza las diversas técnicas contrapuntísticas como el contrapunto imitativo, el canon o el contrapunto invertible, entre otras, con corrección y algo de originalidad y musicalidad expresiva.</i></p>	<p><i>Utiliza y cuida de forma brillante y original el contorno, la variedad y expresividad de las líneas melódicas.</i></p> <p><i>Realiza desarrollos coherentes de los elementos temáticos, creando un magnífico contraste entre los elementos de unidad y los de variedad.</i></p> <p><i>Utiliza las diversas técnicas contrapuntísticas como el contrapunto imitativo, el canon o el contrapunto invertible, entre otras, con corrección, originalidad y musicalidad expresiva.</i></p>	20%
Orquestación	<p><i>No conoce el lenguaje de los instrumentos implicados y/o comete incorrecciones en su escritura.</i></p>	<p><i>Conoce el lenguaje de los instrumentos implicados, pero comete alguna incorrección en su escritura.</i></p>	<p><i>Conoce el lenguaje de los instrumentos implicados y no comete incorrecciones en su escritura.</i></p>	10%
Musicalidad y originalidad	<p><i>No indica casi matices, tempos y articulaciones.</i></p> <p><i>El trabajo no es muy homogéneo y adolece de tener demasiada variedad y contraste que no ayudan a la musicalidad de la pieza ni a su entendimiento formal.</i></p>	<p><i>Indica los matices, tempos y articulaciones.</i></p> <p><i>Dota de homogeneidad al trabajo, pero le falta tener más variedad y/o contraste para evitar la monotonía, aún así es muy musical e incluso original.</i></p>	<p><i>Indica los matices, tempos y articulaciones.</i></p> <p><i>Dota de homogeneidad al trabajo, además de variedad y/o contraste para evitar la monotonía creando una verdadera pieza muy musical y original.</i></p>	20%

Se considerará que obtiene la Matrícula de Honor si se alcanza al menos un 80% de la puntuación, o lo que es lo mismo, una nota mínima de 8 sobre 10.

8. Criterios de evaluación

1. Realizar ejercicios a partir de bajos cifrados, bajos sin cifrar y triples dados.

Con este criterio se evalúa el dominio del alumnado en lo referente a la

Comunidad de Madrid

mecánica de los nuevos elementos estudiados, así como la capacidad para emplear con un sentido sintáctico los diferentes procedimientos armónicos.

2. Componer ejercicios breves a partir de un esquema armónico dado o propio.

Este criterio de evaluación permitirá valorar la capacidad del alumnado para crear en su integridad pequeñas piezas musicales a partir de esquemas armónicos y/o procedimientos propuestos por el profesor o propios, así como su habilidad para conseguir resultados coherentes haciendo uso de la elaboración temática.

3. Realizar ejercicios de contrapunto invertible a distintos intervalos. *Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para crear líneas melódicas interesantes cuya superposición resulte equilibrada desde los puntos de vista armónico y contrapuntístico, en cualquiera de las disposiciones posibles.*

4. Realizar invenciones y fugas dentro del estilo de J. S. Bach. *Este criterio evalúa la capacidad del alumnado para crear formas libres contrapuntísticas monotemáticas de distribución armónica equilibrada a pequeña y gran escala, así como para organizar con arreglo a un plan tonal proporcionado sus secciones, integradas por bloques temáticos y transiciones estrechamente conectados, y obtener de forma ordenada el máximo aprovechamiento de las posibilidades de desarrollo que ofrece un único motivo generador.*

5. Realizar trabajos y componer pequeñas obras instrumentales (o fragmentos) en los estilos barroco, clásico y romántico. *Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para utilizar en un contexto estilístico determinado y, en su caso, por medio de una escritura específicamente instrumental, los elementos y procedimientos aprendidos, así como para crear obras o fragmentos en los que pueda apreciarse su sentido de las proporciones formales y su comprensión del papel funcional que juegan los distintos elementos y procedimientos utilizados.*

6. Componer pequeñas obras libres. *Con este criterio se pretende valorar la capacidad del alumnado para, a partir de las sugerencias que despierte en el alumno el contacto analítico y práctico con los diferentes procedimientos compositivos de las distintas épocas, componer pequeñas obras libres en las que pueda desarrollar su espontaneidad creativa. Igualmente podrá evaluarse la*

capacidad del alumnado para sacar consecuencias de los materiales elegidos y resolver los problemas que pueda presentar su tratamiento.

- 7. Componer para diversas agrupaciones instrumentales con las diversas formas de sonata de la época clásica y romántica. Con este criterio se pretende valorar la capacidad del alumnado para dominar esta forma tan importante para la música tonal.***

LENGUAJE MUSICAL

LENGUAJE MUSICAL I

1. Objetivos

Las enseñanzas de Lenguaje musical de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Compartir vivencias musicales con los demás elementos del grupo que le permita enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo
- Conocer los elementos del lenguaje musical y su evolución histórica, para relacionarlos con las obras musicales dentro de su tiempo y su circunstancia.
- Interpretar correctamente los símbolos gráficos y conocer los que son propios del lenguaje musical contemporáneo.
- Utilizar la disociación motriz y auditiva necesarias para ejecutar o escuchar con independencia desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos.
- Reconocer y representar gráficamente obras, fragmentos musicales a una o dos voces realizadas con diferentes instrumentos.
- Reconocer a través de la audición y de la lectura estructuras armónicas básicas.
- Utilizar los conocimientos sobre el lenguaje musical para afianzar y desarrollar hábitos de estudio que propicien una interpretación consciente.
- Conocer los elementos del lenguaje musical relativos al “jazz” y la música moderna.

2. Contenidos

Rítmicos.

- Práctica, identificación y conocimiento de compases originados por dos o más pulsos desiguales. 5/8, 7/8, 8/8, 10/8, 11/8; 5/16, 7/16, 10/16, 11/16.
- Conocimiento y práctica de metros irregulares con estructuras fijas o variables en compases convencionales, amalgama y enteros, de más de cuatro partes, dispares y convencionales tratados como dispares, y alterados.
- Realización de ejercicios Polirrítmicos y polimetrías.

Comunidad de Madrid

- Reconocimiento y práctica de grupos de valoración especial con duraciones y posiciones métricas varias: dosillos de compás ternario; tresillos de compás binario, de semicorcheas en 6/8 y en dos compases distintos; cuatrillos de compás en tres pultos; cinquillos, septisillos y nonillos en pulsos binarios y ternarios con ligaduras y silencios; grupos de especiales de 8, 10, 11, 12 figuras en un tiempo; grupos de compases dispares.
- Práctica de ritmos simultáneos que suponen divisiones distintas de la unidad.
- Práctica de estructuras rítmicas atípicas en compases convencionales. Ritmos «aksak», «cojos» o de valor añadido.
- Práctica de música sin compasear.
- Reconocimiento y práctica de ritmos que caracterizan la música de «jazz», «pop», etc.
- Práctica de cambios de compás con unidades iguales o diferentes y aplicación de equivalencias indicadas.
- Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos rítmicos.
- Improvisación sobre esquemas rítmicos establecidos o libres.

Melódico-armónicos.

- Práctica auditiva y vocal de estructuras tonales enriquecidas en su lenguaje por flexiones o modulaciones, con reconocimiento analítico del proceso.
- Práctica auditiva y vocal de obras modales en sus diversas manifestaciones históricas y folklóricas.
- Práctica de interválica pura (no tonal) y aplicación a obras post-tonales o atonales.
- Reconocimiento auditivo y análisis de estructuras tonales y formales no complejas: formas binarias A-A, A-B; formas ternarias A-B-A y sus variantes (AAB, ABB, ABC...) y Canon.
- Improvisación sobre esquemas armónicos y formales establecidos o libres.
- Aplicación vocal o escrita de bajos armónicos a obras propuestas de dificultad adaptada al nivel.
- Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos melódico-armónicos.

Lecto-escritura.

Comunidad de Madrid

- Práctica de lectura horizontal de notas con los ritmos escritos e indicaciones metronómicas diversas.
- Lectura en claves, haciendo principal hincapié en las claves de Sol, Fa en cuarta, do en primera, tercera y cuarta.
- Lecturas de agrupaciones verticales de notas
- Conocimiento y práctica de las normas de escritura melódica y armónica.
- Práctica de lectura de notas, sin clave, ateniéndose al dibujo interválico.
- Práctica de identificación y escritura de notas en su registro correcto.
- Práctica de transporte directo o a tiempo real.
- Conocimiento del ámbito sonoro de las claves. Iniciación a las grafías contemporáneas.
- Práctica de la lectura a primera vista.

Audición.

- Práctica de identificación de elementos rítmicos, melódicos, modulatorios, cadenciales, formales, tímbricos y estilísticos en las obras escuchadas.
- Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Práctica de la memoria: memorización previa a la escritura de frases o fragmentos progresivamente más amplios.
- Escritura de temas conocidos y memorización en diferentes alturas, tonalidades.
- Realización escrita de dictados a una y dos voces en cualquier tonalidad mayor o menor y con posibles notas accidentales con una extensión de ocho a doce compases. En los dictados a dos voces, con base armónica en los grados tonales y modales en estado fundamental y/o invertidos, que pueden estar otras veces basados en estándares como progresiones por segundas, terceras, o círculo de quintas, y en otros casos dictados que sirvan a modo de inicio a la audición de elementos contrapuntísticos imitativos.
- Identificación de acordes triadas: perfecto mayor, perfecto menor, quinta disminuida, y quinta aumentada.; y cuatriadas en estado fundamental: séptimas naturales sobre todos los grados de la escala diatónica con especial énfasis en los acordes de séptima de dominante y disminuida.
- Identificación de las cadencias finales, suspensivas y evitadas.

- Identificación de las escalas diatónicas mayores o menores en sus tres diversas formas. Identificación de las escalas modales griegas y de las eclesiásticas.
- Audición de obras o fragmentos en los que se reconozcan elementos estudiados.

Expresión y ornamentación.

- Conocimiento y aplicación de signos y términos relativos a dinámica y agógica.
- Conocimiento y aplicación de los signos que modifican el ataque de los sonidos.
- Conocimiento de los signos característicos en la escritura de los instrumentos.
- Conocimiento y aplicación de ornamentos adecuándolos a la época de la obra interpretada.

Teoría

- Compases- Simples, compuestos, amalgama, dispares.
- Tonalidad. Tonalidades vecinas o diatónicas. Tonalidades relativas. Enharmonía de tonalidades.
- Intervalos-Simples y compuestos. Clasificación. Inversión. Reducción y ampliación.
- Normas de escritura musical.
- Acordes-Triadas y cuatríadas. Estado del acorde. Cifrado: inversiones de acordes triadas y estado fundamental de séptimas y novenas.
- Cadencias-Finales, suspendidas y evitadas.
- Notas extrañas a los acordes-Paso y Floreo.
- Escalas- Diatónica mayor y menor con sus tres tipos.
- Modalidad-Modos griegos. Modos eclesiásticos.
- Los instrumentos de la orquesta.
- Adornos Barrocos- Apoyatura, mordente, semitrino, acciaccatura, acorde arpegiado.
- Transporte escrito y transporte directo o a tiempo real.
- Clasificación de instrumentos, y las diversas clases de orquestas.

3. Recursos materiales

Recursos Didácticos

- Guías. Libros diversos de consulta, Enciclopedias de Música. Revistas especializadas.

- Material elaborado por la profesora: apuntes, fichas para el análisis y comentario de las audiciones, etc. y dossier de partituras.
- Selección de video/presentaciones, públicas utilizables en la enseñanza.

Bibliografía

- Teoría de la música. Jaques Chailley. Ed. Labor.
- Tratado de Teoría Musical. Joaquín Zamacois. Ed. Labor.
- Teoría Completa de la Música en dos volúmenes. Dionisio de Pedro. Ed. Real Musical.
- Atlas de la Música. Alianza Musical.
- Teoría de la música en dos volúmenes. Salvador Espasa.
- Solfeo tercer curso. Ana María Navarre Porta y Manuel Moreno Buendía. Sociedad didáctico musical.
- Ving Cinq Leçon Progressive, IV A. Marie-Jean Bordeaux.
- Ritmo y Lectura 5. Encarnación López de Arenosa. Ed. Real musical.
- Dictado a dos voces. Encarnación López de Arenosa. Ed. Real Musica

4. Procedimiento Ordinario

La materia se distribuirá en tres evaluaciones siendo calificado en todas ellas de 1 a 10 sin decimales. Será aprobado aquella calificación que resultando de aplicar los porcentajes correspondientes a cada apartado sea igual o superior a cinco.

La primera y segunda evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno.

La calificación de la tercera evaluación tendrá carácter de nota final y para poder ser evaluado habrá que presentarse al examen final de trimestre.

A lo largo de cada trimestre se realizarán pruebas de conocimientos con la periodicidad que el profesor estime necesario, debiendo ser superadas positivamente todas ellas. En caso de que el alumno no pueda realizar una de ellas por causa justificada, deberá realizarla en la fecha que le sea indicada por el profesor con el fin de poder ser evaluado correspondientemente.

Al ser esta una asignatura de evaluación continua, no se establece la necesidad de realizar pruebas de recuperación si el alumno obtiene la calificación negativa en alguna o en las dos primeras evaluaciones. Así, si el alumno consigue la calificación positiva

en la tercera evaluación, la asignatura se dará por superada y alcanzados los objetivos de la misma.

Serán obligatorios todos aquellos trabajos que el profesor estime y determine a lo largo del curso independientemente del sistema de examen elegido, siendo necesario entregarlos para alcanzar la calificación positiva de la asignatura.

El alumno deberá asistir a las clases de la asignatura regularmente perdiendo el derecho a ser evaluado trimestralmente cuando alcance el número de faltas (justificadas o no) que el centro establece en su reglamento de régimen interior.

Tres evaluaciones donde el resultado en la última de ellas debe ser positivo para superar la asignatura. Para poder obtener una evaluación positiva al final del curso académico el alumno deberá alcanzar una calificación igual o superior a 5. Los procedimientos que utilizaremos y sus porcentajes para la evaluación serán:

Medios e Instrumentos	Registros
<i>A-Observación directa del trabajo diario en el aula y trabajos libres.</i>	<i>Cuaderno diario de clase como registro de información sobre la evolución y participación del alumno.</i>
<i>B-Pruebas escritas y orales sobre la materia correspondiente al trimestre. Dividido en cuatro pruebas con los siguientes porcentajes para: (ver procedimiento B para las diversas pruebas)</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entonación a primera vista 2. Ritmo y Lectura a primera vista 3. Examen auditivo 4. Teoría

Criterios de Calificación-Rúbricas:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
Ritmo y Lectura +	<i>No es capaz de interpretar o ejecutar las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas e incluso sin ellas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</i>	<i>Demuestra cierto conocimiento al ejecutar las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias, aunque todo lo realiza con poca fluidez o con frecuentes paradas o errores diversos.</i>	<i>Ejecuta con bastante precisión y fluidez las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</i>	<i>Ejecuta con excelente precisión y fluidez las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</i>	25%

<p>Entonación +</p>	<p>No es capaz casi de entonar una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, pues tiene poca precisión rítmica, mala afinación y exactitud melódica y no aplica nada las indicaciones dinámicas y de articulación. Carente de expresividad.</p> <p>No tiene desarrolladas las capacidades para realizar el transporte oral de un fragmento melódico.</p>	<p>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, con poca precisión rítmica, con mala afinación y exactitud melódica y aplicando poco a casi nada las indicaciones dinámicas y de articulación, por ello entona sin intención expresiva.</p> <p>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico con alguna incorrección.</p>	<p>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, en un tiempo breve y con bastante precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando algunas indicaciones dinámicas, de articulación y con bastante o algo de expresividad.</p> <p>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico con corrección.</p>	<p>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, en un tiempo breve y con absoluta precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando todas las indicaciones dinámicas, de articulación y con mucha expresividad.</p> <p>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico a la perfección.</p>	<p>25%</p>
<p>Audición</p>	<p>No es capaz de identificar las fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</p> <p>No tiene desarrolladas las capacidades auditivas suficientes como para realizar con solvencia un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</p>	<p>Identifica, aunque con bastantes errores, fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</p> <p>Realiza con bastantes o muchos errores un dictado melódico-rítmico a una o dos voces. Necesita seguir trabajando este aspecto.</p>	<p>Identifica con escasos errores fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</p> <p>Realiza con bastante precisión un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</p>	<p>Identifica con precisión fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical. Muestra una capacidad auditiva excelente.</p> <p>Realiza perfecto o casi perfecto un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</p>	<p>20%</p>
<p>Conocimientos Teóricos</p>	<p>No comprende los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello no realiza con corrección los trabajos prácticos que se le piden.</p>	<p>Comprende algunos conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica con diversos errores a los trabajos prácticos que se le piden.</p>	<p>Comprende la inmensa mayoría de los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica con muy pocos errores a los trabajos prácticos que se le piden.</p>	<p>Comprende todos los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica sin o casi sin errores a los trabajos prácticos que se le piden.</p>	<p>20%</p>
<p>Actitud</p>	<p>No tiene disponibilidad ni implicación con la asignatura.</p> <p>No realiza las tareas que se le programan.</p>	<p>Se implica, aunque de manera irregular. Su constancia varía en función del esfuerzo requerido.</p> <p>Realiza casi siempre las tareas programadas, pero no de forma autónoma, y con errores.</p>	<p>Se implica de manera habitual y su constancia es normalmente regular.</p> <p>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, pero con algunos errores.</p>	<p>Se implica de manera habitual y su constancia es siempre regular.</p> <p>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, pero con algunos errores.</p>	<p>10%</p>

+ si una de estas dos partes, ritmo y lectura o entonación, está suspensa, la evaluación podrá ser de suspenso independientemente de que se hayan aprobado las demás partes, cosa que queda a criterio del profesor en todo momento.

Si alguna evaluación resultase negativa en su calificación, se recuperará en las siguientes evaluaciones al realizar las pruebas trimestrales.

5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la realización de un examen final que incluirá todos los contenidos de la programación del curso de la asignatura. Dicha prueba se evaluará sobre unos criterios de calificación del 100% especificando cada uno de ellos con su porcentaje. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10. La prueba constará de cuatro apartados con los siguientes porcentajes de la nota y será necesario una nota igual o superior a 5 para superar la asignatura:

Pruebas	Ejercicio
<i>Entonación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • De una pieza a primera vista en cualquier tonalidad con o sin acompañamiento instrumental, con alteraciones accidentales o/y cromatismos. • Entonación de fragmentos cortos a capella. • Transporte de un fragmento musical. <p>Se le dará un tiempo máximo de 10 minutos para la preparación de todas las pruebas.</p>
<i>Ritmo y Lectura</i>	De un pieza a primera vista con las combinaciones rítmicas propias de los contenidos del curso, con cambios de tempo y cambio de claves; utilizando las claves de sol, fa en cuarta, do en primera, tercera y cuarta. Se dispondrá de un tiempo máximo de 10 minutos para su preparación.
<i>Prueba Auditiva</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Dictado a dos voces con hasta tres alteraciones de armadura de clave, con o sin notas accidentales y con una extensión de 8 a 12 compases de longitud. • Dictado de acordes triadas y cuatriadas en estado fundamental. • Dictado de cadencias. • Dictado de escalas.
<i>Prueba Teórica</i>	Examen de los contenidos teóricos del curso por medio de un ejercicio con una cantidad de preguntas variable que tendrá una duración para su realización de 60 minutos.

Criterios de Calificación-Rúbricas:

Comunidad de Madrid

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
Ritmo y Lectura +	<i>No es capaz de interpretar o ejecutar las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas e incluso sin ellas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</i>	<i>Demuestra cierto conocimiento al ejecutar las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias, aunque todo lo realiza con poca fluidez o con frecuentes paradas o errores diversos.</i>	<i>Ejecuta con bastante precisión y fluidez las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</i>	<i>Ejecuta con excelente precisión y fluidez las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</i>	30%
Entonación +	<i>No es capaz casi de entonar una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, pues tiene poca precisión rítmica, mala afinación y exactitud melódica y no aplica nada las indicaciones dinámicas y de articulación. Carente de expresividad.</i>	<i>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, con poca precisión rítmica, con mala afinación y exactitud melódica y aplicando poco a casi nada las indicaciones dinámicas y de articulación, por ello entona sin intención expresiva.</i>	<i>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, en un tiempo breve y con bastante precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando algunas indicaciones dinámicas, de articulación y con bastante o algo de expresividad.</i>	<i>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, en un tiempo breve y con absoluta precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando todas las indicaciones dinámicas, de articulación y con mucha expresividad.</i>	30%
Audición	<i>No es capaz de identificar las fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</i>	<i>Identifica, aunque con bastantes errores, fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</i>	<i>Identifica con escasos errores fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</i>	<i>Identifica con precisión fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical. Muestra una capacidad auditiva excelente.</i>	20%
Conocimientos Teóricos	<i>No tiene desarrolladas las capacidades auditivas suficientes como para realizar con solvencia un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</i>	<i>Realiza con bastantes o muchos errores un dictado melódico-rítmico a una o dos voces. Necesita seguir trabajando este aspecto.</i>	<i>Realiza con bastante precisión un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</i>	<i>Realiza perfecto o casi perfecto un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</i>	20%

		<i>le piden.</i>	<i>trabajos prácticos que se le piden.</i>	<i>se le piden.</i>	
--	--	------------------	--	---------------------	--

+ si una de estas dos partes, ritmo y lectura o entonación, está suspensa, la evaluación podrá ser de suspenso independientemente de que se hayan aprobado las demás partes, cosa que queda a criterio del profesor en todo momento.

6. Prueba extraordinaria

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación negativa de la asignatura en la convocatoria ordinaria, se recoge la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria formada por toda la materia de la asignatura donde se podrá valorar el nivel de conocimiento de la misma por parte del alumno. Esta prueba será el 100% de la nota, que permitirá establecer si la calificación es positiva o no para superar la asignatura. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10, y será necesario una nota igual o superior a 5 para superar la asignatura:

Las pruebas serán los siguientes:

Pruebas	Ejercicio
<i>Entonación</i>	<ul style="list-style-type: none"> De una pieza a primera vista en cualquier tonalidad con o sin acompañamiento instrumental, con alteraciones accidentales o/y cromatismos. Entonación de fragmentos cortos a capella. Transporte de un fragmento musical. <p><i>Se le dará un tiempo máximo de 10 minutos para la preparación de todas las pruebas.</i></p>
<i>Ritmo y Lectura</i>	<i>De una pieza a primera vista con las combinaciones rítmicas propias de los contenidos del curso, con cambios de tempo y cambio de claves; utilizando las claves de sol, fa en cuarta, do en primera, tercera y cuarta. Se dispondrá de un tiempo máximo de 10 minutos para su preparación.</i>
<i>Prueba Auditiva</i>	<ul style="list-style-type: none"> Dictado a dos voces con hasta tres alteraciones de armadura de clave, con o sin notas accidentales y con una extensión de 8 a 12 compases de longitud. Dictado de acordes triadas y cuatriadas en estado fundamental. Dictado de cadencias. Dictado de escalas.
<i>Prueba Teórica</i>	<i>Examen de los contenidos teóricos del curso por medio de un ejercicio con una cantidad de preguntas variable que tendrá una duración para su realización de 60 minutos.</i>

Criterios de Calificación-Rúbricas:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
	<i>No es capaz de interpretar o</i>	<i>Demuestra cierto</i>	<i>Ejecuta con bastante</i>	<i>Ejecuta con excelente</i>	

Comunidad de Madrid

<p>Ritmo y Lectura +</p>	<p><i>ejecutar las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas e incluso sin ellas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</i></p>	<p><i>conocimiento al ejecutar las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias, aunque todo lo realiza con poca fluidez o con frecuentes paradas o errores diversos.</i></p>	<p><i>precisión y fluidez las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</i></p>	<p><i>precisión y fluidez las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</i></p>	<p>30%</p>
<p>Entonación +</p>	<p><i>No es capaz casi de entonar una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, pues tiene poca precisión rítmica, mala afinación y exactitud melódica y no aplica nada las indicaciones dinámicas y de articulación. Carente de expresividad.</i></p> <p><i>No tiene desarrolladas las capacidades para realizar el transporte oral de un fragmento melódico.</i></p>	<p><i>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, con poca precisión rítmica, con mala afinación y exactitud melódica y aplicando poco a casi nada las indicaciones dinámicas y de articulación, por ello entona sin intención expresiva.</i></p> <p><i>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico con alguna incorrección.</i></p>	<p><i>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, en un tiempo breve y con bastante precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando algunas indicaciones dinámicas, de articulación y con bastante o algo de expresividad.</i></p> <p><i>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico con corrección.</i></p>	<p><i>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, en un tiempo breve y con absoluta precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando todas las indicaciones dinámicas, de articulación y con mucha expresividad.</i></p> <p><i>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico a la perfección.</i></p>	<p>30%</p>
<p>Audición</p>	<p><i>No es capaz de identificar las fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</i></p> <p><i>No tiene desarrolladas las capacidades auditivas suficientes como para realizar con solvencia un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</i></p>	<p><i>Identifica, aunque con bastantes errores, fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</i></p> <p><i>Realiza con bastantes o muchos errores un dictado melódico-rítmico a una o dos voces. Necesita seguir trabajando este aspecto.</i></p>	<p><i>Identifica con escasos errores fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</i></p> <p><i>Realiza con bastante precisión un dictado melódico-rítmico a una o dos voces</i></p>	<p><i>Identifica con precisión fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical. Muestra una capacidad auditiva excelente.</i></p> <p><i>Realiza perfecto o casi perfecto un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</i></p>	<p>20%</p>
<p>Conocimientos Teóricos</p>	<p><i>No comprende los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello no realiza con corrección los trabajos prácticos que se le piden.</i></p>	<p><i>Comprende algunos conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica con diversos errores a los trabajos prácticos que se le piden.</i></p>	<p><i>Comprende la inmensa mayoría de los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica con muy pocos errores a los trabajos prácticos que se le piden.</i></p>	<p><i>Comprende todos los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica sin o casi sin errores a los trabajos prácticos que se le piden.</i></p>	<p>20%</p>

+ *si una de estas dos partes, ritmo y lectura o entonación, está suspensa, la evaluación podrá ser de suspenso independientemente de que se hayan aprobado las demás partes, cosa que queda a criterio del profesor en todo momento.*

7. Matrícula de Honor

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación de 10 en la asignatura en junio, se recoge la posibilidad de presentarse en a una prueba extraordinaria, siempre que lo considere oportuno el profesor dado el potencial y buen aprovechamiento realizado durante el curso por parte del alumno, para la obtención de la calificación de Matrícula de Honor. Esta prueba constará de:

- Un dictado a dos voces de estilo cromático con 8 a 12 compases de extensión; o de un dictado de un fragmento musical de ocho a doce compases de extensión extraído de la literatura musical del periodo común de la música culta.
- Una entonación tonal cromática; o de un aria de ópera, oratorio, cantata o de un lied vocal del repertorio común de la música culta. En todos los casos las obras estarán dotadas de un texto literario que se deberá cantar. Después se cantará de nuevo la canción transportándola a tiempo real o directo, a la altura que considere el tribunal. Para la preparación de esta prueba se le darán de 5 a 10 minutos.
- Lectura rítmica utilizando cualquiera de las cinco claves trabajadas durante el curso, realizando las articulaciones y dinámicas que indique una partitura realizada al efecto. Un pasaje podrá ser realizado conjuntamente con una polirritmia corporal si el tribunal lo cree oportuno. También podrá consistir en la lectura rítmica de un fragmento para instrumentos de percusión. Para la preparación de esta prueba se le darán de 5 a 10 minutos.

Criterios de evaluación para la obtención de la Matrícula de Honor:

- Podrán tenerse en cuenta cualquiera de los criterios de evaluación de la asignatura para evaluar esta prueba.
- Se valorará la puesta en escena e interpretación de las piezas por medio de una ejecución de la entonación y el ritmo y lectura con musicalidad, expresividad, rango dinámico y corrección técnica.

Criterios de Calificación-Rúbricas para la obtención de la Matrícula de Honor:

Apartados	Competencia Baja (0 a 4)	Competencia Media (5-7)	Competencia Avanzada (8-10)	%
Entonación	<p>Interpreta la obra planteada de forma no muy correcta teniendo bien una mala precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y/o aplicando pocas indicaciones dinámicas, de articulación y/o con poca expresividad.</p> <p>Ejecuta el transporte oral de la pieza de forma regular.</p>	<p>Interpreta la obra planteada de forma correcta teniendo una buena precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando bastantes indicaciones dinámicas, de articulación y con bastante expresividad.</p> <p>Ejecuta el transporte oral de la pieza más o menos bien y de forma fluida, casi sin errores y con la misma corrección que lo hizo en la tonalidad original.</p>	<p>Interpreta la obra planteada de forma brillante teniendo una gran precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando todas las indicaciones dinámicas, de articulación y con mucha expresividad.</p> <p>Ejecuta el transporte oral de la pieza a la perfección y de forma fluida, sin errores y con la misma forma brillante que lo hizo en la tonalidad original.</p>	35%
Ritmo y Lectura	<p>Ejecuta no muy buena ni precisa de las fórmulas rítmicas, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con cambio de compás y equivalencias, y articulaciones.</p>	<p>Ejecuta con bastante precisión y fluidez las fórmulas rítmicas, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con cambio de compás y equivalencias, y articulaciones.</p>	<p>Ejecuta con excelente precisión y fluidez las fórmulas rítmicas, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con cambio de compás y equivalencias, y articulaciones.</p>	35%
Audición	<p>Realiza con bastantes errores el dictado melódico-rítmico planteado.</p>	<p>Realiza con algunos errores el dictado melódico-rítmico planteado.</p>	<p>Realiza perfecto o casi perfecto el dictado melódico-rítmico planteado.</p>	30%

Para obtener la matrícula habrá que alcanzar una puntuación igual o superior al 80%, o lo que es lo mismo igual o superior a 8.

Si el tribunal lo considera oportuno, independientemente de que el alumno haya obtenido o no la matrícula de honor, se le invitará al alumno a participar dentro de uno de los conciertos de la Semana de Santa Cecilia para interpretar la entonación o/y el ritmo de las pruebas.

8. Criterios de evaluación

- Mantener el pulso durante períodos de silencio prolongados.** Este criterio tiene por objetivo evaluar la capacidad del alumnado para interiorizar correctamente el pulso de forma que permita una ejecución correcta individual o en conjunto.
- Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.** Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para encadenar diversas fórmulas rítmicas, la aplicación correcta, en su caso, de cualquier equivalencia si se produce cambio

de compás y la interiorización aproximada de diversas velocidades metronómicas.

3. **Entonar repentizando una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento, aplicándole todas las indicaciones de carácter expresivo.** Este criterio de evaluación tiene por objeto comprobar la capacidad del alumnado para aplicar sus técnicas de entonación y la justeza de afinación a un fragmento melódico tonal con alteraciones accidentales que pueden o no provocar una modulación, haciéndose consciente de las características tonales o modales del fragmento. Si es acompañado instrumentalmente, este acompañamiento no debe reproducir la melodía.
4. **Leer internamente, en un tiempo breve y sin verificar su entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria.** Se trata de comprobar la capacidad del alumnado para imaginar, reproducir y memorizar imágenes sonoras de carácter melódico a partir de la observación de la partitura.
5. **Identificar o entonar todo tipo de intervalo melódico.** Este criterio de evaluación permite detectar el dominio del intervalo por parte del alumnado como elemento de aplicación a estructuras tonales o no tonales.
6. **Entonar una obra atonal con o sin acompañamiento, aplicando las indicaciones de carácter expresivo.** Se trata de evaluar la capacidad del alumnado para la aplicación a una obra atonal de los conocimientos melódicos y rítmicos adquiridos. El acompañamiento, en su caso, no reproducirá la melodía.
7. **Tener una lectura fluida del ritmo utilizando a la vez las diversas claves, haciendo hincapié en la clave de Sol, Fa en cuarta, Do en primera, tercera y cuarta.** Se trata de poder llegar a independizar la lectura en las diversas claves como elemento importante para desarrollar el transporte y la lectura de los instrumentos que utilizan diversas claves o que son traspositores.
8. **Transpositar pasajes a tiempo real o directo entonando o de forma teórica o escrita.** Se trata de evaluar su capacidad de poder escuchar y usar una música en otra altura, además de poder leer la literatura de otros instrumentos que son traspositores.
9. **Identificar intervalos armónicos y escribirlos en su registro correcto.** Se busca conocer la capacidad del alumnado para la percepción simultánea de dos sonidos en diferentes relaciones interválicas, así como la identificación de las regiones sonoras en que se producen.

Comunidad de Madrid

- 10. Reproducir modelos melódicos, escalísticos o acordales en diferentes alturas.** Se trata de comprobar la destreza del alumnado para reproducir un hecho melódico a partir de diferentes sonidos, haciéndose consciente de las alteraciones necesarias para su exacta reproducción.
- 11. Improvisación vocal o instrumental de melodías dentro de una tonalidad determinada.** Este criterio pretende comprobar el entendimiento por parte del alumnado de los conceptos tonales básicos al hacer uso libre de los elementos de una tonalidad con lógica tonal y estructural.
- 12. Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.** Con este criterio se evalúa la destreza del alumnado para la utilización correcta de la grafía musical y su capacidad de relacionar el hecho musical con su representación gráfica.
- 13. Reconocer y escribir fragmentos musicales a dos voces.** Se pretende comprobar la percepción e identificación por parte del alumnado de aspectos musicales polifónicos.
- 14. Reconocer y escribir fragmentos musicales realizados por dos instrumentos diferentes, excluyendo el piano.** Con este criterio se pretende comprobar que la capacidad auditiva del alumnado no sufre distorsión cuando recibe el mensaje a través de un vehículo sonoro diferente al piano.
- 15. Reconocer auditivamente aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical.** Por medio de este criterio se trata de comprobar la capacidad del alumnado para percibir aspectos sintácticos y estructurales de la obra escuchada y denominarlos correctamente.
- 16. Reconocer auditivamente diferentes timbres instrumentales.** Se pretende constatar la familiarización del alumnado con los timbres provenientes de otros instrumentos diferentes del que constituye su especialidad.
- 17. Reconocer auditivamente modos de ataque, articulaciones, matices y ornamentos de una obra o fragmento.** Se trata en este caso de comprobar la capacidad de observación del alumnado de aspectos directamente relacionados con la interpretación y expresión musicales.
- 18. Improvisar vocal o instrumentalmente sobre un esquema armónico dado.** Este criterio de evaluación va ordenado a comprobar, dentro del nivel adecuado, la comprensión por parte del alumnado de la relación entre armonía y voces melódicas.

Comunidad de Madrid

19. Entonar fragmentos memorizados de obras de repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumno o alumna. Este criterio trata de evaluar el conocimiento del alumnado de las obras de repertorio y su capacidad de memorización.

20. Aplicar libremente ritmos percutidos a un fragmento musical escuchado.

Se busca aquí evaluar la capacidad de iniciativa del alumnado, implicando además su reconocimiento rápido de aspectos rítmicos y expresivos de la obra en cuestión.

21. Aplicar bajos armónicos sencillos, vocal o gráficamente, a una obra breve previamente escuchada. Este criterio pretende buscar la capacidad del alumnado en la asociación melódico-armónica.

22. Situar con la mayor aproximación posible la época, el estilo y, en su caso, el autor de una obra escuchada. Con este criterio se trata de evaluar la atención del alumnado al escuchar música y el conocimiento de los caracteres generales que identifican estilos y autores.

23. Analizar una obra de su repertorio instrumental: momento histórico, autor y características musicales de la misma (armónicas, formales, tímbricas, etc.)

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para un estudio inteligente y riguroso, así como el conocimiento que tiene de las circunstancias técnicas y sociales que rodean a la obra artística.

LENGUAJE MUSICAL II

1. Objetivos

Las enseñanzas de Lenguaje musical de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Compartir vivencias musicales con los demás elementos del grupo que le permita enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- Conocer los elementos del lenguaje musical y su evolución histórica, para relacionarlos con las obras musicales dentro de su tiempo y su circunstancia.
- Interpretar correctamente los símbolos gráficos y conocer los que son propios del lenguaje musical contemporáneo.
- Utilizar la disociación motriz y auditiva necesarias para ejecutar o escuchar con independencia desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos.
- Reconocer y representar gráficamente obras, fragmentos musicales a una o dos voces realizadas con diferentes instrumentos.
- Reconocer a través de la audición y de la lectura estructuras armónicas básicas.
- Utilizar los conocimientos sobre el lenguaje musical para afianzar y desarrollar hábitos de estudio que propicien una interpretación consciente.
- Conocer los elementos del lenguaje musical relativos al “jazz” y la música moderna.

2. Contenidos

Rítmicos.

- Práctica, identificación y conocimiento de compases originados por dos o más pulsos desiguales. 5/8, 7/8, 8/8, 10/8, 11/8; 5/16, 7/16, 10/16, 11/16.
- Conocimiento y práctica de metros irregulares con estructuras fijas o Variables en compases convencionales, amalgama y enteros, de más de cuatro partes, dispares y convencionales tratados como dispares, y alterados.
- Realización de ejercicios Polirrítmicos y polimetrías.
- Reconocimiento y práctica de grupos de valoración especial con duraciones y posiciones métricas varias: dosillos de compás ternario; tresillos de compás binario, de semicorcheas en 6/8 y en dos compases distintos; cuatrillos de

Comunidad de Madrid

compás en tres pulsos; cinquillos, septisillos y nonillos en pulsos binarios y ternarios con ligaduras y silencios; grupos de especiales de 8, 10, 11, 12 figuras en un tiempo; grupos de compases dispares.

- Práctica de ritmos simultáneos que suponen divisiones distintas de la unidad.
- Práctica de estructuras rítmicas atípicas en compases convencionales. Ritmos «aksak», «cojos» o de valor añadido.
- Práctica de música sin compasear.
- Reconocimiento y práctica de ritmos que caracterizan la música de «jazz», «pop», etc.
- Práctica de cambios de compás con unidades iguales o diferentes y aplicación de equivalencias indicadas.
- Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos rítmicos.
- Improvisación sobre esquemas rítmicos establecidos o libres.

Melódico-armónicos.

- Práctica auditiva y vocal de estructuras tonales enriquecidas en su lenguaje por flexiones o modulaciones, con reconocimiento analítico del proceso.
- Práctica auditiva y vocal de obras modales en sus diversas manifestaciones históricas y folklóricas.
- Práctica de interválica pura (no tonal) y aplicación a obras post-tonales o atonales.
- Reconocimiento auditivo y análisis de estructuras tonales y formales no complejas: formas binarias A-A, A-B; formas ternarias A-B-A y sus variantes (AAB, ABB, ABC...) y Canon.
- Improvisación sobre esquemas armónicos y formales establecidos o libres.
- Aplicación vocal o escrita de bajos armónicos a obras propuestas de dificultad adaptada al nivel.
- Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos melódico-armónicos.

Lecto-escritura.

- Práctica de lectura horizontal de notas con los ritmos escritos e indicaciones metronómicas diversas.

- Lecturas de agrupaciones verticales de notas.
- Conocimiento y práctica de las normas de escritura melódica y armónica.
- Práctica de lectura de notas, sin clave, ateniéndose al dibujo interválico.
- Práctica de identificación y escritura de notas en su registro correcto.
- Práctica de lectura en todas las claves, mientras se realiza el ritmo o sin él.
- Conocimiento del ámbito sonoro de las claves. Iniciación a las grafías contemporáneas.
- Práctica de la lectura a primera vista.

Audición.

- Práctica de identificación de elementos rítmicos, melódicos, modulatorios, cadenciales, formales, tímbricos y estilísticos en las obras escuchadas.
- Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Práctica de la memoria: memorización previa a la escritura de frases o fragmentos progresivamente más amplios.
- Escritura de temas conocidos y memorización en diferentes alturas, tonalidades.
- Realización escrita de dictados a una y dos voces en cualquier tonalidad mayor o menor y con posibles notas accidentales con una extensión de ocho a doce compases. En los dictados a dos voces, con base armónica en los grados tonales y modales en estado fundamental y/o invertidos, que pueden estar otras veces basados en estándares como progresiones por segundas, terceras, o círculo de quintas, y en otros casos dictados que utilicen elementos contrapuntísticos imitativos.
- Identificación de acordes triadas: perfecto mayor, perfecto menor, quinta disminuida, y quinta aumentada; cuatriadas en estado fundamental: séptimas naturales sobre todos los grados de la escala diatónica con especial énfasis en los acordes de séptima de dominante y disminuida; y quintiadas en estado fundamental.
- Identificación de las cadencias finales, suspensivas y evitadas.
- Identificación de las escalas diatónicas mayores o menores en sus tres diversas formas. Identificación de las escalas modales griegas y de las eclesiásticas. Identificación de escalas folclóricas, diversas y sintéticas.
- Audición de obras o fragmentos en los que se reconozcan elementos estudiados.

- Audición de acordes triadas y cuatriadas en diversos estados.
- Audición de obras o fragmentos en los que se reconozcan elementos estudiados.

Expresión y ornamentación.

- Conocimiento y aplicación de signos y términos relativos a dinámica y agógica.
- Conocimiento y aplicación de los signos que modifican el ataque de los sonidos.
- Conocimiento de los signos característicos en la escritura de los instrumentos.
- Conocimiento y aplicación de ornamentos adecuándolos a la época de la obra interpretada.

Teoría

- Compases- Simples, compuestos, amalgama, dispares.
- Tonalidad.
- Intervalos-Simples y compuestos. Clasificación. Inversión. Reducción y ampliación.
- Normas de escritura musical.
- Acordes-Triadas, cuatriadas, quintíadas. Estado del acorde. Cifrado: inversiones de acordes triadas y estado fundamental de séptimas y novenas.
- Cadencias-Finales, interrumpidas, abiertas.
- Notas extrañas a los acordes-Paso y Floreo.
- Escalas- Diatónica mayor y menor en sus tres formas, cromática, pentáfona, hexátona, folclóricas, diversas y sintéticas.
- Modalidad-Modos griegos. Modos eclesiásticos.
- Los instrumentos de la orquesta.
- Adornos Barrocos- Apoyatura, mordente, semitrino, acciaccatura, acorde arpegiado.
- Clasificación de instrumentos, y las diversas clases de orquestas.
- El transporte. La transposición escrita y oral.

3. Recursos materiales

Recursos Didácticos

- Guías. Libros diversos de consulta, Enciclopedias de Música. Revistas especializadas.

- Material elaborado por la profesora: apuntes, fichas para el análisis y comentario de las audiciones, etc. y dossier de partituras.
- Selección de video/presentaciones, públicas utilizables en la enseñanza.

Bibliografía

- Teoría de la música. Jaques Chailley. Ed. Labor.
- Tratado de Teoría Musical. Joaquín Zamacois. Ed. Labor.
- Teoría Completa de la Música en dos volúmenes. Dionisio de Pedro. Ed. Real Musical.
- Atlas de la Música. Alianza Musical.
- Teoría de la música en dos volúmenes. Salvador Espasa.
- Solfeo tercer curso. Ana María Navarre Porta y Manuel Moreno Buendía. Sociedad didáctico musical.
- Ving Cinq Leçon Progressive, IV B. Marie-Jean Bordeaux.
- Ritmo y Lectura 5. Encarnación López de Arenosa. Ed. Real musical.
- Dictado a dos voces. Encarnación López de Arenosa. Ed. Real Musica

4. Procedimiento Ordinario

La materia se distribuirá en tres evaluaciones siendo calificado en todas ellas de 1 a 10 sin decimales. Será aprobado aquella calificación que resultando de aplicar los porcentajes correspondientes a cada apartado sea igual o superior a cinco.

La primera y segunda evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno.

La calificación de la tercera evaluación tendrá carácter de nota final y para poder ser evaluado habrá que presentarse al examen final de trimestre.

A lo largo de cada trimestre se realizarán pruebas de conocimientos con la periodicidad que el profesor estime necesario, debiendo ser superadas positivamente todas ellas. En caso de que el alumno no pueda realizar una de ellas por causa justificada, deberá realizarla en la fecha que le sea indicada por el profesor con el fin de poder ser evaluado correspondientemente.

Al ser esta una asignatura de evaluación continua, no se establece la necesidad de realizar pruebas de recuperación si el alumno obtiene la calificación negativa en alguna o en las dos primeras evaluaciones. Así, si el alumno consigue la calificación positiva

en la tercera evaluación, la asignatura se dará por superada y alcanzados los objetivos de la misma.

Serán obligatorios todos aquellos trabajos que el profesor estime y determine a lo largo del curso independientemente del sistema de examen elegido, siendo necesario entregarlos para alcanzar la calificación positiva de la asignatura.

El alumno deberá asistir a las clases de la asignatura regularmente perdiendo el derecho a ser evaluado trimestralmente cuando alcance el número de faltas (justificadas o no) que el centro establece en su reglamento de régimen interior.

Tres evaluaciones donde el resultado en la última de ellas debe ser positivo para superar la asignatura. Para poder obtener una evaluación positiva al final del curso académico el alumno deberá alcanzar una calificación igual o superior a 5. Los procedimientos que utilizaremos y sus porcentajes para la evaluación serán:

Medios e Instrumentos	Registros
<i>A-Observación directa del trabajo diario en el aula y trabajos libres.</i>	<i>Cuaderno diario de clase como registro de información sobre la evolución y participación del alumno.</i>
<i>B-Pruebas escritas y orales sobre la materia correspondiente al trimestre. Dividido en cuatro pruebas con los siguientes porcentajes para: (ver procedimiento B para las diversas pruebas)</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entonación a primera vista 2. Ritmo y Lectura a primera vista 3. Examen auditivo 4. Teoría

Criterios de Calificación-Rúbricas:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
Ritmo y Lectura +	<i>No es capaz de interpretar o ejecutar las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas e incluso sin ellas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</i>	<i>Demuestra cierto conocimiento al ejecutar las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias, aunque todo lo realiza con poca fluidez o con frecuentes paradas o errores diversos.</i>	<i>Ejecuta con bastante precisión y fluidez las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</i>	<i>Ejecuta con excelente precisión y fluidez las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</i>	25%

Comunidad de Madrid

<p>Entonación +</p>	<p>No es capaz casi de entonar una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, pues tiene poca precisión rítmica, mala afinación y exactitud melódica y no aplica nada las indicaciones dinámicas y de articulación. Carente de expresividad.</p> <p>No tiene desarrolladas las capacidades para realizar el transporte oral de un fragmento melódico.</p>	<p>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, con poca precisión rítmica, con mala afinación y exactitud melódica y aplicando poco a casi nada las indicaciones dinámicas y de articulación, por ello entona sin intención expresiva.</p> <p>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico con alguna incorrección.</p>	<p>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, en un tiempo breve y con bastante precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando algunas indicaciones dinámicas, de articulación y con bastante o algo de expresividad.</p> <p>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico con corrección.</p>	<p>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, en un tiempo breve y con absoluta precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando todas las indicaciones dinámicas, de articulación y con mucha expresividad.</p> <p>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico con perfección.</p>	<p>25%</p>
<p>Audición</p>	<p>No es capaz de identificar las fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</p> <p>No tiene desarrolladas las capacidades auditivas suficientes como para realizar con solvencia un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</p>	<p>Identifica, aunque con bastantes errores, fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</p> <p>Realiza con bastantes o muchos errores un dictado melódico-rítmico a una o dos voces. Necesita seguir trabajando este aspecto.</p>	<p>Identifica con escasos errores fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</p> <p>Realiza con bastante precisión un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</p>	<p>Identifica con precisión fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical. Muestra una capacidad auditiva excelente.</p> <p>Realiza perfecto o casi perfecto un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</p>	<p>20%</p>
<p>Conocimientos Teóricos</p>	<p>No comprende los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello no realiza con corrección los trabajos prácticos que se le piden.</p>	<p>Comprende algunos conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica con diversos errores a los trabajos prácticos que se le piden.</p>	<p>Comprende la inmensa mayoría de los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica con muy pocos errores a los trabajos prácticos que se le piden.</p>	<p>Comprende todos los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica sin o casi sin errores a los trabajos prácticos que se le piden.</p>	<p>20%</p>
<p>Actitud</p>	<p>No tiene disponibilidad ni implicación con la asignatura.</p> <p>No realiza las tareas que se le programan.</p>	<p>Se implica, aunque de manera irregular. Su constancia varía en función del esfuerzo requerido.</p> <p>Realiza casi siempre las tareas programadas, pero no de forma autónoma, y con errores.</p>	<p>Se implica de manera habitual y su constancia es normalmente regular.</p> <p>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, pero con algunos errores.</p>	<p>Se implica de manera habitual y su constancia es siempre regular.</p> <p>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, pero con algunos errores.</p>	<p>10%</p>

+ si una de estas dos partes, ritmo y lectura o entonación, está suspensa, la evaluación podrá ser de suspenso independientemente de que se hayan aprobado las demás partes, cosa que queda a criterio del profesor en todo momento.

Si alguna evaluación resultase negativa en su calificación, se recuperará en las siguientes evaluaciones al realizar las pruebas trimestrales.

5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la realización de un examen final que incluirá todos los contenidos de la programación del curso de la asignatura. Dicha prueba se evaluará sobre unos criterios de calificación del 100% especificando cada uno de ellos con su porcentaje. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10. La prueba constará de cuatro apartados con los siguientes porcentajes de la nota y será necesario una nota igual o superior a 5 para superar la asignatura:

Pruebas	Ejercicio
Entonación	<ul style="list-style-type: none"> De una pieza a primera vista en cualquier tonalidad con o sin acompañamiento instrumental, con alteraciones accidentales o/y cromatismos. Entonación de fragmentos cortos a capella. Transporte de un fragmento musical. <p>Se le dará un tiempo máximo de 10 minutos para la preparación de todas las pruebas.</p>
Ritmo y Lectura	De un pieza a primera vista con las combinaciones rítmicas propias de los contenidos del curso, con cambios de tempo y cambio de claves; utilizando las claves de sol, fa en cuarta, do en primera, tercera y cuarta. Se dispondrá de un tiempo máximo de 10 minutos para su preparación.
Prueba Auditiva	<ul style="list-style-type: none"> Dictado a dos voces con hasta tres alteraciones de armadura de clave, con o sin notas accidentales y con una extensión de 8 a 12 compases de longitud. Dictado de acordes triadas y cuatriadas en estado fundamental. Dictado de cadencias. Dictado de escalas.
Prueba Teórica	Examen de los contenidos teóricos del curso por medio de un ejercicio con una cantidad de preguntas variable que tendrá una duración para su realización de 60 minutos.

Criterios de Calificación-Rúbricas:

Apartados	Aún No Competente	Competencia Básica	Competencia Media	Competencia Avanzada	%
-----------	-------------------	--------------------	-------------------	----------------------	---

	(0 a 4)	(5-6)	(7-8)	(9-10)	
Ritmo y Lectura +	No es capaz de interpretar o ejecutar las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas e incluso sin ellas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.	Demuestra cierto conocimiento al ejecutar las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias, aunque todo lo realiza con poca fluidez o con frecuentes paradas o errores diversos.	Ejecuta con bastante precisión y fluidez las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.	Ejecuta con excelente precisión y fluidez las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.	30%
Entonación +	No es capaz casi de entonar una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, pues tiene poca precisión rítmica, mala afinación y exactitud melódica y no aplica nada las indicaciones dinámicas y de articulación. Carente de expresividad. No tiene desarrolladas las capacidades para realizar el transporte oral de un fragmento melódico.	Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, con poca precisión rítmica, con mala afinación y exactitud melódica y aplicando poco a casi nada las indicaciones dinámicas y de articulación, por ello entona sin intención expresiva. Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico con alguna incorrección.	Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, en un tiempo breve y con bastante precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando algunas indicaciones dinámicas, de articulación y con bastante o algo de expresividad. Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico con corrección.	Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, en un tiempo breve y con absoluta precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando todas las indicaciones dinámicas, de articulación y con mucha expresividad. Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico a la perfección.	30%
Audición	No es capaz de identificar las fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical. No tiene desarrolladas las capacidades auditivas suficientes como para realizar con solvencia un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.	Identifica, aunque con bastantes errores, fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical. Realiza con bastantes o muchos errores un dictado melódico-rítmico a una o dos voces. Necesita seguir trabajando este aspecto.	Identifica con escasos errores fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical. Realiza con bastante precisión un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.	Identifica con precisión fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical. Muestra una capacidad auditiva excelente. Realiza perfecto o casi perfecto un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.	20%
Conocimientos Teóricos	No comprende los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello no realiza con corrección los trabajos prácticos que se le piden.	Comprende algunos conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica con diversos errores a los trabajos prácticos que se le piden.	Comprende la inmensa mayoría de los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica con muy pocos errores a los trabajos prácticos que	Comprende todos los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica sin o casi sin errores a los trabajos prácticos que se le piden.	20%

se le piden.

+ si una de estas dos partes, ritmo y lectura o entonación, está suspensa, la evaluación podrá ser de suspenso independientemente de que se hayan aprobado las demás partes, cosa que queda a criterio del profesor en todo momento.

6. Prueba extraordinaria

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación negativa de la asignatura en la convocatoria ordinaria, se recoge la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria formada por toda la materia de la asignatura donde se podrá valorar el nivel de conocimiento de la misma por parte del alumno. Esta prueba será el 100% de la nota, que permitirá establecer si la calificación es positiva o no para superar la asignatura. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10, y será necesario una nota igual o superior a 5 para superar la asignatura:

Las pruebas serán los siguientes:

Pruebas	Ejercicio
Entonación	<ul style="list-style-type: none"> De una pieza a primera vista en cualquier tonalidad con o sin acompañamiento instrumental, con alteraciones accidentales o/y cromatismos. Entonación de fragmentos cortos a capella. Transporte de un fragmento musical. <p>Se le dará un tiempo máximo de 10 minutos para la preparación de todas las pruebas.</p>
Ritmo y Lectura	De un pieza a primera vista con las combinaciones rítmicas propias de los contenidos del curso, con cambios de tempo y cambio de claves; utilizando las claves de sol, fa en cuarta, do en primera, tercera y cuarta. Se dispondrá de un tiempo máximo de 10 minutos para su preparación.
Prueba Auditiva	<ul style="list-style-type: none"> Dictado a dos voces con hasta tres alteraciones de armadura de clave, con o sin notas accidentales y con una extensión de 8 a 12 compases de longitud. Dictado de acordes triadas y cuatriadas en estado fundamental. Dictado de cadencias. Dictado de escalas.
Prueba Teórica	Examen de los contenidos teóricos del curso por medio de un ejercicio con una cantidad de preguntas variable que tendrá una duración para su realización de 60 minutos.

Criterios de Calificación-Rúbricas:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
	No es capaz de interpretar o ejecutar las fórmulas rítmicas propias del nivel,	Demuestra cierto conocimiento al ejecutar las fórmulas rítmicas	Ejecuta con bastante precisión y fluidez las fórmulas rítmicas	Ejecuta con excelente precisión y fluidez las fórmulas rítmicas	

Comunidad de Madrid

<p>Ritmo y Lectura +</p>	<p>con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas e incluso sin ellas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</p>	<p>propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias, aunque todo lo realiza con poca fluidez o con frecuentes paradas o errores diversos.</p>	<p>propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</p>	<p>propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</p>	<p>30%</p>
<p>Entonación +</p>	<p>No es capaz casi de entonar una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, pues tiene poca precisión rítmica, mala afinación y exactitud melódica y no aplica nada las indicaciones dinámicas y de articulación. Carente de expresividad.</p> <p>No tiene desarrolladas las capacidades para realizar el transporte oral de un fragmento melódico.</p>	<p>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, con poca precisión rítmica, con mala afinación y exactitud melódica y aplicando poco a casi nada las indicaciones dinámicas y de articulación, por ello entona sin intención expresiva.</p> <p>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico con alguna incorrección.</p>	<p>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, en un tiempo breve y con bastante precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando algunas indicaciones dinámicas, de articulación y con bastante o algo de expresividad.</p> <p>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico con corrección.</p>	<p>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, en un tiempo breve y con absoluta precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando todas las indicaciones dinámicas, de articulación y con mucha expresividad.</p> <p>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico a la perfección.</p>	<p>30%</p>
<p>Audición</p>	<p>No es capaz de identificar las fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</p> <p>No tiene desarrolladas las capacidades auditivas suficientes como para realizar con solvencia un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</p>	<p>Identifica, aunque con bastantes errores, fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</p> <p>Realiza con bastantes o muchos errores un dictado melódico-rítmico a una o dos voces. Necesita seguir trabajando este aspecto.</p>	<p>Identifica con escasos errores fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</p> <p>Realiza con bastante precisión un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</p>	<p>Identifica con precisión fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical. Muestra una capacidad auditiva excelente.</p> <p>Realiza perfecto o casi perfecto un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</p>	<p>20%</p>
<p>Conocimientos Teóricos</p>	<p>No comprende los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello no realiza con corrección los trabajos prácticos que se le piden.</p>	<p>Comprende algunos conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica con diversos errores a los trabajos prácticos que se le piden.</p>	<p>Comprende la inmensa mayoría de los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica con muy pocos errores a los trabajos prácticos que se le piden.</p>	<p>Comprende todos los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica sin o casi sin errores a los trabajos prácticos que se le piden.</p>	<p>20%</p>

+ si una de estas dos partes, ritmo y lectura o entonación, está suspensa, la evaluación podrá ser de suspenso independientemente de que se hayan aprobado las demás partes, cosa que queda a criterio del profesor en todo momento.

7. Matrícula de Honor

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación de 10 en la asignatura en junio, se recoge la posibilidad de presentarse en a una prueba extraordinaria, siempre que lo considere oportuno el profesor dado el potencial y buen aprovechamiento realizado durante el curso por parte del alumno, para la obtención de la calificación de Matrícula de Honor. Esta prueba constará de:

- Un dictado a dos voces de estilo cromático con 8 a 12 compases de extensión; o de un dictado de un fragmento musical de ocho a doce compases de extensión extraído de la literatura musical del periodo común de la música culta.
- Una entonación tonal cromática; o de un aria de ópera, oratorio, cantata o de un lied vocal del repertorio común de la música culta. En todos los casos las obras estarán dotadas de un texto literario que se deberá cantar. Después se cantará de nuevo la canción transportándola a tiempo real o directo, a la altura que considere el tribunal. Para la preparación de esta prueba se le darán de 5 a 10 minutos.
- Lectura rítmica utilizando cualquiera de las cinco claves trabajadas durante el curso, realizando las articulaciones y dinámicas que indique una partitura realizada al efecto. Un pasaje podrá ser realizado conjuntamente con una polirritmia corporal si el tribunal lo cree oportuno. También podrá consistir en la lectura rítmica de un fragmento para instrumentos de percusión. Para la preparación de esta prueba se le darán de 5 a 10 minutos.

Criterios de evaluación para la obtención de la Matrícula de Honor:

- Podrán tenerse en cuenta cualquiera de los criterios de evaluación de la asignatura para evaluar esta prueba.
- Se valorará la puesta en escena e interpretación de las piezas por medio de una ejecución de la entonación y el ritmo y lectura con musicalidad, expresividad, rango dinámico y corrección técnica.

Criterios de Calificación-Rúbricas para la obtención de la Matrícula de Honor:

Apartados	Competencia Baja (0 a 4)	Competencia Media (5-7)	Competencia Avanzada (8-10)	%
Entonación	<p><i>Interpreta la obra planteada de forma no muy correcta teniendo bien una mala precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y/o aplicando pocas indicaciones dinámicas, de articulación y/o con poca expresividad.</i></p> <p><i>Ejecuta el transporte oral de la pieza de forma regular.</i></p>	<p><i>Interpreta la obra planteada de forma correcta teniendo una buena precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando bastantes indicaciones dinámicas, de articulación y con bastante expresividad.</i></p> <p><i>Ejecuta el transporte oral de la pieza más o menos bien y de forma fluida, casi sin errores y con la misma corrección que lo hizo en la tonalidad original.</i></p>	<p><i>Interpreta la obra planteada de forma brillante teniendo una gran precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando todas las indicaciones dinámicas, de articulación y con mucha expresividad.</i></p> <p><i>Ejecuta el transporte oral de la pieza a la perfección y de forma fluida, sin errores y con la misma forma brillante que lo hizo en la tonalidad original.</i></p>	35%
Ritmo y Lectura	<p><i>Ejecuta no muy buena ni precisa de las fórmulas rítmicas, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con cambio de compás y equivalencias, y articulaciones.</i></p>	<p><i>Ejecuta con bastante precisión y fluidez las fórmulas rítmicas, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con cambio de compás y equivalencias, y articulaciones.</i></p>	<p><i>Ejecuta con excelente precisión y fluidez las fórmulas rítmicas, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con cambio de compás y equivalencias, y articulaciones.</i></p>	35%
Audición	<p><i>Realiza con bastantes errores el dictado melódico-rítmico planteado.</i></p>	<p><i>Realiza con algunos errores el dictado melódico-rítmico planteado.</i></p>	<p><i>Realiza perfecto o casi perfecto el dictado melódico-rítmico planteado.</i></p>	30%

Para obtener la matrícula habrá que alcanzar una puntuación igual o superior al 80%, o lo que es lo mismo igual o superior a 8.

Si el tribunal lo considera oportuno, independientemente de que el alumno haya obtenido o no la matrícula de honor, se le invitará al alumno a participar dentro de uno de los conciertos de la Semana de Santa Cecilia para interpretar la entonación o/y el ritmo de las pruebas.

8. Criterios de evaluación

- Mantener el pulso durante períodos de silencio prolongados.** Este criterio tiene por objetivo evaluar la capacidad del alumnado para interiorizar correctamente el pulso de forma que permita una ejecución correcta individual o en conjunto.
- Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.** Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para encadenar diversas fórmulas rítmicas, la aplicación correcta, en su caso, de cualquier equivalencia si se produce cambio de compás y la interiorización aproximada de diversas velocidades metronómicas.

Comunidad de Madrid

- 3. Entonar repentizando una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento, aplicándole todas las indicaciones de carácter expresivo.** Este criterio de evaluación tiene por objeto comprobar la capacidad del alumnado para aplicar sus técnicas de entonación y la justeza de afinación a un fragmento melódico tonal con alteraciones accidentales que pueden o no provocar una modulación, haciéndose consciente de las características tonales o modales del fragmento. Si es acompañado instrumentalmente, este acompañamiento no debe reproducir la melodía.
- 4. Leer internamente, en un tiempo breve y sin verificar su entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria.** Se trata de comprobar la capacidad del alumnado para imaginar, reproducir y memorizar imágenes sonoras de carácter melódico a partir de la observación de la partitura.
- 5. Identificar o entonar todo tipo de intervalo melódico.** Este criterio de evaluación permite detectar el dominio del intervalo por parte del alumnado como elemento de aplicación a estructuras tonales o no tonales.
- 6. Entonar una obra atonal con o sin acompañamiento, aplicando las indicaciones de carácter expresivo.** Se trata de evaluar la capacidad del alumnado para la aplicación a una obra atonal de los conocimientos melódicos y rítmicos adquiridos. El acompañamiento, en su caso, no reproducirá la melodía.
- 7. Tener una lectura fluida del ritmo utilizando a la vez las diversas claves, haciendo hincapié en la clave de Sol, Fa en cuarta, Do en primera, tercera y cuarta.** Se trata de poder llegar a independizar la lectura en las diversas claves como elemento importante para desarrollar el transporte y la lectura de los instrumentos que utilizan diversas claves o que son traspositores.
- 8. Transcribir pasajes a tiempo real o directo entonando o de forma teórica o escrita.** Se trata de evaluar su capacidad de poder escuchar y usar una música en otra altura, además de poder leer la literatura de otros instrumentos que son traspositores.
- 9. Identificar intervalos armónicos y escribirlos en su registro correcto.** Se busca conocer la capacidad del alumnado para la percepción simultánea de dos sonidos en diferentes relaciones interválicas, así como la identificación de las regiones sonoras en que se producen.
- 10. Reproducir modelos melódicos, escalísticos o acordales en diferentes alturas.**

Comunidad de Madrid

Se trata de comprobar la destreza del alumnado para reproducir un hecho melódico a partir de diferentes sonidos, haciéndose consciente de las alteraciones necesarias para su exacta reproducción.

- 11. Improvisación vocal o instrumental de melodías dentro de una tonalidad determinada.** Este criterio pretende comprobar el entendimiento por parte del alumnado de los conceptos tonales básicos al hacer uso libre de los elementos de una tonalidad con lógica tonal y estructural.
- 12. Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.** Con este criterio se evalúa la destreza del alumnado para la utilización correcta de la grafía musical y su capacidad de relacionar el hecho musical con su representación gráfica.
- 13. Reconocer y escribir fragmentos musicales a dos voces.** Se pretende comprobar la percepción e identificación por parte del alumnado de aspectos musicales polifónicos.
- 14. Reconocer y escribir fragmentos musicales realizados por dos instrumentos diferentes, excluyendo el piano.** Con este criterio se pretende comprobar que la capacidad auditiva del alumnado no sufre distorsión cuando recibe el mensaje a través de un vehículo sonoro diferente al piano.
- 15. Reconocer auditivamente aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical.** Por medio de este criterio se trata de comprobar la capacidad del alumnado para percibir aspectos sintácticos y estructurales de la obra escuchada y denominarlos correctamente.
- 16. Reconocer auditivamente diferentes timbres instrumentales.** Se pretende constatar la familiarización del alumnado con los timbres provenientes de otros instrumentos diferentes del que constituye su especialidad.
- 17. Reconocer auditivamente modos de ataque, articulaciones, matices y ornamentos de una obra o fragmento.** Se trata en este caso de comprobar la capacidad de observación del alumnado de aspectos directamente relacionados con la interpretación y expresión musicales.
- 18. Improvisar vocal o instrumentalmente sobre un esquema armónico dado.** Este criterio de evaluación va ordenado a comprobar, dentro del nivel adecuado, la comprensión por parte del alumnado de la relación entre armonía y voces melódicas.

19. Entonar fragmentos memorizados de obras de repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumno o alumna. Este criterio trata de evaluar el conocimiento del alumnado de las obras de repertorio y su capacidad de memorización.

20. Aplicar libremente ritmos percutidos a un fragmento musical escuchado.

Se busca aquí evaluar la capacidad de iniciativa del alumnado, implicando además su reconocimiento rápido de aspectos rítmicos y expresivos de la obra en cuestión.

21. Aplicar bajos armónicos sencillos, vocal o gráficamente, a una obra breve previamente escuchada. Este criterio pretende buscar la capacidad del alumnado en la asociación melódico-armónica.

22. Situar con la mayor aproximación posible la época, el estilo y, en su caso, el autor de una obra escuchada. Con este criterio se trata de evaluar la atención del alumnado al escuchar música y el conocimiento de los caracteres generales que identifican estilos y autores.

23. Analizar una obra de su repertorio instrumental: momento histórico, autor y características musicales de la misma (armónicas, formales, tímbricas, etc.)

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para un estudio inteligente y riguroso, así como el conocimiento que tiene de las circunstancias técnicas y sociales que rodean a la obra artística.

Lenguaje Musical III (ALUMNADO DE CANTO)

1. Objetivos

Las enseñanzas de Lenguaje musical de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Compartir vivencias musicales con los demás elementos del grupo que le permita enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- Conocer los elementos del lenguaje musical y su evolución histórica, para relacionarlos con las obras musicales dentro de su tiempo y su circunstancia.
- Interpretar correctamente los símbolos gráficos y conocer los que son propios del lenguaje musical contemporáneo.
- Utilizar la disociación motriz y auditiva necesarias para ejecutar o escuchar con independencia desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos.
- Reconocer y representar gráficamente obras, fragmentos musicales a una o dos voces realizadas con diferentes instrumentos.
- Reconocer a través de la audición y de la lectura estructuras armónicas básicas.
- Utilizar los conocimientos sobre el lenguaje musical para afianzar y desarrollar hábitos de estudio que propicien una interpretación consciente.
- Conocer los elementos del lenguaje musical relativos al “jazz” y la música moderna.

2. Contenidos

Rítmicos.

- *Práctica, identificación y conocimiento de compases originados por dos o más pulsos desiguales. 5/8, 7/8, 8/8, 10/8, 11/8; 5/16, 7/16, 10/16, 11/16.*
- *Conocimiento y práctica de metros irregulares con estructuras fijas o Variables en compases convencionales, amalgama y enteros, de más de cuatro partes, dispares y convencionales tratados como dispares, y alterados.*
- *Realización de ejercicios Polirrítmicos y polimetrías.*
- *Reconocimiento y práctica de grupos de valoración especial con duraciones y posiciones métricas varias: dosillos de compás ternario; tresillos de compás binario, de semicorcheas en 6/8 y en dos compases distintos; cuatrillos de*

Comunidad de Madrid

compás en tres pulsos; cinquillos, septisillos y nonillos en pulsos binarios y ternarios con ligaduras y silencios; grupos de especiales de 8, 10, 11, 12 figuras en un tiempo; grupos de compases dispares.

- *Práctica de ritmos simultáneos que suponen divisiones distintas de la unidad.*
- *Práctica de estructuras rítmicas atípicas en compases convencionales. Ritmos «aksak», «cojos» o de valor añadido.*
- *Práctica de música sin compasear.*
- *Reconocimiento y práctica de ritmos que caracterizan la música de «jazz», «pop», etc.*
- *Práctica de cambios de compás con unidades iguales o diferentes y aplicación de equivalencias indicadas.*
- *Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos rítmicos.*
- *Improvisación sobre esquemas rítmicos establecidos o libres.*

Melódico-armónicos.

- *Práctica auditiva y vocal de estructuras tonales enriquecidas en su lenguaje por flexiones o modulaciones, con reconocimiento analítico del proceso.*
- *Práctica auditiva y vocal de obras modales en sus diversas manifestaciones históricas y folklóricas*
- *Práctica de interválica pura (no tonal) y aplicación a obras post-tonales o atonales.*
- *Reconocimiento auditivo y análisis de estructuras tonales y formales no complejas: formas binarias A-A, A-B; formas ternarias A-B-A y sus variantes (AAB, ABB, ABC...) y Canon.*
- *Improvisación sobre esquemas armónicos y formales establecidos o libres*
- *Aplicación vocal o escrita de bajos armónicos a obras propuestas de dificultad adaptada al nivel.*
- *Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos melódico-armónicos.*

Lecto-escritura

- *Práctica de lectura horizontal de notas con los ritmos escritos e indicaciones metronómicas diversas.*

- *Lecturas de agrupaciones verticales de notas.*
- *Conocimiento y práctica de las normas de escritura melódica y armónica.*
- *Práctica de lectura de notas, sin clave, ateniéndose al dibujo interválico.*
- *Práctica de identificación y escritura de notas en su registro correcto.*
- *Práctica de lectura en todas las claves, mientras se realiza el ritmo o sin el.*
- *Conocimiento del ámbito sonoro de las claves. Iniciación a las grafías contemporáneas.*
- *Práctica de la lectura a primera vista.*

Audición.

- *Práctica de identificación de elementos rítmicos, melódicos, modulatorios, cadenciales, formales, tímbricos y estilísticos en las obras escuchadas.*
- *Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.*
- *Práctica de la memoria: memorización previa a la escritura de frases o fragmentos progresivamente más amplios.*
- *Escritura de temas conocidos y memorización en diferentes alturas, tonalidades.*
- *Realización escrita de dictados a una y dos voces en cualquier tonalidad mayor o menor y con posibles notas accidentales con una extensión de ocho a doce compases. En los dictados a dos voces, con base armónica en los grados tonales y modales en estado fundamental y/o invertidos, que pueden estar otras veces basados en estándares como progresiones por segundas, terceras, o círculo de quintas, y en otros casos dictados que utilicen elementos contrapuntísticos imitativos.*
- *Identificación de acordes triadas: perfecto mayor, perfecto menor, quinta disminuida, y quinta aumentada; cuatriadas en estado fundamental: séptimas naturales sobre todos los grados de la escala diatónica con especial énfasis en los acordes de séptima de dominante y disminuida; y quintiadas en estado fundamental.*
- *Identificación de las cadencias finales, suspensivas y evitadas*
- *Identificación de las escalas diatónicas mayores o menores en sus tres diversas formas. Identificación de las escalas modales griegas y de las eclesiásticas. Identificación de escalas folclóricas, diversas y sintéticas.*
- *Audición de obras o fragmentos en los que se reconozcan elementos estudiados.*

- *Audición de acordes triadas y cuatriadas en diversos estados.*
- *Audición de obras o fragmentos en los que se reconozcan elementos estudiados.*

Expresión y ornamentación.

- *Conocimiento y aplicación de signos y términos relativos a dinámica y agógica.*
- *Conocimiento y aplicación de los signos que modifican el ataque de los sonidos.*
- *Conocimiento de los signos característicos en la escritura de los instrumentos.*
- *Conocimiento y aplicación de ornamentos adecuándolos a la época de la obra interpretada.*

Teoría

- *Compases- Simples, compuestos, amalgama, dispares.*
- *Tonalidad.*
- *Intervalos-Simples y compuestos. Clasificación. Inversión. Reducción y ampliación.*
- *Normas de escritura musical.*
- *Acordes-Triadas, cuatriadas, quintiadas. Estado del acorde. Cifrado: inversiones de acordes triadas y estado fundamental de séptimas y novenas*
- *Cadencias-Finales, interrumpidas, abiertas*
- *Notas extrañas a los acordes-Paso y Floreo.*
- *Escalas- Diatónica mayor y menor en sus tres formas, cromática, pentátona, hexátóna, folclóricas, diversas y sintéticas.*
- *Modalidad-Modos griegos. Modos eclesiásticos.*
- *Los instrumentos de la orquesta.*
- *Adornos Barrocos- Apoyatura, mordente, semitrino, acciaccatura, acorde arpegiado.*
- *Clasificación de instrumentos, y las diversas clases de orquestas.*

3. Recursos materiales

Recursos Didácticos

- Guías. Libros diversos de consulta, Enciclopedias de Música. Revistas especializadas.
- Material elaborado por la profesora: apuntes, fichas para el análisis y comentario de las audiciones, etc. y dossier de partituras.

- Selección de video/presentaciones, públicas utilizables en la enseñanza.

Bibliografía

- Teoría de la música. Jaques Chailley. Ed. Labor.
- Tratado de Teoría Musical. Joaquín Zamacois. Ed. Labor.
- Teoría Completa de la Música en dos volúmenes. Dionisio de Pedro. Ed. Real Musical.
- Atlas de la Música. Alianza Musical.
- Teoría de la música en dos volúmenes. Salvador Espasa.
- Solfeo tercer curso. Ana María Navarre Porta y Manuel Moreno Buendía. Sociedad didáctico musical.
- Ving Cinq Leçon Progressive, IV B. Marie-Jean Bordeaux.
- Ritmo y Lectura 5. Encarnación López de Arenosa. Ed. Real musical.
- Dictado a dos voces. Encarnación López de Arenosa. Ed. Real Musica

4. Procedimiento Ordinario

La materia se distribuirá en tres evaluaciones siendo calificado en todas ellas de 1 a 10 sin decimales. Será aprobado aquella calificación que resultando de aplicar los porcentajes correspondientes a cada apartado sea igual o superior a cinco.

La primera y segunda evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno.

La calificación de la tercera evaluación tendrá carácter de nota final y para poder ser evaluado habrá que presentarse al examen final de trimestre.

A lo largo de cada trimestre se realizarán pruebas de conocimientos con la periodicidad que el profesor estime necesario, debiendo ser superadas positivamente todas ellas. En caso de que el alumno no pueda realizar una de ellas por causa justificada, deberá realizarla en la fecha que le sea indicada por el profesor con el fin de poder ser evaluado correspondientemente.

Al ser esta una asignatura de evaluación continua, no se establece la necesidad de realizar pruebas de recuperación si el alumno obtiene la calificación negativa en alguna o en las dos primeras evaluaciones. Así, si el alumno consigue la calificación positiva en la tercera evaluación, la asignatura se dará por superada y alcanzados los objetivos de la misma.

Comunidad de Madrid

Serán obligatorios todos aquellos trabajos que el profesor estime y determine a lo largo del curso independientemente del sistema de examen elegido, siendo necesario entregarlos para alcanzar la calificación positiva de la asignatura.

El alumno deberá asistir a las clases de la asignatura regularmente perdiendo el derecho a ser evaluado trimestralmente cuando alcance el número de faltas (justificadas o no) que el centro establece en su reglamento de régimen interior.

Tres evaluaciones donde el resultado en la última de ellas debe ser positivo para superar la asignatura. Para poder obtener una evaluación positiva al final del curso académico el alumno deberá alcanzar una calificación igual o superior a 5. Los procedimientos que utilizaremos y sus porcentajes para la evaluación serán:

Medios e Instrumentos	Registros
<i>A-Observación directa del trabajo diario en el aula y trabajos libres.</i>	<i>Cuaderno diario de clase como registro de información sobre la evolución y participación del alumno.</i>
<i>B-Pruebas escritas y orales sobre la materia correspondiente al trimestre. Dividido en cuatro pruebas con los siguientes porcentajes para: (ver procedimiento B para las diversas pruebas)</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Entonación a primera vista</i> 2. <i>Ritmo y Lectura a primera vista</i> 3. <i>Examen auditivo</i> 4. <i>Teoría</i>

Criterios de Calificación-Rúbricas:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
Ritmo y Lectura +	<i>No es capaz de interpretar o ejecutar las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas e incluso sin ellas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</i>	<i>Demuestra cierto conocimiento al ejecutar las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias, aunque todo lo realiza con poca fluidez o con frecuentes paradas o errores diversos.</i>	<i>Ejecuta con bastante precisión y fluidez las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</i>	<i>Ejecuta con excelente precisión y fluidez las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</i>	25%
	<i>No es capaz casi de entonar una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva,</i>	<i>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva,</i>	<i>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva,</i>	<i>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia</i>	

Comunidad de Madrid

<p>Entonación +</p>	<p>pues tiene poca precisión rítmica, mala afinación y exactitud melódica y no aplica nada las indicaciones dinámicas y de articulación. Carente de expresividad.</p> <p>No tiene desarrolladas las capacidades para realizar el transporte oral de un fragmento melódico.</p>	<p>con poca precisión rítmica, con mala afinación y exactitud melódica y aplicando poco a casi nada las indicaciones dinámicas y de articulación, por ello entona sin intención expresiva.</p> <p>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico con alguna incorrección.</p>	<p>en un tiempo breve y con bastante precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando algunas indicaciones dinámicas, de articulación y con bastante o algo de expresividad.</p> <p>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico con corrección.</p>	<p>auditiva, en un tiempo breve y con absoluta precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando todas las indicaciones dinámicas, de articulación y con mucha expresividad.</p> <p>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico a la perfección.</p>	<p>25%</p>
<p>Audición</p>	<p>No es capaz de identificar las fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</p> <p>No tiene desarrolladas las capacidades auditivas suficientes como para realizar con solvencia un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</p>	<p>Identifica, aunque con bastantes errores, fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</p> <p>Realiza con bastantes o muchos errores un dictado melódico-rítmico a una o dos voces. Necesita seguir trabajando este aspecto.</p>	<p>Identifica con escasos errores fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</p> <p>Realiza con bastante precisión un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</p>	<p>Identifica con precisión fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical. Muestra una capacidad auditiva excelente.</p> <p>Realiza perfecto o casi perfecto un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</p>	<p>20%</p>
<p>Conocimientos Teóricos</p>	<p>No comprende los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello no realiza con corrección los trabajos prácticos que se le piden.</p>	<p>Comprende algunos conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica con diversos errores a los trabajos prácticos que se le piden.</p>	<p>Comprende la inmensa mayoría de los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica con muy pocos errores a los trabajos prácticos que se le piden.</p>	<p>Comprende todos los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica sin o casi sin errores a los trabajos prácticos que se le piden.</p>	<p>20%</p>
<p>Actitud</p>	<p>No tiene disponibilidad ni implicación con la asignatura.</p> <p>No realiza las tareas que se le programan.</p>	<p>Se implica, aunque de manera irregular. Su constancia varía en función del esfuerzo requerido.</p> <p>Realiza casi siempre las tareas programadas, pero no de forma autónoma, y con errores.</p>	<p>Se implica de manera habitual y su constancia es normalmente regular.</p> <p>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, pero con algunos errores.</p>	<p>Se implica de manera habitual y su constancia es siempre regular.</p> <p>Realiza siempre las tareas programadas, de forma autónoma, pero con algunos errores.</p>	<p>10%</p>

+ si una de estas dos partes, ritmo y lectura o entonación, está suspensa, la evaluación podrá ser de suspenso independientemente de que se hayan aprobado las demás partes, cosa que queda a criterio del profesor en todo momento.

Si alguna evaluación resultase negativa en su calificación, se recuperará en las siguientes evaluaciones al realizar las pruebas trimestrales.

5. Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la realización de un examen final que incluirá todos los contenidos de la programación del curso de la asignatura. Dicha prueba se evaluará sobre unos criterios de calificación del 100% especificando cada uno de ellos con su porcentaje. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10. La prueba constará de cuatro apartados con los siguientes porcentajes de la nota y será necesario una nota igual o superior a 5 para superar la asignatura:

Pruebas	Ejercicio
<i>Entonación</i>	<ul style="list-style-type: none"> De una pieza a primera vista en cualquier tonalidad con o sin acompañamiento instrumental, con alteraciones accidentales o/y cromatismos. Entonación de fragmentos cortos a capella. Transporte de un fragmento musical. <p>Se le dará un tiempo máximo de 10 minutos para la preparación de todas las pruebas.</p>
<i>Ritmo y Lectura</i>	De una pieza a primera vista con las combinaciones rítmicas propias de los contenidos del curso, con cambios de tempo y cambio de claves; utilizando las claves de sol, fa en cuarta, do en primera, tercera y cuarta. Se dispondrá de un tiempo máximo de 10 minutos para su preparación.
<i>Prueba Auditiva</i>	<ul style="list-style-type: none"> Dictado a dos voces con hasta tres alteraciones de armadura de clave, con o sin notas accidentales y con una extensión de 8 a 12 compases de longitud. Dictado de acordes triadas y cuatriadas en estado fundamental. Dictado de cadencias. Dictado de escalas.
<i>Prueba Teórica</i>	Examen de los contenidos teóricos del curso por medio de un ejercicio con una cantidad de preguntas variable que tendrá una duración para su realización de 60 minutos.

Criterios de Calificación-Rúbricas:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
<i>Ritmo y Lectura</i> +	No es capaz de interpretar o ejecutar las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas e incluso sin ellas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.	Demuestra cierto conocimiento al ejecutar las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.	Ejecuta con bastante precisión y fluidez las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.	Ejecuta con excelente precisión y fluidez las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.	30%

Comunidad de Madrid

		<i>aunque todo lo realiza con poca fluidez o con frecuentes paradas o errores diversos.</i>			
Entonación +	<i>No es capaz casi de entonar una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, pues tiene poca precisión rítmica, mala afinación y exactitud melódica y no aplica nada las indicaciones dinámicas y de articulación. Carente de expresividad.</i>	<i>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, con poca precisión rítmica, con mala afinación y exactitud melódica y aplicando poco a casi nada las indicaciones dinámicas y de articulación, por ello entona sin intención expresiva.</i>	<i>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, en un tiempo breve y con bastante precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando algunas indicaciones dinámicas, de articulación y con bastante o algo de expresividad.</i>	<i>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, en un tiempo breve y con absoluta precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando todas las indicaciones dinámicas, de articulación y con mucha expresividad.</i>	30%
	<i>No tiene desarrolladas las capacidades para realizar el transporte oral de un fragmento melódico.</i>	<i>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico con alguna incorrección.</i>	<i>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico con corrección.</i>	<i>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico a la perfección.</i>	
Audición	<i>No es capaz de identificar las fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</i>	<i>Identifica, aunque con bastantes errores, fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</i>	<i>Identifica con escasos errores fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</i>	<i>Identifica con precisión fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical. Muestra una capacidad auditiva excelente.</i>	20%
	<i>No tiene desarrolladas las capacidades auditivas suficientes como para realizar con solvencia un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</i>	<i>Realiza con bastantes o muchos errores un dictado melódico-rítmico a una o dos voces. Necesita seguir trabajando este aspecto.</i>	<i>Realiza con bastante precisión un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</i>	<i>Realiza perfecto o casi perfecto un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</i>	
Conocimientos Teóricos	<i>No comprende los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello no realiza con corrección los trabajos prácticos que se le piden.</i>	<i>Comprende algunos conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica con diversos errores a los trabajos prácticos que se le piden.</i>	<i>Comprende la inmensa mayoría de los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica con muy pocos errores a los trabajos prácticos que se le piden.</i>	<i>Comprende todos los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica sin o casi sin errores a los trabajos prácticos que se le piden.</i>	20%

+ si una de estas dos partes, ritmo y lectura o entonación, está suspensa, la evaluación podrá ser de suspenso independientemente de que se hayan aprobado las demás partes, cosa que queda a criterio del profesor en todo momento.

6. Prueba extraordinaria

Comunidad de Madrid

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación negativa de la asignatura en la convocatoria ordinaria, se recoge la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria formada por toda la materia de la asignatura donde se podrá valorar el nivel de conocimiento de la misma por parte del alumno. Esta prueba será el 100% de la nota, que permitirá establecer si la calificación es positiva o no para superar la asignatura. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10, y será necesario una nota igual o superior a 5 para superar la asignatura:

Las pruebas serán los siguientes:

Pruebas	Ejercicio
<i>Entonación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>De una pieza a primera vista en cualquier tonalidad con o sin acompañamiento instrumental, con alteraciones accidentales o/y cromatismos.</i> • <i>Entonación de fragmentos cortos a capella.</i> • <i>Transporte de un fragmento musical.</i> <p><i>Se le dará un tiempo máximo de 10 minutos para la preparación de todas las pruebas.</i></p>
<i>Ritmo y Lectura</i>	<i>De una pieza a primera vista con las combinaciones rítmicas propias de los contenidos del curso, con cambios de tempo y cambio de claves; utilizando las claves de sol, fa en cuarta, do en primera, tercera y cuarta. Se dispondrá de un tiempo máximo de 10 minutos para su preparación.</i>
<i>Prueba Auditiva</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Dictado a dos voces con hasta tres alteraciones de armadura de clave, con o sin notas accidentales y con una extensión de 8 a 12 compases de longitud.</i> • <i>Dictado de acordes triadas y cuatriadas en estado fundamental.</i> • <i>Dictado de cadencias.</i> • <i>Dictado de escalas.</i>
<i>Prueba Teórica</i>	<i>Examen de los contenidos teóricos del curso por medio de un ejercicio con una cantidad de preguntas variable que tendrá una duración para su realización de 60 minutos.</i>

Criterios de Calificación-Rúbricas:

Apartados	Aún No Competente (0 a 4)	Competencia Básica (5-6)	Competencia Media (7-8)	Competencia Avanzada (9-10)	%
	<i>No es capaz de interpretar o ejecutar las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la lectura asociada en</i>	<i>Demuestra cierto conocimiento al ejecutar las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la</i>	<i>Ejecuta con bastante precisión y fluidez las fórmulas rítmicas propias del nivel, con la</i>	<i>Ejecuta con excelente precisión y fluidez las fórmulas rítmicas propias del nivel, con</i>	

Comunidad de Madrid

<p>Ritmo y Lectura +</p>	<p><i>diversas claves del nombre de las notas e incluso sin ellas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</i></p>	<p><i>lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias, aunque todo lo realiza con poca fluidez o con frecuentes paradas o errores diversos.</i></p>	<p><i>lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</i></p>	<p><i>la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con o sin cambio de compás y con o sin aplicar equivalencias.</i></p>	<p>30%</p>
<p>Entonación +</p>	<p><i>No es capaz casi de entonar una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, pues tiene poca precisión rítmica, mala afinación y exactitud melódica y no aplica nada las indicaciones dinámicas y de articulación. Carente de expresividad.</i></p> <p><i>No tiene desarrolladas las capacidades para realizar el transporte oral de un fragmento melódico.</i></p>	<p><i>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, con poca precisión rítmica, con mala afinación y exactitud melódica y aplicando poco a casi nada las indicaciones dinámicas y de articulación, por ello entona sin intención expresiva.</i></p> <p><i>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico con alguna incorrección.</i></p>	<p><i>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, en un tiempo breve y con bastante precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando algunas indicaciones dinámicas, de articulación y con bastante o algo de expresividad.</i></p> <p><i>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico con corrección.</i></p>	<p><i>Entona una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento y con o sin referencia auditiva, en un tiempo breve y con absoluta precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando todas las indicaciones dinámicas, de articulación y con mucha expresividad.</i></p> <p><i>Ejecuta el transporte oral de un fragmento melódico a la perfección.</i></p>	<p>30%</p>
<p>Audición</p>	<p><i>No es capaz de identificar las fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</i></p> <p><i>No tiene desarrolladas las capacidades auditivas suficientes como para realizar con solvencia un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</i></p>	<p><i>Identifica, aunque con bastantes errores, fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</i></p> <p><i>Realiza con bastantes o muchos errores un dictado melódico-rítmico a una o dos voces. Necesita seguir trabajando este aspecto.</i></p>	<p><i>Identifica con escasos errores fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical.</i></p> <p><i>Realiza con bastante precisión un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</i></p>	<p><i>Identifica con precisión fórmulas rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, tímbricas y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical. Muestra una capacidad auditiva excelente.</i></p> <p><i>Realiza perfecto o casi perfecto un dictado melódico-rítmico a una o dos voces.</i></p>	<p>20%</p>
<p>Conocimientos Teóricos</p>	<p><i>No comprende los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello no realiza con corrección los trabajos prácticos que se le piden.</i></p>	<p><i>Comprende algunos conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica con diversos errores a los trabajos prácticos que se le piden.</i></p>	<p><i>Comprende la inmensa mayoría de los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica con muy pocos errores a los trabajos prácticos que se le piden.</i></p>	<p><i>Comprende todos los conceptos rítmicos, melódicos, armónicos, dinámicos, tímbricos y formales que se tratan en la asignatura de Lenguaje Musical y por ello los aplica sin o casi sin errores a los trabajos prácticos que se le piden.</i></p>	<p>20%</p>

+ si una de estas dos partes, ritmo y lectura o entonación, está suspensa, la evaluación podrá ser de suspenso independientemente de que se hayan aprobado las demás partes, cosa que queda a criterio del profesor en todo momento.

7. Matrícula de Honor

Comunidad de Madrid

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación de 10 en la asignatura en junio, se recoge la posibilidad de presentarse en a una prueba extraordinaria, siempre que lo considere oportuno el profesor dado el potencial y buen aprovechamiento realizado durante el curso por parte del alumno, para la obtención de la calificación de Matrícula de Honor. Esta prueba constará de:

- Un dictado a dos voces de estilo cromático con 8 a 12 compases de extensión; o de un dictado de un fragmento musical de ocho a doce compases de extensión extraído de la literatura musical del periodo común de la música culta.
- Una entonación tonal cromática; o de un aria de ópera, oratorio, cantata o de un lied vocal del repertorio común de la música culta. En todos los casos las obras estarán dotadas de un texto literario que se deberá cantar. Después se cantará de nuevo la canción transportándola a tiempo real o directo, a la altura que considere el tribunal. Para la preparación de esta prueba se le darán de 5 a 10 minutos.
- Lectura rítmica utilizando cualquiera de las cinco claves trabajadas durante el curso, realizando las articulaciones y dinámicas que indique una partitura realizada al efecto. Un pasaje podrá ser realizado conjuntamente con una polirritmia corporal si el tribunal lo cree oportuno. También podrá consistir en la lectura rítmica de un fragmento para instrumentos de percusión. Para la preparación de esta prueba se le darán de 5 a 10 minutos.

Criterios de evaluación para la obtención de la Matrícula de Honor:

- Podrán tenerse en cuenta cualquiera de los criterios de evaluación de la asignatura para evaluar esta prueba.
- Se valorará la puesta en escena e interpretación de las piezas por medio de una ejecución de la entonación y el ritmo y lectura con musicalidad, expresividad, rango dinámico y corrección técnica.

Criterios de Calificación-Rúbricas para la obtención de la Matrícula de Honor:

Apartados	Competencia Baja (0 a 4)	Competencia Media (5-7)	Competencia Avanzada (8-10)	%
	<i>Interpreta la obra planteada de forma no muy correcta teniendo bien una mala precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y/o</i>	<i>Interpreta la obra planteada de forma correcta teniendo una buena precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando</i>	<i>Interpreta la obra planteada de forma brillante teniendo una gran precisión rítmica, afinación y exactitud melódica y aplicando</i>	

Entonación	<i>aplicando pocas indicaciones dinámicas, de articulación y/o con poca expresividad.</i> <i>Ejecuta el transporte oral de la pieza de forma regular.</i>	<i>bastantes indicaciones dinámicas, de articulación y con bastante expresividad.</i> <i>Ejecuta el transporte oral de la pieza más o menos bien y de forma fluida, casi sin errores y con la misma corrección que lo hizo en la tonalidad original.</i>	<i>todas las indicaciones dinámicas, de articulación y con mucha expresividad.</i> <i>Ejecuta el transporte oral de la pieza a la perfección y de forma fluida, sin errores y con la misma forma brillante que lo hizo en la tonalidad original.</i>	35%
Ritmo y Lectura	<i>Ejecuta no muy buena ni precisa de las fórmulas rítmicas, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con cambio de compás y equivalencias, y articulaciones.</i>	<i>Ejecuta con bastante precisión y fluidez las fórmulas rítmicas, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con cambio de compás y equivalencias, y articulaciones.</i>	<i>Ejecuta con excelente precisión y fluidez las fórmulas rítmicas, con la lectura asociada en diversas claves del nombre de las notas, en un tempo establecido y manteniendo un pulso dado, con cambio de compás y equivalencias, y articulaciones.</i>	35%
Audición	<i>Realiza con bastantes errores el dictado melódico-rítmico planteado.</i>	<i>Realiza con algunos errores el dictado melódico-rítmico planteado.</i>	<i>Realiza perfecto o casi perfecto el dictado melódico-rítmico planteado.</i>	30%

Para obtener la matrícula habrá que alcanzar una puntuación igual o superior al 80%, o lo que es lo mismo igual o superior a 8.

Si el tribunal lo considera oportuno, independientemente de que el alumno haya obtenido o no la matrícula de honor, se le invitará al alumno a participar dentro de uno de los conciertos de la Semana de Santa Cecilia para interpretar la entonación o/y el ritmo de las pruebas.

8. Criterios de evaluación

- Mantener el pulso durante períodos de silencio prolongados.** Este criterio tiene por objetivo evaluar la capacidad del alumnado para interiorizar correctamente el pulso de forma que permita una ejecución correcta individual o en conjunto.
- Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.** Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para encadenar diversas fórmulas rítmicas, la aplicación correcta, en su caso, de cualquier equivalencia si se produce cambio de compás y la interiorización aproximada de diversas velocidades metronómicas.
- Entonar repentizando una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento, aplicándole todas las indicaciones de carácter expresivo.** Este criterio de evaluación tiene por objeto comprobar la capacidad del

Comunidad de Madrid

alumnado para aplicar sus técnicas de entonación y la justeza de afinación a un fragmento melódico tonal con alteraciones accidentales que pueden o no provocar una modulación, haciéndose consciente de las características tonales o modales del fragmento. Si es acompañado instrumentalmente, este acompañamiento no debe reproducir la melodía.

4. **Leer internamente, en un tiempo breve y sin verificar su entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria.** Se trata de comprobar la capacidad del alumnado para imaginar, reproducir y memorizar imágenes sonoras de carácter melódico a partir de la observación de la partitura.
5. **Identificar o entonar todo tipo de intervalo melódico.** Este criterio de evaluación permite detectar el dominio del intervalo por parte del alumnado como elemento de aplicación a estructuras tonales o no tonales.
6. **Entonar una obra atonal con o sin acompañamiento, aplicando las indicaciones de carácter expresivo.** Se trata de evaluar la capacidad del alumnado para la aplicación a una obra atonal de los conocimientos melódicos y rítmicos adquiridos. El acompañamiento, en su caso, no reproducirá la melodía.
7. **Tener una lectura fluida del ritmo utilizando a la vez las diversas claves, haciendo hincapié en la clave de Sol, Fa en cuarta, Do en primera, tercera y cuarta.** Se trata de poder llegar a independizar la lectura en las diversas claves como elemento importante para desarrollar el transporte y la lectura de los instrumentos que utilizan diversas claves o que son traspositores.
8. **Transponer pasajes a tiempo real o directo entonando o de forma teórica o escrita.** Se trata de evaluar su capacidad de poder escuchar y usar una música en otra altura, además de poder leer la literatura de otros instrumentos que son traspositores.
9. **Identificar intervalos armónicos y escribirlos en su registro correcto.** Se busca conocer la capacidad del alumnado para la percepción simultánea de dos sonidos en diferentes relaciones interválicas, así como la identificación de las regiones sonoras en que se producen.
10. **Reproducir modelos melódicos, escalísticos o acordales en diferentes alturas.** Se trata de comprobar la destreza del alumnado para reproducir un hecho melódico a partir de diferentes sonidos, haciéndose consciente de las alteraciones necesarias para su exacta reproducción.

- 11. Improvisación vocal o instrumental de melodías dentro de una tonalidad determinada.** Este criterio pretende comprobar el entendimiento por parte del alumnado de los conceptos tonales básicos al hacer uso libre de los elementos de una tonalidad con lógica tonal y estructural.
- 12. Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.**
Con este criterio se evalúa la destreza del alumnado para la utilización correcta de la grafía musical y su capacidad de relacionar el hecho musical con su representación gráfica.
- 13. Reconocer y escribir fragmentos musicales a dos voces.** Se pretende comprobar la percepción e identificación por parte del alumnado de aspectos musicales polifónicos.
- 14. Reconocer y escribir fragmentos musicales realizados por dos instrumentos diferentes, excluyendo el piano.** Con este criterio se pretende comprobar que la capacidad auditiva del alumnado no sufre distorsión cuando recibe el mensaje a través de un vehículo sonoro diferente al piano.
- 15. Reconocer auditivamente aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical.** Por medio de este criterio se trata de comprobar la capacidad del alumnado para percibir aspectos sintácticos y estructurales de la obra escuchada y denominarlos correctamente.
- 16. Reconocer auditivamente diferentes timbres instrumentales.** Se pretende constatar la familiarización del alumnado con los timbres provenientes de otros instrumentos diferentes del que constituye su especialidad.
- 17. Reconocer auditivamente modos de ataque, articulaciones, matices y ornamentos de una obra o fragmento.** Se trata en este caso de comprobar la capacidad de observación del alumnado de aspectos directamente relacionados con la interpretación y expresión musicales.
- 18. Improvisar vocal o instrumentalmente sobre un esquema armónico dado.**
Este criterio de evaluación va ordenado a comprobar, dentro del nivel adecuado, la comprensión por parte del alumnado de la relación entre armonía y voces melódicas.
- 19. Entonar fragmentos memorizados de obras de repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumno o alumna.** Este criterio trata de evaluar el

Comunidad de Madrid

conocimiento del alumnado de las obras de repertorio y su capacidad de memorización.

- 20. Aplicar libremente ritmos percutidos a un fragmento musical escuchado.** Se busca aquí evaluar la capacidad de iniciativa del alumnado, implicando además su reconocimiento rápido de aspectos rítmicos y expresivos de la obra en cuestión.
- 21. Aplicar bajos armónicos sencillos, vocal o gráficamente, a una obra breve previamente escuchada.** Este criterio pretende buscar la capacidad del alumnado en la asociación melódico-armónica.
- 22. Situar con la mayor aproximación posible la época, el estilo y, en su caso, el autor de una obra escuchada.** Con este criterio se trata de evaluar la atención del alumnado al escuchar música y el conocimiento de los caracteres generales que identifican estilos y autores.
- 23. Analizar una obra de su repertorio instrumental: momento histórico, autor y características musicales de la misma (armónicas, formales, tímbricas, etc.)**

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para un estudio inteligente y riguroso, así como el conocimiento que tiene de las circunstancias técnicas y sociales que rodean a la obra artística.

HISTÓRIA DE LA MÚSICA

HISTÓRIA DE LA MÚSICA I

1. Ojetivos

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que

surjan en la interpretación.

- Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Asimilar los posibles cambios estéticos y nuevas tendencias profesionales.
- Desarrollar valores estéticos y culturales que les permita encaminarse hacia la práctica del buen gusto y refinamiento necesarios dentro de nuestra sociedad.
- Evaluar estéticamente, de acuerdo con criterios correctos, los fenómenos culturales coetáneos.
- Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.
- Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos, como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.

2. Contenidos

Los contenidos son el objeto de aprendizaje, lo que se enseña, constituyen el elemento que el profesor trabaja con los alumnos/as para conseguir las capacidades expresadas en los objetivos generales de área. Son el conjunto de hechos, conceptos, procedimientos, principios, valores, actitudes y normas que se ponen en juego en la práctica educativa. A la hora de seleccionarlos se deberán tener en cuenta los siguientes criterios: validez para alcanzar los objetivos propuestos, significación para comprobar si se integran en la realidad personal del alumno y adecuación para constatar si se adaptan a sus posibilidades cognitivas. Los clasificaremos en conceptuales (los conocimientos a aprender), procedimentales (destreza que queremos que adquiera) y actitudinales (referidos a valores), no formarán compartimentos estanco, sino que se relacionarán entre ellos de forma global y simultánea.

TEMARIO

Unidad 1. La Música primitiva. El problema de su origen. Introducción a la música de las culturas no occidentales. Primeras civilizaciones musicales.

Unidad 2. La música en la antigua Grecia.

Unidad 3. Roma y su práctica musical. Organología. El teatro romano.

Unidad 4. Los orígenes de la música cristiana. El desarrollo de las distintas liturgias primitivas orientales y occidentales: bizantina, ambrosiana, romano antiguo, galicana, hispánica o mozárabe.

Unidad 5. El canto gregoriano en la Misa y el Oficio: origen y evolución, notaciones, características formales y estilísticas. Teoría. Libros litúrgicos.

Unidad 6. Desarrollos posteriores del canto gregoriano: tropos, secuencias y dramas litúrgicos.

Unidad 7. La monodia profana medieval. Formas profanas primitivas latinas.

Unidad 8. El nacimiento de la Polifonía. Sus orígenes. Formas y estructuras. Principales tratadistas de los S.IX al XIII.

Unidad 9: La polifonía del siglo XIV en Francia e Italia. Philippe de Vitry. Guillaume de Machaut. Francesco Landini.

Unidad 10. Inglaterra y los países borgoñones en el siglo XV.

Unidad 11. El Renacimiento. El Humanismo y su influencia en la música. Importancia de la imprenta.

Unidad 12. El barroco. La ópera temprana. La música de cámara vocal.

Unidad 13. Ópera y música vocal a finales del XVII.

Unidad 14. El temprano siglo XVIII. Vivaldi. Rameau. Bach. Haëndel.

3. Recursos materiales

Bibliografía

- Historia de la música occidental. Grout y Palisca. ALIANZA MUSICA.

- Historia de la Música. Varios. TURNER
- Breve historia de la música occidental. Griffths. AKAL
- La música Clásica. P. Downs AKAL
- La música en la época barroca. Bukofzer. ALIANZA EDITORIAL
- La música Medieval. Hopin Richard. AKAL
- La Música Renacentista AKAL.
- Atlas de la música.Vol 1 y 2. Ed. Alianza Musical.
- La música Romántica L. Plantinga. AKAL
- La música del Siglo XX desde el año 1945. Akal.
- La música Romántica. Robert P. Morgan. AKAL
- La Música en el siglo XX,R. P. Morgan, AKAL.

4. Distribución temporal

Primer trimestre

Se estudiarán las 5 primeras unidades del temario con sus correspondientes diapositivas de instrumentos y audiciones. La selección de dichas diapositivas y audiciones se realizará por el profesor para la adecuación de las mismas al contenido de la asignatura.

Segundo trimestre

Se estudiarán las unidades 6 a 10 del temario con sus correspondientes diapositivas de instrumentos y audiciones. La selección de dichas diapositivas y audiciones se realizará por el profesor para la adecuación de las mismas al contenido de la asignatura

Tercer trimestre

Se estudiarán las unidades 11 a 14 del temario con sus correspondientes diapositivas de instrumentos y audiciones. La selección de dichas diapositivas y

audiciones se realizará por el profesor para la adecuación de las mismas al contenido de la asignatura.

Durante el curso los alumnos deberán realizar los trabajos escritos que el profesor vaya indicando durante el curso.

5. Pérdida de la evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en una prueba escrita marcada por el profesor de la asignatura.

Esta prueba se calificará de la siguiente forma:

Criterios de calificación

APARTADOS					Porcentaje 100%
Parte Teórica	No competencia (1-4)	Competencia básica (5-6)	Competencia media (7-8)	Competencia avanzada (9-10)	Porcentaje 55%
<i>Definir conceptos musicales (estilos, géneros musicales, tipos de composiciones,...</i>	<i>Incorrecto o impreciso en su definición</i>	<i>Define vagamente los conceptos.</i>	<i>Explica los conceptos por los que se pregunta.</i>	<i>Explica los conceptos por los que se pregunta, matizando las respuestas y ampliando con aportaciones personales las definiciones</i>	20
<i>Datos, nombre, autores, tendencias, obras,...</i>	<i>Ninguno o casi ninguno</i>	<i>Alguno</i>	<i>Bastantes</i>	<i>Muy detallado</i>	15
<i>Contextualización histórica</i>	<i>Ninguno o casi ninguno</i>	<i>Alguno</i>	<i>Bastantes</i>	<i>Muy detallado</i>	20
Parte práctica	No competencia (1-4)	Competencia básica (5-6)	Competencia media (7-8)	Competencia avanzada (9-10)	Porcentaje 35%
<i>Clasificación de audiciones/instrumentos</i>	<i>Comentario no realizado o incorrecto</i>	<i>Regular comentado o con algunos errores</i>	<i>Clasifica correctamente las obras aportando bastantes matices</i>	<i>Clasifica correctamente las obras aportando gran riqueza de matices</i>	15
<i>Comentario de audiciones musicales/instrumentos</i>	<i>Comentario no realizado o incorrecto</i>	<i>Regular comentado o con algunos errores</i>	<i>Explica con claridad las características de las piezas solicitadas</i>	<i>Explica con claridad las características de las piezas solicitadas aportando gran riqueza de detalles técnico musicales</i>	20
Forma de	<i>Mala sintaxis. Faltas de</i>	<i>No redacta/explica</i>	<i>Claro y preciso en su forma de</i>	<i>Claro y preciso en su expresión.</i>	10%

<i>expresión</i>	<i>ortografía graves. Letra ilegible. No utiliza vocabulario específico o lo hace de manera incorrecta.</i>	<i>bien lo más importante. Alguna falta de ortografía. Utiliza de manera vaga el vocabulario específico.</i>	<i>expresión. Maneja correctamente el vocabulario específico.</i>	<i>Utiliza con rigor el vocabulario y las expresiones específicas.</i>	
------------------	---	--	---	--	--

6. Prueba extraordinaria

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación negativa de la asignatura en Junio, se recoge la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria escrita formada por preguntas teóricas, audiciones y audiovisuales de toda la materia dada en la asignatura donde se podrá valorar el nivel de conocimiento de la misma por parte del alumno.

Esta prueba se calificará de la siguiente forma:

APARTADOS					Porcenta je 100%
<i>Parte Teórica</i>	<i>No competencia (1-4)</i>	<i>Competencia básica (5-6)</i>	<i>Competencia media (7-8)</i>	<i>Competencia avanzada (9-10)</i>	<i>Porcentaje 55%</i>
<i>Definir conceptos musicales (estilos, géneros musicales, tipos de composiciones,...)</i>	<i>Incorrecto o impreciso en su definición</i>	<i>Define vagamente los conceptos.</i>	<i>Explica los conceptos por los que se pregunta.</i>	<i>Explica los conceptos por los que se pregunta, matizando las respuestas y ampliando con aportaciones personales las definiciones</i>	20
<i>Datos, nombre, autores, tendencias, obras,...</i>	<i>Ninguno o casi ninguno</i>	<i>Alguno</i>	<i>Bastantes</i>	<i>Muy detallado</i>	15
<i>Contextualización histórica</i>	<i>Ninguno o casi ninguno</i>	<i>Alguno</i>	<i>Bastantes</i>	<i>Muy detallado</i>	20
<i>Parte práctica</i>	<i>No competencia (1-4)</i>	<i>Competencia básica (5-6)</i>	<i>Competencia media (7-8)</i>	<i>Competencia avanzada (9-10)</i>	<i>Porcentaje 35%</i>
<i>Clasificación de audiciones/instrumentos</i>	<i>Comentario no realizado o incorrecto</i>	<i>Regular comentado o con algunos errores</i>	<i>Clasifica correctamente las obras aportando bastantes matices</i>	<i>Clasifica correctamente las obras aportando gran riqueza de matices</i>	15
<i>Comentario de audiciones musicales/instrumentos</i>	<i>Comentario no realizado o incorrecto</i>	<i>Regular comentado o con algunos errores</i>	<i>Explica con claridad las características de las piezas solicitadas</i>	<i>Explica con claridad las características de las piezas solicitadas aportando gran riqueza de detalles técnico musicales</i>	20
<i>Forma de expresión</i>	<i>Mala sintaxis. Faltas de ortografía graves. Letra ilegible. No utiliza vocabulario</i>	<i>No redacta/explica bien lo más importante. Alguna falta de ortografía.</i>	<i>Claro y preciso en su forma de expresión. Maneja correctamente el vocabulario</i>	<i>Claro y preciso en su expresión. Utiliza con rigor el vocabulario y las expresiones específicas.</i>	10%

	<i>específico o lo hace de manera incorrecta.</i>	<i>Utiliza de manera vaga el vocabulario específico.</i>	<i>específico.</i>		
--	---	--	--------------------	--	--

7. Matrícula de Honor

Se propondrá para Matrícula de Honor a aquellos alumnos que obtengan en la evaluación continua una calificación de 10, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Para obtenerla, el alumno preparará un trabajo sobre un tema del que el profesor de la asignatura avisará con el suficiente tiempo para su preparación. Este trabajo deberá ser expuesto ante el tribunal calificador nombrado para dicho efecto.

Para la evaluación se tendrá en cuenta la siguiente rúbrica:

	No competencia (1-4)	Competencia básica (5-6)	Competencia media (7-8)	Competencia avanzada (9-10)	TOTAL (100%)
Terminología	<i>Usa con precisión la Terminología.</i>	<i>Debería usar más términos, aunque los que usa, los usa bien.</i>	<i>Aunque usa terminología, algunos términos no están bien usados</i>	<i>Utiliza mal o no utiliza terminología correcta.</i>	10%
Presentación	<i>El trabajo tiene una estructura coherente, respetando los elementos de presentación: título, índice, orden, cohesión,</i>	<i>El trabajo tiene una estructura coherente, respetando casi todos los elementos de presentación.</i>	<i>El trabajo tiene una estructura coherente, pero no respeta los elementos de presentación.</i>	<i>El trabajo no tiene una estructura coherente, ni respeta los elementos de la presentación.</i>	10%
Contenidos	<i>Entiende los contenidos y los domina; hace uso de diversas fuentes y además explica de dónde ha sacado la información.</i>	<i>Entiende los contenidos, aunque no cita las fuentes.</i>	<i>No entiende algunos de los contenidos de su exposición.</i>	<i>No entiende lo expuesto.</i>	40%
Expresión y transmisión del contenido	<i>Pronuncia correctamente, con la entonación adecuada, con seguridad y con el volumen adecuado, dirigiendo la mirada a los oyentes y captando su atención</i>	<i>Pronuncia correctamente, con algún fallo en la entonación. Dirige la mirada a casi todos sus oyentes, captando su atención.</i>	<i>Tiene algunos fallos en la pronunciación y en la entonación. Habla bajo, y se dirige solo a unos pocos oyentes.</i>	<i>Tiene bastantes fallos, tanto en la pronunciación como en la entonación, y apenas mira a los oyentes.</i>	20%
Aspectos formales de la presentación	<i>La manera de presentar ha sido atractiva, en un tiempo adecuado, controlando los nervios y los gestos</i>	<i>La manera de presentar ha sido atractiva, controlando los nervios y los gestos, pero no ha controlado el tiempo.</i>	<i>La manera de presentar la exposición ha sido atractiva, pero no ha controlado ni los nervios, ni los gestos, ni el tiempo.</i>	<i>Se ha presentado la exposición en un tiempo inadecuado, demostrando cierto nerviosismo.</i>	10%

Comunicación	<i>Explica perfectamente su Trabajo. No recurre a la lectura en ningún momento.</i>	<i>Recurre en alguna ocasión a leer, pero explica bien lo que dice.</i>	<i>Lee algunas cosas. Debe mejorar su capacidad de comunicación oral.</i>	<i>Lee todo lo que dice.</i>	10%
---------------------	---	---	---	------------------------------	-----

8. Criterios de evaluación

1. Identificar, a través de la audición, obras de diferentes épocas y describir sus rasgos más característicos.

2. Identificar, a través de la audición con partitura de obras de diferentes épocas y estilos los rasgos esenciales de los diferentes periodos históricos. Mediante este criterio se evalúan los conocimientos del alumnado en lo relativo a:

3. Realizar un comentario crítico a partir de la audición de una obra determinada.

4. Situar cronológicamente por medio de la audición y/o el análisis, y comparar obras musicales de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.

5. Realizar comentarios de texto relativos a la música o de contenido musical, tanto desde el punto de vista histórico como estético.

6. Identificar, a través de la audición, obras de diferentes épocas y describir sus rasgos más característicos.

7. Identificar, a través de la audición con partitura de obras de diferentes épocas y estilos los rasgos esenciales de los diferentes periodos históricos. Mediante este criterio se evalúan los conocimientos del alumnado en lo relativo a:

8. Realizar un comentario crítico a partir de la audición de una obra determinada.

9. Situar cronológicamente por medio de la audición y/o el análisis, y comparar obras musicales de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.

10. Realizar comentarios de texto relativos a la música o de contenido musical, tanto desde el punto de vista histórico como estético.

9. Rúbrica de calificación

La materia se distribuirá en tres evaluaciones siendo calificado en todas ellas de 1 a 10 sin decimales, siendo aprobado aquella calificación que resultando de aplicar los porcentajes correspondientes a cada apartado sea igual o superior a cinco.

La primera y segunda evaluación, tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno.

La calificación de la tercera evaluación tendrá carácter de nota final.

A lo largo de cada trimestre se realizarán pruebas de conocimientos con la periodicidad que el profesor estime necesario, debiendo ser superadas positivamente todas ellas. En caso de que el alumno no pueda realizar una de ellas por causa justificada, deberá realizarla en la fecha que le sea indicada por el profesor con el fin de poder ser evaluado correspondientemente, así mismo si resultase calificado negativamente en alguna de ellas deberá repetirla a final de curso.

En ningún caso un alumno con una parte pendiente podrá alcanzar la calificación positiva en la asignatura hasta que realice su respectiva recuperación a través de los medios establecidos para ello.

Serán obligatorios todos aquellos trabajos que el profesor estime y determine a lo largo del curso independientemente del sistema de examen elegido, siendo necesario entregarlos en el plazo establecido para alcanzar la calificación positiva de la asignatura.

El alumno deberá asistir a las clases de la asignatura regularmente perdiendo el derecho a ser evaluado trimestralmente cuando alcance el número de faltas (no justificadas) que el centro establece en su reglamento de régimen interior. En este caso, el alumno tendrá la opción de realizar una prueba en junio para poder superar la asignatura y que será específica para estos alumnos que hayan perdido la evaluación continua.

A-Procedimiento Ordinario

Se realizarán tres evaluaciones en las que el resultado, en cada una de ellas debe ser positivo para superar la asignatura (5 o más de 5).

Los procedimientos que utilizaremos y sus porcentajes para la evaluación serán:

APARTADO A *					Porcentaje (80%)	Porcentaje 100%
<i>Parte Teórica</i>	<i>No competencia (1-4)</i>	<i>Competencia básica (5-6)</i>	<i>Competencia media (7-8)</i>	<i>Competencia avanzada (9-10)</i>	<i>Porcentaje (45%)</i>	<i>Porcentaje 55%</i>
<i>Definir conceptos musicales (estilos, géneros musicales, tipos de composiciones,...</i>	<i>Incorrecto o impreciso en su definición</i>	<i>Define vagamente los conceptos.</i>	<i>Explica los conceptos por los que se pregunta.</i>	<i>Explica los conceptos por los que se pregunta, matizando las respuestas y ampliando con aportaciones personales las definiciones</i>	15	20
<i>Datos, nombre, autores, tendencias, obras,...</i>	<i>Ninguno o casi ninguno</i>	<i>Alguno</i>	<i>Bastantes</i>	<i>Muy detallado</i>	15	15
<i>Contextualización histórica</i>	<i>Ninguno o casi ninguno</i>	<i>Alguno</i>	<i>Bastantes</i>	<i>Muy detallado</i>	15	20
<i>Parte práctica</i>	<i>No competencia (1-4)</i>	<i>Competencia básica (5-6)</i>	<i>Competencia media (7-8)</i>	<i>Competencia avanzada (9-10)</i>	<i>Porcentaje (25%)</i>	<i>Porcentaje 35%</i>
<i>Clasificación de audiciones/instrumentos</i>	<i>Comentario no realizado o incorrecto</i>	<i>Regular comentado o con algunos errores</i>	<i>Clasifica correctamente las obras aportando bastantes matices</i>	<i>Clasifica correctamente las obras aportando gran riqueza de matices</i>	10	15
<i>Comentario de audiciones musicales/instrumentos</i>	<i>Comentario no realizado o incorrecto</i>	<i>Regular comentado o con algunos errores</i>	<i>Explica con claridad las características de las piezas solicitadas</i>	<i>Explica con claridad las características de las piezas solicitadas aportando gran riqueza de detalles técnico musicales</i>	15	20
<i>Forma de expresión</i>	<i>Mala sintaxis. Faltas de ortografía graves. Letra ilegible. No utiliza vocabulario específico o lo hace de manera incorrecta.</i>	<i>No redacta/explica bien lo más importante. Alguna falta de ortografía. Utiliza de manera vaga el vocabulario específico.</i>	<i>Claro y preciso en su forma de expresión. Maneja correctamente el vocabulario específico.</i>	<i>Claro y preciso en su expresión. Utiliza con rigor el vocabulario y las expresiones específicas.</i>	10%	10%

Comunidad de Madrid

APARTADO B*					Porcentaje (20%)
<i>Trabajos en casa</i>	<i>No competencia (1-4)</i>	<i>Competencia básica (5-6)</i>	<i>Competencia media (7-8)</i>	<i>Competencia avanzada (9-10)</i>	<i>Porcentaje (20%)</i>
<i>Adecuación al trabajo solicitado</i>	<i>No se corresponde con el trabajo solicitado Se entrega fuera de plazo</i>	<i>Se corresponde vagamente con el trabajo solicitado Se entrega en plazo</i>	<i>Se corresponde bastante con el trabajo solicitado Se entrega en plazo</i>	<i>Se corresponde perfectamente con el trabajo solicitado Muy detallado Se entrega en plazo</i>	15%
<i>Forma de expresión</i>	<i>Mala sintaxis. Faltas de ortografía graves. Letra ilegible. No utiliza vocabulario específico o lo hace de manera incorrecta.</i>	<i>No redacta/explica bien lo más importante. Alguna falta de ortografía. Utiliza de manera vaga el vocabulario específico.</i>	<i>Claro y preciso en su forma de expresión. Maneja correctamente el vocabulario específico.</i>	<i>Claro y preciso en su expresión. Utiliza con rigor el vocabulario y las expresiones específicas.</i>	5%

** Si no hubiese trabajos de investigación del apartado B que calificar, entonces el porcentaje de la prueba A, ascendería al 100%.*

Si alguna evaluación resultase negativa en su calificación, se recuperará por medio de un examen cuando el profesor estime oportuno a lo largo del curso.

HISTORIA DE LA MÚSICA II

1. Ojetivos

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

Comunidad de Madrid

- Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- Interpretar individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Asimilar los posibles cambios estéticos y nuevas tendencias profesionales.
- Desarrollar valores estéticos y culturales que les permita encaminarse hacia la práctica del buen gusto y refinamiento necesarios dentro de nuestra sociedad.
- Evaluar estéticamente, de acuerdo con criterios correctos, los fenómenos culturales coetáneos.
- Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.
- Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos, como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.

2. Contenidos

Los contenidos son el objeto de aprendizaje, lo que se enseña, constituyen el elemento que el profesor trabaja con los alumnos/as para conseguir las capacidades expresadas en los objetivos generales de área. Son el conjunto de hechos, conceptos, procedimientos, principios, valores, actitudes y normas que se ponen en juego en la práctica educativa. A la hora de seleccionarlos se deberán tener en cuenta los siguientes criterios: validez para alcanzar los objetivos propuestos, significación para comprobar si se integran en la realidad personal del alumno y adecuación para constatar si se adaptan a sus posibilidades cognitivas. Los clasificaremos en conceptuales (los conocimientos a aprender), procedimentales (destreza que queremos que adquiera) y actitudinales (referidos a valores), no formarán compartimentos estanco, sino que se relacionarán entre ellos de forma global y simultánea.

TEMARIO

Unidad 1. Los comienzos de la reforma operística. Gluck.

Unidad 2. C.P.E Bach y El Sturm und Drang.

Unidad 3. La música a finales del s. XVIII. Haydn y Mozart.

Unidad 4. Ludwig van Beethoven.

Unidad 5. El siglo XIX. Romanticismo y música orquestal. Schubert. Schumann. Liszt. Mendelssohn. Chopin.

Unidad 6. Música instrumental, de cámara y vocal en el siglo XIX.

Unidad 7. El siglo XX.

Unidad 8. El modernismo y la tradición clásica.

Unidad 9. El jazz y la música popular.

Unidad 10. El fin del milenio. Las tecnologías digitales.

3. Recursos materiales

Bibliografía

- Historia de la música occidental. Grout y Palisca. ALIANZA MUSICA.
- Historia de la Música. Varios. TURNER
- Breve historia de la música occidental. Griffiths. AKAL
- La música Clásica. P. Downs AKAL
- La música en la época barroca. Bukofzer. ALIANZA EDITORIAL
- La música Medieval. Hopin Richard. AKAL
- La Música Renacentista AKAL.
- Atlas de la música. Vol 1 y 2. Ed. Alianza Musical.
- La música Romántica L. Plantinga. AKAL
- La música del Siglo XX desde el año 1945. Akal.
- La música Romántica. Robert P. Morgan. AKAL

- La Música en el siglo XX, R. P. Morgan, AKAL.

4. Distribución temporal

Primer trimestre

Se estudiarán las 4 primeras unidades del temario con sus correspondientes diapositivas de instrumentos y audiciones. La selección de dichas diapositivas y audiciones se realizará por el profesor para la adecuación de las mismas al contenido de la asignatura.

Los alumnos realizarán además un trabajo escrito explicado y detallado por el profesor con la suficiente antelación.

Segundo trimestre

Se estudiarán las unidades 5 a 7 del temario con sus correspondientes diapositivas de instrumentos y audiciones. La selección de dichas diapositivas y audiciones se realizará por el profesor para la adecuación de las mismas al contenido de la asignatura.

Los alumnos realizarán además un trabajo escrito explicado y detallado por el profesor con la suficiente antelación.

Tercer trimestre

Se trabajarán las unidades restantes del temario con sus correspondientes diapositivas de instrumentos y audiciones. La selección de dichas diapositivas y audiciones se realizará por el profesor para la adecuación de las mismas al contenido de la asignatura.

Los alumnos realizarán además un trabajo escrito explicado y detallado por el profesor con la suficiente antelación.

5. Pérdida de evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutiva por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en una prueba escrita marcada por el profesor de la asignatura.

Esta prueba se calificará de la siguiente forma:

Criterios de calificación

APARTADOS					Porcentaje 100%
Parte Teórica	No competencia (1-4)	Competencia básica (5-6)	Competencia media (7-8)	Competencia avanzada (9-10)	Porcentaje 55%
<i>Definir conceptos musicales (estilos, géneros musicales, tipos de composiciones,...</i>	<i>Incorrecto o impreciso en su definición</i>	<i>Define vagamente los conceptos.</i>	<i>Explica los conceptos por los que se pregunta.</i>	<i>Explica los conceptos por los que se pregunta, matizando las respuestas y ampliando con aportaciones personales las definiciones</i>	20
<i>Datos, nombre, autores, tendencias, obras,...</i>	<i>Ninguno o casi ninguno</i>	<i>Alguno</i>	<i>Bastantes</i>	<i>Muy detallado</i>	15
<i>Contextualización histórica</i>	<i>Ninguno o casi ninguno</i>	<i>Alguno</i>	<i>Bastantes</i>	<i>Muy detallado</i>	20
Parte práctica	No competencia (1-4)	Competencia básica (5-6)	Competencia media (7-8)	Competencia avanzada (9-10)	Porcentaje 35%
<i>Clasificación de audiciones/instrumentos</i>	<i>Comentario no realizado o incorrecto</i>	<i>Regular comentado o con algunos errores</i>	<i>Clasifica correctamente las obras aportando bastantes matices</i>	<i>Clasifica correctamente las obras aportando gran riqueza de matices</i>	15
<i>Comentario de audiciones musicales/instrumentos</i>	<i>Comentario no realizado o incorrecto</i>	<i>Regular comentado o con algunos errores</i>	<i>Explica con claridad las características de las piezas solicitadas</i>	<i>Explica con claridad las características de las piezas solicitadas aportando gran riqueza de detalles técnico musicales</i>	20
Forma de expresión	<i>Mala sintaxis. Faltas de ortografía graves. Letra ilegible. No utiliza vocabulario específico o lo hace de manera incorrecta.</i>	<i>No redacta/explica bien lo más importante. Alguna falta de ortografía. Utiliza de manera vaga el vocabulario específico.</i>	<i>Claro y preciso en su forma de expresión. Maneja correctamente el vocabulario específico.</i>	<i>Claro y preciso en su expresión. Utiliza con rigor el vocabulario y las expresiones específicas.</i>	10%

6. Prueba extraordinaria

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación negativa de la asignatura en Junio, se recoge la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria escrita formada por preguntas teóricas, audiciones y audiovisuales de toda la materia dada en la asignatura donde se podrá valorar el nivel de conocimiento de la misma por parte del alumno.

Esta prueba se calificará de la siguiente forma:

APARTADOS

Porcenta

je 100%					
<i>Parte Teórica</i>	No competencia (1-4)	Competencia básica (5-6)	Competencia media (7-8)	Competencia avanzada (9-10)	Porcentaje 55%
<i>Definir conceptos musicales (estilos, géneros musicales, tipos de composiciones,...</i>	<i>Incorrecto o impreciso en su definición</i>	<i>Define vagamente los conceptos.</i>	<i>Explica los conceptos por los que se pregunta.</i>	<i>Explica los conceptos por los que se pregunta, matizando las respuestas y ampliando con aportaciones personales las definiciones</i>	20
<i>Datos, nombre, autores, tendencias, obras,...</i>	<i>Ninguno o casi ninguno</i>	<i>Alguno</i>	<i>Bastantes</i>	<i>Muy detallado</i>	15
<i>Contextualización histórica</i>	<i>Ninguno o casi ninguno</i>	<i>Alguno</i>	<i>Bastantes</i>	<i>Muy detallado</i>	20
<i>Parte práctica</i>	No competencia (1-4)	Competencia básica (5-6)	Competencia media (7-8)	Competencia avanzada (9-10)	Porcentaje 35%
<i>Clasificación de audiciones/instrumentos</i>	<i>Comentario no realizado o incorrecto</i>	<i>Regular comentado o con algunos errores</i>	<i>Clasifica correctamente las obras aportando bastantes matices</i>	<i>Clasifica correctamente las obras aportando gran riqueza de matices</i>	15
<i>Comentario de audiciones musicales/instrumentos</i>	<i>Comentario no realizado o incorrecto</i>	<i>Regular comentado o con algunos errores</i>	<i>Explica con claridad las características de las piezas solicitadas</i>	<i>Explica con claridad las características de las piezas solicitadas aportando gran riqueza de detalles técnico musicales</i>	20
<i>Forma de expresión</i>	<i>Mala sintaxis. Faltas de ortografía graves. Letra ilegible. No utiliza vocabulario específico o lo hace de manera incorrecta.</i>	<i>No redacta/explica bien lo más importante. Alguna falta de ortografía. Utiliza de manera vaga el vocabulario específico.</i>	<i>Claro y preciso en su forma de expresión. Maneja correctamente el vocabulario específico.</i>	<i>Claro y preciso en su expresión. Utiliza con rigor el vocabulario y las expresiones específicas.</i>	10%

7. Matrícula de Honor

Se propondrá para Matrícula de Honor a aquellos alumnos que obtengan en la evaluación continua una calificación de 10, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Para obtenerla, el alumno preparará un trabajo sobre un tema del que el profesor de la asignatura avisará con el suficiente tiempo para su preparación. Este trabajo deberá ser expuesto ante el tribunal calificador nombrado para dicho efecto.

Para la evaluación se tendrá en cuenta la siguiente rúbrica:

Comunidad de Madrid

	No competencia (1-4)	Competencia básica (5-6)	Competencia media (7-8)	Competencia avanzada (9-10)	TOTAL (100%)
Terminología	<i>Usa con precisión la Terminología.</i>	<i>Debería usar más términos, aunque los que usa, los usa bien.</i>	<i>Aunque usa terminología, algunos términos no están bien usados</i>	<i>Utiliza mal o no utiliza terminología correcta.</i>	10%
Presentación	<i>El trabajo tiene una estructura coherente, respetando los elementos de presentación: título, índice, orden, cohesión,</i>	<i>El trabajo tiene una estructura coherente, respetando casi todos los elementos de presentación.</i>	<i>El trabajo tiene una estructura coherente, pero no respeta los elementos de presentación.</i>	<i>El trabajo no tiene una estructura coherente, ni respeta los elementos de la presentación.</i>	10%
Contenidos	<i>Entiende los contenidos y los domina; hace uso de diversas fuentes y además explica de dónde ha sacado la información.</i>	<i>Entiende los contenidos, aunque no cita las fuentes.</i>	<i>No entiende algunos de los contenidos de su exposición.</i>	<i>No entiende lo expuesto.</i>	40%
Expresión y transmisión del contenido	<i>Pronuncia correctamente, con la entonación adecuada, con seguridad y con el volumen adecuado, dirigiendo la mirada a los oyentes y captando su atención</i>	<i>Pronuncia correctamente, con algún fallo en la entonación. Dirige la mirada a casi todos sus oyentes, captando su atención.</i>	<i>Tiene algunos fallos en la pronunciación y en la entonación. Habla bajo, y se dirige solo a unos pocos oyentes.</i>	<i>Tiene bastantes fallos, tanto en la pronunciación como en la entonación, y apenas mira a los oyentes.</i>	20%
Aspectos formales de la presentación	<i>La manera de presentar ha sido atractiva, en un tiempo adecuado, controlando los nervios y los gestos</i>	<i>La manera de presentar la exposición ha sido atractiva, controlando los nervios y los gestos, pero no ha controlado el tiempo.</i>	<i>La manera de presentar la exposición ha sido atractiva, pero no ha controlado ni los nervios, ni los gestos, ni el tiempo.</i>	<i>Se ha presentado la exposición en un tiempo inadecuado, demostrando cierto nerviosismo.</i>	10%
Comunicación	<i>Explica perfectamente su Trabajo. No recurre a la lectura en ningún momento.</i>	<i>Recurre en alguna ocasión a leer, pero explica bien lo que dice.</i>	<i>Lee algunas cosas. Debe mejorar su capacidad de comunicación oral.</i>	<i>Lee todo lo que dice.</i>	10%

8. Criterios de evaluación

1. Identificar, a través de la audición, obras de diferentes épocas y describir sus rasgos más característicos.
2. Identificar, a través de la audición con partitura de obras de diferentes épocas y estilos los rasgos esenciales de los diferentes periodos históricos. Mediante este criterio se evalúan los conocimientos del alumnado en lo relativo a:
3. Realizar un comentario crítico a partir de la audición de una obra determinada.

Comunidad de Madrid

4. Situar cronológicamente por medio de la audición y/o el análisis, y comparar obras musicales de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.
5. Realizar comentarios de texto relativos a la música o de contenido musical, tanto desde el punto de vista histórico como estético.
6. Identificar, a través de la audición, obras de diferentes épocas y describir sus rasgos más característicos.
7. Identificar, a través de la audición con partitura de obras de diferentes épocas y estilos los rasgos esenciales de los diferentes periodos históricos. Mediante este criterio se evalúan los conocimientos del alumnado en lo relativo a:
8. Realizar un comentario crítico a partir de la audición de una obra determinada.
9. Situar cronológicamente por medio de la audición y/o el análisis, y comparar obras musicales de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.
10. Realizar comentarios de texto relativos a la música o de contenido musical, tanto desde el punto de vista histórico como estético.

9. Rúbrica de calificación

La materia se distribuirá en tres evaluaciones siendo calificado en todas ellas de 1 a 10 sin decimales, siendo aprobado aquella calificación que resultando de aplicar los porcentajes correspondientes a cada apartado sea igual o superior a cinco.

La primera y segunda evaluación, tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno.

La calificación de la tercera evaluación tendrá carácter de nota final.

A lo largo de cada trimestre se realizarán pruebas de conocimientos con la periodicidad que el profesor estime necesario, debiendo ser superadas positivamente

Comunidad de Madrid

todas ellas. En caso de que el alumno no pueda realizar una de ellas por causa justificada, deberá realizarla en la fecha que le sea indicada por el profesor con el fin de poder ser evaluado correspondientemente, así mismo si resultase calificado negativamente en alguna de ellas deberá repetirla a final de curso.

En ningún caso un alumno con una parte pendiente podrá alcanzar la calificación positiva en la asignatura hasta que realice su respectiva recuperación a través de los medios establecidos para ello.

Las pruebas de conocimiento podrán constar de preguntas teóricas sobre la materia que corresponda o bien comentarios sobre una audición, un texto o un audiovisual.

Serán obligatorios todos aquellos trabajos que el profesor estime y determine a lo largo del curso independientemente del sistema de examen elegido, siendo necesario entregarlos en el plazo establecido para alcanzar la calificación positiva de la asignatura.

El alumno deberá asistir a las clases de la asignatura regularmente perdiendo el derecho a ser evaluado trimestralmente cuando alcance el número de faltas (no justificadas) que el centro establece en su reglamento de régimen interior. En este caso, el alumno tendrá la opción de realizar una prueba en junio para poder superar la asignatura y que será específica para estos alumnos que hayan perdido la evaluación continua.

A-Procedimiento Ordinario

Se realizarán tres evaluaciones en las que el resultado, en cada una de ellas debe ser positivo para superar la asignatura (5 o más de 5).

Los procedimientos que utilizaremos y sus porcentajes para la evaluación serán:

<i>APARTADO A *</i>					<i>Porcentaje (80%)</i>	<i>Porcentaje 100%</i>
<i>Parte Teórica</i>	<i>No competencia (1-4)</i>	<i>Competencia básica (5-6)</i>	<i>Competencia media (7-8)</i>	<i>Competencia avanzada (9-10)</i>	<i>Porcentaje (45%)</i>	<i>Porcentaje 55%</i>
<i>Definir conceptos musicales (estilos, géneros musicales, tipos de composiciones,...</i>	<i>Incorrecto o impreciso en su definición</i>	<i>Define vagamente los conceptos.</i>	<i>Explica los conceptos por los que se pregunta.</i>	<i>Explica los conceptos por los que se pregunta, matizando las respuestas y ampliando con</i>	15	20

Comunidad de Madrid

				<i>aportaciones personales las definiciones</i>		
<i>Datos, nombre, autores, tendencias, obras,...</i>	<i>Ninguno o casi ninguno</i>	<i>Alguno</i>	<i>Bastantes</i>	<i>Muy detallado</i>	15	15
<i>Contextualización histórica</i>	<i>Ninguno o casi ninguno</i>	<i>Alguno</i>	<i>Bastantes</i>	<i>Muy detallado</i>	15	20
Parte práctica	No competencia (1-4)	Competencia básica (5-6)	Competencia media (7-8)	Competencia avanzada (9-10)	Porcentaje (25%)	Porcentaje 35%
<i>Clasificación de audiciones/instrumentos</i>	<i>Comentario no realizado o incorrecto</i>	<i>Regular comentado o con algunos errores</i>	<i>Clasifica correctamente las obras aportando bastantes matices</i>	<i>Clasifica correctamente las obras aportando gran riqueza de matices</i>	10	15
<i>Comentario de audiciones musicales/instrumentos</i>	<i>Comentario no realizado o incorrecto</i>	<i>Regular comentado o con algunos errores</i>	<i>Explica con claridad las características de las piezas solicitadas</i>	<i>Explica con claridad las características de las piezas solicitadas aportando gran riqueza de detalles técnico musicales</i>	15	20
Forma de expresión	<i>Mala sintaxis. Faltas de ortografía graves. Letra ilegible. No utiliza vocabulario específico o lo hace de manera incorrecta.</i>	<i>No redacta/explica bien lo más importante. Alguna falta de ortografía. Utiliza de manera vaga el vocabulario específico.</i>	<i>Claro y preciso en su forma de expresión. Maneja correctamente el vocabulario específico.</i>	<i>Claro y preciso en su expresión. Utiliza con rigor el vocabulario y las expresiones específicas.</i>	10%	10%

APARTADO B*					Porcentaje (20%)
Trabajos en casa	No competencia (1-4)	Competencia básica (5-6)	Competencia media (7-8)	Competencia avanzada (9-10)	Porcentaje (20%)
<i>Adecuación al trabajo solicitado</i>	<i>No se corresponde con el trabajo solicitado. Se entrega fuera de plazo.</i>	<i>Se corresponde vagamente con el trabajo solicitado. Se entrega en plazo.</i>	<i>Se corresponde bastante con el trabajo solicitado. Se entrega en plazo.</i>	<i>Se corresponde perfectamente con el trabajo solicitado. Muy detallado. Se entrega en plazo.</i>	15%
<i>Forma de expresión</i>	<i>Mala sintaxis. Faltas de ortografía graves. Letra ilegible. No utiliza vocabulario específico o lo hace de manera incorrecta.</i>	<i>No redacta/explica bien lo más importante. Alguna falta de ortografía. Utiliza de manera vaga el vocabulario específico.</i>	<i>Claro y preciso en su forma de expresión. Maneja correctamente el vocabulario específico.</i>	<i>Claro y preciso en su expresión. Utiliza con rigor el vocabulario y las expresiones específicas.</i>	5%

* Si no hubiese trabajos de investigación del apartado B que calificar, entonces el porcentaje de la prueba A, ascendería al 100%.

Comunidad de Madrid

Si alguna evaluación resultase negativa en su calificación, se recuperará por medio de un examen cuando el profesor estime oportuno a lo largo del curso.

OPTATIVAS

IMPROVISACIÓN

1. Ojetivos

- **Desarrollar la capacidad de improvisación desvinculándola de rasgos estilísticos concretos.** Las capacidades que se desarrollen serán útiles para que cada músico aborde más adelante los estilos musicales que desee.
- **Desarrollar una nueva herramienta de aprendizaje basada en la libertad y en la exploración personal.** La improvisación ha sido a lo largo de la historia de la música una herramienta fundamental para el desarrollo de la comprensión musical, la creatividad y la capacidad técnica ante el instrumento.
- **Potenciar la intuición musical y la conciencia del momento presente.** Es necesario desarrollar la capacidad de escucha y de reacción ante el entorno. En este tipo de trabajo es necesario un alto grado de atención a lo que está ocurriendo alrededor y a la evolución de la música, un estado de alerta que permita interactuar con los otros músicos y reaccionar a sus propuestas.
- **Abrir nuevos caminos de experiencia.** El mero hecho de abordar la actividad musical poniendo el acento en la libertad del músico supone una experiencia totalmente nueva para la gran mayoría de los alumnos.
- **Desarrollar la capacidad de trabajo en grupo** (colaboración no jerárquica). La exploración se produce no sólo de forma individual, sino también colectiva. Es necesaria una negociación permanente dentro de un grupo en el que no existe una jerarquía a priori.
- **Fortalecer** (a veces “restituir”) **la confianza de los músicos.** Con frecuencia, numerosas personas que han tenido un aprendizaje musical académico comparten una vivencia muy similar: a pesar de años de trabajo duro y de haber alcanzado un desarrollo técnico considerable, se sienten incapaces de expresarse a través de su instrumento de manera espontánea.
- **Reflexionar sobre la relación con los demás músicos.** En la improvisación lo que ocupa el primer plano de la conciencia, lo que cobra mayor importancia, es la comunicación y la relación que se establece entre los músicos.
- **Proporcionar las herramientas musicales y técnicas necesarias para la improvisación.** Desarrollar los conceptos de composición, estética, armonía,

análisis, morfología y otros, necesarios para la elaboración de un discurso consistente en la experiencia musical improvisativa.

2. Contenidos

- Práctica de la improvisación libre.
- Realización de ejercicios por parámetros.
- Realización de ejercicios de formas de relación.
- Utilización de consignas estructurales.
- Trabajo de miniaturas.
- Estructuración de las improvisaciones a partir elementos extramusicales: imágenes, gráficos, textos, etc.
- Interpretación de piezas contemporáneas escritas que ofrecen un alto grado de libertad al intérprete (Karlheinz Stockhausen, Morton Feldman, Christian Wolff, Earle Brown, etc.).
- Escritura indeterminada
- Partituras gráficas
- Partituras textuales
- Aproximación a los lenguajes contemporáneos a través de la improvisación.
- Aproximación a los lenguajes contemporáneos a través de audiciones tanto de música escrita como de música improvisada.
- Comunicación gestual y conducción de grupos de improvisadores
- El papel de la improvisación en el mundo musical contemporáneo: músicas populares y músicas cultas.
- Similitudes y diferencias: música escrita/música improvisada.
- Realización práctica de estructuras armónicas a partir del análisis de obras de los grandes compositores, utilizando compases y tonalidades diferentes, para improvisar posteriormente a partir de ellas.
- Utilización de los acordes más habituales en el sistema tonal: tríadas, tétradas, polícorde... Manejo de los grados armónicos y su funcionalidad, en estructuras coherentes.
- Acercamiento a los procedimientos compositivos más habituales en cada estilo e improvisación a partir de ellos. Trabajo a partir de patrones de escritura típicos para ir moviendo las estructuras armónicas.

- Estudio de distintas técnicas de creación de melodías –a partir de un motivo, por progresión, etc.- y su aplicación a la improvisación
- Iniciación a otros lenguajes como el jazz o la música del siglo XX, desde la perspectiva de la improvisación.
- Desarrollo de conceptos compositivos, estéticos, y morfológicos necesarios para la elaboración de un discurso consistente en la experiencia musical improvisativa, desde la perspectiva del concepto de “compositor instantáneo”.
- Trabajo en solitario y en diversas formaciones (dúos, tríos, cuartetos, etc.)
- Desarrollo de recursos individuales. Exploración del propio instrumento y en especial de sus posibilidades menos utilizadas.
- Música con objetos cotidianos.
- El concierto de música improvisada. Preparación y realización de un concierto de música improvisada.

3. Distribución temporal

Debido a las características de esta asignatura, los contenidos expuestos anteriormente no pueden secuenciarse de una manera rígida, sino que irán tratándose según el profesor lo vaya considerando conveniente en función de las condiciones y necesidades del alumnado.

Además, en casi todos los casos su tratamiento no se reduce a un momento concreto del curso, sino que será recurrente a lo largo del mismo.

Resultará también determinante la asimilación de conceptos teóricos y su espontánea y natural puesta en práctica por parte de los alumnos como un requisito indispensable a la hora de avanzar con parte del temario, lo que genera una imprevisibilidad notoria en cuanto a la secuenciación se refiere para esta asignatura.

4. Prueba por pérdida de la evaluación y continua y prueba extraordinaria

A-Procedimiento establecido para la recuperación del curso en caso de pérdida de la evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la realización de un examen final que incluirá todos los contenidos de la programación del curso de la asignatura. Dicha prueba se evaluará

Comunidad de Madrid

sobre unos criterios de calificación del 100% especificando cada uno de ellos con su porcentaje. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10.

La prueba se realizará en presencia del profesor de la asignatura, quien determinará las directrices a seguir para una interpretación libre, bien como le facilitará un guión/base sobre secuencia armónica y tema pre-establecida, donde el alumno deberá improvisar.

El profesor procederá a calificar en función de las improvisaciones realizadas, siguiendo los criterios de evaluación y calificación estipulados para la asignatura.

B-Prueba Extraordinaria

La prueba se realizará en presencia del profesor de la asignatura, quien determinará las directrices a seguir para una interpretación libre, bien como le facilitará un guión/base sobre secuencia armónica y tema pre-establecida, donde el alumno deberá improvisar.

El profesor procederá a calificar en función de las improvisaciones realizadas, siguiendo los criterios de evaluación y calificación estipulados para la asignatura.

Tabla: Rúbrica de estas pruebas:

<i>Apartados</i>	<i>Aún No Competente (0 a 4)</i>	<i>Competencia Básica (5-6)</i>	<i>Competencia Media (7-8)</i>	<i>Competencia Avanzada (9-10)</i>	<i>%</i>
Expresión Musical	<p>No es expresivo al improvisar.</p> <p>No improvisa en el estilo musical propuesto.</p> <p>No logra un resultado musical dentro</p>	<p>Es expresivo al improvisar en la mayoría de sus intervenciones.</p> <p>Improvisa la mayor parte del tiempo en el estilo musical propuesto.</p> <p>Logra un resultado musical dentro de una estética</p>	<p>Es expresivo al improvisar.</p> <p>Improvisa en el estilo musical propuesto.</p> <p>Logra un resultado musical dentro de una estética</p>	<p>Es muy expresivo al improvisar.</p> <p>Improvisa totalmente en el estilo musical propuesto.</p> <p>Logra un resultado musical muy bueno dentro de una</p>	25%

Comunidad de Madrid

	<i>de una estética adecuada.</i>	<i>casi siempre adecuada.</i>	<i>adecuada.</i>	<i>estética muy adecuada.</i>	
Discurso Musical	<p><i>Su discurso musical no es elaborado.</i></p> <p><i>No logra articular su pensamiento musical de forma coherente.</i></p> <p><i>No construye su discurso de forma estructurada.</i></p>	<p><i>Su discurso musical es poco elaborado.</i></p> <p><i>Articula su pensamiento musical de forma poco coherente.</i></p> <p><i>Construye su discurso de forma poco estructurada.</i></p>	<p><i>Su discurso musical es elaborado.</i></p> <p><i>Articula su pensamiento musical de forma coherente.</i></p> <p><i>Construye su discurso de forma estructurada.</i></p>	<p><i>Su discurso musical es muy elaborado.</i></p> <p><i>Articula su pensamiento musical de forma muy coherente.</i></p> <p><i>Construye su discurso de forma muy estructurada.</i></p>	25%
Comunicación	<i>No logra comunicarse al improvisar.</i>	<i>Logra comunicarse al improvisar, pero con poca efectividad.</i>	<i>Logra comunicarse al improvisar, con efectividad.</i>	<i>Logra comunicarse al improvisar, con mucha efectividad.</i>	25%
Excelencia	<i>No transmite y no emociona al improvisar.</i>	<i>Transmite y emociona al improvisar, aunque poco.</i>	<i>Transmite y emociona al improvisar.</i>	<i>Transmite y emociona mucho al improvisar.</i>	25%

5. Matrícula de Honor

Características:

Comunidad de Madrid

El alumno que haya obtenido las máximas calificaciones a lo largo del curso podrá aspirar a la Matrícula de Honor. Para ello deberá presentarse a un examen público, donde deberá improvisar como solista: una improvisación libre sobre concepto presentado por el profesor; una improvisación sobre secuencia armónica y tema pre-establecida por el profesor; una improvisación donde interactúe con parte del público presente dirigida por el alumno aspirante.

Criterios de evaluación:

1. expresarse dentro de una estética y estilo adecuados.
2. elaborar un discurso musical coherente y estructurado.
3. comunicarse verbal y no verbalmente de forma efectiva.
4. Vivir el momento musical con excelencia.

Tabla: Rúbrica de Matrícula de Honor

<i>Apartados</i>	<i>Aún No Competente (0 a 4)</i>	<i>Competencia Básica (5-6)</i>	<i>Competencia Media (7-8)</i>	<i>Competencia Avanzada (9-10)</i>	<i>%</i>
<i>Expresión Musical</i>	<p><i>No es expresivo al improvisar.</i></p> <p><i>No improvisa en el estilo musical propuesto.</i></p> <p><i>No logra un resultado musical dentro de una estética</i></p>	<p><i>Es expresivo al improvisar en la mayoría de sus intervenciones.</i></p> <p><i>Improvisa la mayor parte del tiempo en el estilo musical propuesto.</i></p> <p><i>Logra un resultado musical dentro de una estética casi siempre</i></p>	<p><i>Es expresivo al improvisar.</i></p> <p><i>Improvisa en el estilo musical propuesto.</i></p> <p><i>Logra un resultado musical dentro de una estética adecuada.</i></p>	<p><i>Es muy expresivo al improvisar.</i></p> <p><i>Improvisa totalmente en el estilo musical propuesto.</i></p> <p><i>Logra un resultado musical muy bueno dentro de una estética muy</i></p>	25%

Comunidad de Madrid

	<i>adecuada.</i>	<i>adecuada.</i>		<i>adecuada.</i>	
Discurso Musical	<p><i>Su discurso musical no es elaborado.</i></p> <p><i>No logra articular su pensamiento musical de forma coherente.</i></p> <p><i>No construye su discurso de forma estructurada.</i></p>	<p><i>Su discurso musical es poco elaborado.</i></p> <p><i>Articula su pensamiento musical de forma poco coherente.</i></p> <p><i>Construye su discurso de forma poco estructurada.</i></p>	<p><i>Su discurso musical es elaborado.</i></p> <p><i>Articula su pensamiento musical de forma coherente.</i></p> <p><i>Construye su discurso de forma estructurada.</i></p>	<p><i>Su discurso musical es muy elaborado.</i></p> <p><i>Articula su pensamiento musical de forma muy coherente.</i></p> <p><i>Construye su discurso de forma muy estructurada.</i></p>	25%
Comunicación	<i>No logra comunicarse al improvisar.</i>	<i>Logra comunicarse al improvisar, pero con poca efectividad.</i>	<i>Logra comunicarse al improvisar, con efectividad.</i>	<i>Logra comunicarse al improvisar, con mucha efectividad.</i>	25%
Excelencia	<i>No transmite y no emociona al improvisar.</i>	<i>Transmite y emociona al improvisar, aunque poco.</i>	<i>Transmite y emociona al improvisar.</i>	<i>Transmite y emociona mucho al improvisar.</i>	25%

Para obtener la matrícula habrá que alcanzar una puntuación igual o superior al 80%, o lo que es lo mismo igual o superior a 8.

6. Criterios de evaluación

Los procedimientos concretos con los que contamos para establecer calificaciones a cada alumno a partir de su evaluación son:

1. la observación de las actividades de clase.
2. las pruebas específicas que se realicen a lo largo del curso (la realización de un concierto público sería una de ellas).
3. el análisis de las tareas y trabajos encomendados a los alumnos.

Se seguirá de forma continuada la evolución del alumno a lo largo del curso, examinando qué y cómo asimila los contenidos propuestos. En este sentido, se podrán llevar a cabo pruebas específicas y se tendrá en cuenta el resultado de las tareas y trabajos que se le propongan para hacer en casa.

También habrá que contemplar los grados de iniciativa y creatividad por parte del alumnado a lo largo de cada trimestre, además de su nivel de asistencia y participación en clase. En esta línea se tendrá presente lo siguiente:

1. Grado de Participación activa en clase e interés por las actividades propuestas.
2. Realización de actividades de casa y puesta en común en clase.
3. Afán de superación.
4. Nivel de respeto, tolerancia y educación con el profesor y compañeros.
5. Asistencia a clase de forma continuada y con puntualidad. Se será especialmente riguroso en este aspecto. Esta asignatura tiene un carácter progresivo, lo que implica que la nota obtenida en cada evaluación trimestral se considera que evalúa la totalidad del curso hasta ese momento. Además, la naturaleza de las actividades realizadas en cada sesión de clase implica en su participación desde el inicio, por lo que un retraso puede generar la pérdida total del aprovechamiento académico en dicha clase.

Por último se calificará con base a las herramientas y destrezas que se demuestren incorporadas al hacer música de cada alumno:

1. realizar coherentemente estructuras armónicas y melódicas.
2. expresarse dentro de una estética y estilo adecuados.
3. elaborar un discurso musical coherente y estructurado.
4. escuchar a los demás e integrarse en el contexto musical como consecuencia de ello.

7. Rúbrica de calificación

<i>Apartados</i>	<i>Aún No Competente (0 a 4)</i>	<i>Competencia Básica (5-6)</i>	<i>Competencia Media (7-8)</i>	<i>Competencia Avanzada (9-10)</i>	<i>%</i>
Expresión Musical	<p>No es expresivo al improvisar.</p> <p>No improvisa en el estilo musical propuesto.</p> <p>No logra un resultado musical dentro de una estética adecuada.</p>	<p>Es expresivo al improvisar en la mayoría de sus intervenciones.</p> <p>Improvisa la mayor parte del tiempo en el estilo musical propuesto.</p> <p>Logra un resultado musical dentro de una estética casi siempre adecuada.</p>	<p>Es expresivo al improvisar.</p> <p>Improvisa en el estilo musical propuesto.</p> <p>Logra un resultado musical dentro de una estética adecuada.</p>	<p>Es muy expresivo al improvisar.</p> <p>Improvisa totalmente en el estilo musical propuesto.</p> <p>Logra un resultado musical muy bueno dentro de una estética muy adecuada.</p>	25%
Discurso Musical	<p>Su discurso musical no es elaborado.</p> <p>No logra articular su pensamiento musical de forma coherente.</p> <p>No construye su discurso de forma estructurada.</p>	<p>Su discurso musical es poco elaborado.</p> <p>Articula su pensamiento musical de forma poco coherente.</p> <p>Construye su discurso de forma poco estructurada.</p>	<p>Su discurso musical es elaborado.</p> <p>Articula su pensamiento musical de forma coherente.</p> <p>Construye su discurso de forma estructurada.</p>	<p>Su discurso musical es muy elaborado.</p> <p>Articula su pensamiento musical de forma muy coherente.</p> <p>Construye su discurso de forma muy estructurada.</p>	25%
Comunicación	<p>No logra comunicarse al improvisar.</p>	<p>Logra comunicarse al improvisar, pero con poca efectividad.</p>	<p>Logra comunicarse al improvisar, con efectividad.</p>	<p>Logra comunicarse al improvisar, con mucha efectividad.</p>	25%
Excelencia	<p>No transmite y no emociona al improvisar.</p>	<p>Transmite y emociona al improvisar, aunque poco.</p>	<p>Transmite y emociona al improvisar.</p>	<p>Transmite y emociona mucho al improvisar.</p>	25%

INFORMÁTICA MUSICAL

1. Ojetivos

1. La enseñanza de Informática musical en las Enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes:
2. Conocer la importancia de evolución de la grafía musical y sus distintas épocas y representaciones.
3. Comprender las diferencias de estilo según la armonía, densidad, textura, instrumentación, etc.
4. Transcribir partituras de estilos diferentes.

5. Utilizar la herramienta informática como recurso imprescindible para la creación de sus propias partituras, o ediciones didácticas.
6. Valorar la importancia del procesador de partituras como única herramienta indispensable en el día de hoy para el músico profesional.
7. Usar el ordenador como herramienta versátil para la composición racionalizada e intuitiva, como experimentación en nuevas formas de expresión.
8. Reconocer y manejar los distintos tipos de archivos de audio, midi y editores de partituras y documentos, así como pdf.
9. Reconocer y manejar las distintas herramientas de la informática musical para la difusión a través de Internet de sus propias obras musicales.
10. Reconocer y manejar aplicaciones informáticas relacionadas con la educación auditiva.

2. *Contenidos*

- 1- Producción y reproducción de partituras copiadas al ordenador: Los alumnos se habituarán a escuchar sus propias partituras y las que obtengan de los diversos medios que se pueden obtener: internet, escaneado, transcrito, etc
- 2- Comprensión global de los elementos que definen un estilo en la grafía musical: Se verán las diferentes grafías y elementos compositivos para distinguir un estilo con facilidad.
- 3- Desarrollo del conocimiento de los programas para adquirir una autonomía necesaria para dominar la escritura en todas sus manifestaciones gráficas: Apertura de partituras mediante el uso de una plantilla orquestal, coral, agrupación de cámara, o solo, en todos los estilos de escritura, incluyendo los específicos de instrumentos de afinación indeterminada. El alumno ha de ser autónomo en la creación de partituras, y en la manipulación de fragmentos musicales.

4- Utilización del repertorio propio del instrumento de cada alumno para una más fácil adecuación de sus conocimientos e inmediata aplicación: Se favorecerá el empleo del repertorio propio de cada alumno para del desarrollo de sus conocimientos, a nivel instrumental, camerístico, o sinfónico.

5- Comprensión del concepto de arreglo y transcripción para una aplicación informática: Se dará la posibilidad de que los alumnos hagan sus propias versiones de música ya escrita para que las adapten a sus necesidades. Se harán reducciones y arreglos a plantillas instrumentales.

6- Conocimiento de la situación actual de la evolución informática como aplicación de las necesidades del músico actual: Se hará un recorrido por la tecnología más actual posible (dependiendo de la disponible en el aula, y de la que tengan los alumnos en casa).

7- Empleo de internet como soporte informático y como medio de difusión de los trabajos realizados: El universo abierto que es internet para un músico es una herramienta básica para disponer de una cantidad increíble de archivos útiles para trabajar con ellos y difundir su propia obra musical.

8- Utilización y manejo de programas y aplicaciones informáticas relacionados con la educación auditiva (mejora en la identificación auditiva de acordes, escalas y secuencias armónicas a través de aplicaciones informáticas creadas a tal efecto).

Los alumnos tendrán de adquirir los siguientes conocimientos:

- a) Empleo de Finale como herramienta de arreglo y composición musical.
- b) Introducción de todo tipo de figuras y notas de significado tímbrico, sus rítmicas, grafías, etc.

- c) Arreglos de ejercicios didácticos para grupo coral o instrumental, y reducciones de orquesta a piano (reproducción en tiempo real y mejora de un ejercicio ya escrito a mano)
- d) Copiado de todo tipo de partituras por el teclado del ordenador (por medio de atajos y/o teclado midi también)
- e) Utilización y manejo de otros programas y aplicaciones relacionados con los contenidos del curso.
- f) Grabación de los trabajos realizados en un soporte informático.

3. Recursos materiales

- * Finale
- * Audacity
- *Bandlab

4. Distribución temporal

Primer trimestre

Se trabajará con editores de partituras con partituras instrumentales.

Segundo trimestre

Se introducirán las partituras vocales.

Tercer trimestre

Se abordará el trabajo de la producción musical.

5. Distribución temporal

1. **Nivel de autonomía en el manejo de software y hardware.** Con este criterio se podrá evaluar si el alumno está familiarizado con las nuevas tecnologías, y comprobar la habilidad del alumnado para usar programas informáticos musicales y extraer de ellos el máximo rendimiento.
2. **Saber introducir, maquetar e imprimir en formato físico o emulado (creador de PDF) una partitura.** Con este criterio se pretende evaluar si el alumno sabe el funcionamiento de un programa de edición de partituras.

3. **Manejarse de forma solvente en el entorno audio.** Mediante este criterio se pretende evaluar si el alumno conoce el funcionamiento de los programas de grabación y edición de sonido de forma analógica o digital. También con este criterio conseguimos saber si el alumno comprende los procesos de digitalización del sonido.
4. **Conocer y saber sacar provecho de las posibilidades que la informática musical nos ofrece.** Con este criterio se pretende evaluar si el alumno conoce y puede sacarle partido a todos los recursos que la informática musical le ofrece.

6. Pérdida de evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la realización de un examen final que incluirá todos los contenidos de la programación del curso de la asignatura.

Dicha prueba se evaluará sobre unos criterios de calificación del 100% especificando cada uno de ellos con su porcentaje. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10.

Se realizará una prueba escrita, en la que el alumno deberá realizar una tarea en la que aparecerán reflejados todos los contenidos trabajados en clase durante el curso. Contará para ello con 90 minutos.

	<i>No competencia (1-4)</i>	<i>Competencia básica (5-6)</i>	<i>Competencia media (7-8)</i>	<i>Competencia avanzada (9-10)</i>	<i>Porcentaje (100%)</i>
Manejo de la interfaz de usuario de cada uno de los programas informáticos necesarios	<i>No sabe manejar en absoluto la interfaz de usuario de los programas.</i>	<i>Debe mejorar el nivel de manejo de la interfaz de usuario de los programas.</i>	<i>Maneja correctamente la interfaz de usuario de los programas.</i>	<i>Maneja óptimamente la interfaz de usuario de los programas.</i>	20%
Manejo y utilización de las características de audio en el software a utilizar	<i>No sabe manejar en absoluto las características de audio en los programas.</i>	<i>Debe mejorar el nivel de manejo de las características de audio en los programas.</i>	<i>Maneja correctamente las características de audio en los programas.</i>	<i>Maneja óptimamente las características de audio en los programas.</i>	20%
Trabajo relativo a la maquetación y aspecto gráfico de las partituras	<i>El aspecto visual de los trabajos es muy deficiente.</i>	<i>Debe mejorar el aspecto visual de</i>	<i>El aspecto visual de los trabajos es</i>	<i>El aspecto visual de los trabajos es</i>	20%

Comunidad de Madrid

<i>a presentar</i>		<i>los trabajos</i>	<i>satisfactorio.</i>	<i>óptimo</i>	
Manejo de teclado y ratón para entrada de datos y manejo de menús	<i>Tiene grandes dificultades para usar el teclado y el ratón para controlar la interfaz de los programas</i>	<i>Necesita mejorar el uso de teclado y ratón para controlar la interfaz de los programas</i>	<i>Sabe usar correctamente teclado y ratón para controlar la interfaz de los programas</i>	<i>Usa de manera óptima teclado y ratón para controlar la interfaz de los programas</i>	10%
Manejo y utilización de polifonía en relación a la maquetación de partituras	<i>Tiene grandes dificultades para manejar la polifonía en la escritura del editor de partituras</i>	<i>Necesita mejorar el manejo de la polifonía en la escritura del editor de partituras</i>	<i>Maneja satisfactoriamente e el aspecto de la polifonía en la escritura del editor de partituras</i>	<i>Maneja de manera óptima el aspecto de la polifonía en la escritura del editor de partituras</i>	15%
Manejo y utilización de comandos midi para gestión de sonido	<i>No sabe usar los comandos básicos</i>	<i>Debe mejorar el uso de los comandos básicos</i>	<i>Utiliza satisfactoriamente los comandos MIDI</i>	<i>Utiliza de manera óptima los comandos MIDI</i>	15%

7. Prueba extraordinaria

Para aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación negativa de la asignatura en la convocatoria ordinaria, se recoge la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria formada por dos pruebas de toda la materia de la asignatura donde se podrá valorar el nivel de conocimiento de la misma por parte del alumno.

Esta prueba será el 100% de la nota, que permitirá establecer si la calificación es positiva o no para superar la asignatura. La nota que se obtenga será expresada numéricamente del 1 al 10.

Se realizará una prueba escrita, en la que el alumno deberá realizar una tarea en la que aparecerán reflejados todos los contenidos trabajados en clase durante el curso. Contará para ello con 90 minutos.

<i>No competencia</i>	<i>Competencia básica</i>	<i>Competencia media</i>	<i>Competencia avanzada</i>	<i>Porcentaje (100%)</i>
-----------------------	---------------------------	--------------------------	-----------------------------	--------------------------

	(1-4)	(5-6)	(7-8)	(9-10)	
Manejo de la interfaz de usuario de cada uno de los programas informáticos necesarios	No sabe manejar en absoluto la interfaz de usuario de los programas.	Debe mejorar el nivel de manejo de la interfaz de usuario de los programas.	Maneja correctamente la interfaz de usuario de los programas.	Maneja óptimamente la interfaz de usuario de los programas.	20%
Manejo y utilización de las características de audio en el software a utilizar	No sabe manejar en absoluto las características de audio en los programas.	Debe mejorar el nivel de manejo de las características de audio en los programas.	Maneja correctamente las características de audio en los programas.	Maneja óptimamente las características de audio en los programas.	20%
Trabajo relativo a la maquetación y aspecto gráfico de las partituras a presentar	El aspecto visual de los trabajos es muy deficiente.	Debe mejorar el aspecto visual de los trabajos.	El aspecto visual de los trabajos es satisfactorio.	El aspecto visual de los trabajos es óptimo.	20%
Manejo de teclado y ratón para entrada de datos y manejo de menús	Tiene grandes dificultades para usar el teclado y el ratón para controlar la interfaz de los programas.	Necesita mejorar el uso de teclado y ratón para controlar la interfaz de los programas.	Sabe usar correctamente teclado y ratón para controlar la interfaz de los programas.	Usa de manera óptima teclado y ratón para controlar la interfaz de los programas.	10%
Manejo y utilización de polifonía en relación a la maquetación de partituras	Tiene grandes dificultades para manejar la polifonía en la escritura del editor de partituras.	Necesita mejorar el manejo de la polifonía en la escritura del editor de partituras.	Maneja satisfactoriamente el aspecto de la polifonía en la escritura del editor de partituras.	Maneja de manera óptima el aspecto de la polifonía en la escritura del editor de partituras.	15%
Manejo y utilización de comandos MIDI para gestión de sonido	No sabe usar los comandos básicos.	Debe mejorar el uso de los comandos básicos.	Utiliza satisfactoriamente los comandos MIDI.	Utiliza de manera óptima los comandos MIDI.	15%

8. Matrícula de Honor

Se podrá conceder la calificación de Matrícula de honor a aquellos alumnos que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10 y previa realización de la prueba que el departamento determine, siempre que el resultado obtenido sea

consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento responsable de la asignatura, a propuesta documentada del profesor que impartió la misma, tras la participación en una prueba.

Dicha prueba consistirá en la realización de un trabajo propuesto por el profesor en los que se utilicen los secuenciadores, editores y demás programas trabajados en el curso. El tiempo establecido para la realización será de hora y media.

Los criterios de evaluación de dicha prueba están sujetos a la correcta realización del ejercicio práctico propuesto en el tiempo disponible con resultados brillantes según el carácter de la misma. Esto implica el total conocimiento de todas las herramientas software que se detallan en los contenidos y que serán herramientas indispensables para la realización correcta del mismo.

	<i>No competencia (1-4)</i>	<i>Competencia básica (5-6)</i>	<i>Competencia media (7-8)</i>	<i>Competencia avanzada (9-10)</i>	<i>Porcentaje (100%)</i>
<i>Manejo de la interfaz de usuario de cada uno de los programas informáticos necesarios</i>	<i>No sabe manejar en absoluto la interfaz de usuario de los programas.</i>	<i>Debe mejorar el nivel de manejo de la interfaz de usuario de los programas.</i>	<i>Maneja correctamente la interfaz de usuario de los programas.</i>	<i>Maneja óptimamente la interfaz de usuario de los programas.</i>	25%
<i>Manejo y utilización de las características de audio en el software a utilizar</i>	<i>No sabe manejar en absoluto las características de audio en los programas.</i>	<i>Debe mejorar el nivel de manejo de las características de audio en los programas</i>	<i>Maneja correctamente las características de audio en los programas</i>	<i>Maneja óptimamente las características de audio en los programas</i>	25%
<i>Trabajo relativo a la maquetación y aspecto gráfico de las partituras</i>	<i>El aspecto visual de los trabajos es muy deficiente.</i>	<i>Debe mejorar el aspecto visual de</i>	<i>El aspecto visual de los trabajos es</i>	<i>El aspecto visual de los trabajos es</i>	25%

Comunidad de Madrid

<i>a presentar</i>		<i>los trabajos</i>	<i>satisfactorio.</i>	<i>óptimo</i>	
Manejo y utilización de comandos midi para gestión de sonido	<i>No sabe usar los comandos básicos</i>	<i>Debe mejorar el uso de los comandos básicos</i>	<i>Utiliza satisfactoriamente los comandos MIDI</i>	<i>Utiliza de manera óptima los comandos MIDI</i>	25%